

HEMEROTECA

UNSAAG



REVISTA  
UNIVERSITARIA

ORGANO DE LA UNIVERSIDAD DEL CUZCO

AÑO XXIX  
= No. 78 =

PRIMER SEMESTRE  
= DE 1940 =

CUZCO - PERU

UNIVERSITÄT  
UNIVERSITÄT

REVISITA

UNIVERSITÄT

UNIVERSITÄT



19

10 MAR. 1988

UNIVERSITÄT  
UNIVERSITÄT

UNIVERSITÄT  
UNIVERSITÄT

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CUZCO (PERU)

FUNDADA EL AÑO 1696

---



---

# REVISTA UNIVERSITARIA

---



---

AÑO XXIX

TOMO I

No. 78

PRIMER SEMESTRE DE 1940

**COMISION DIRECTIVA DE LA REVISTA:**

Dr. Luis Felipe Paredes

„ José Gabriel Cosío

„ Miguel Angel Nieto

„ César A. Vargas

---

**REDACCION**

Br. Rafael Yépez La Rosa

---

Todo correspondencia relacionada con esta publicación, debe dirigirse a la  
**UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CUZCO—REVISTA UNIVERSITARIA**

Casilla postal No. 28

Cuzco—Perú.

<b>El Proceso Cultural del Perú, por el doctor Alfredo Yépez Miranda</b>	<b>3</b>
<b>De la Mentira y de los Espejismos en la Historia, por el doctor Arturo Capdevilla</b>	<b>53</b>
<b>El Tesoro de Pumakahua, por el doctor Jorge Cornejo Bouroncle</b>	<b>60</b>
<b>El Folklore Peruano, por el doctor Alfredo Yépez Miranda</b>	<b>65</b>
<b>La Anotación de las Demandas en los Registros Públicos, por el doctor César A. Muñiz</b>	<b>74</b>
<b>El Problema del Indio y el Indigenismo, por el Dr. Humberto Vidal</b>	<b>83</b>
<b>Folklore Peruano. La chichería cuzqueña, (Síntesis Social de Psicología India) por el doctor Julio Luna P.</b>	<b>93</b>
<b>Primer Congreso Indigenista Interamericano realizado en Pátzcuaro, México. Resoluciones, mociones y acuerdos</b>	<b>98</b>
<b>Sobre César A. Vallejo, por el doctor José Gabriel Cosío</b>	<b>136</b>
<b>El Folklore en los planes de estudios de las Universidades de EE. UU. de América, por Ralph Steel Boggs</b>	<b>145</b>
<b>Naymlap, el Rey Dios, por el doctor Jorge Cornejo Bouroncle</b>	<b>155</b>
<b>Folklore Musical Peruano, por el doctor Abraham Vizcarra Rozas</b>	<b>163</b>
<b>Crónica Universitaria</b>	<b>199</b>



## EL PROCESO CULTURAL DEL PERU

Discurso de orden pronunciado en el acto de la apertura del año académico de 1940, por el Catedrático de Literatura doctor Alfredo Yépez Miranda.

### LA UNIDAD GEOGRAFICA Y CULTURAL DE LA COSTA

En los tiempos actuales, que vive la humanidad, se nota con mayor intensidad que nunca, el peligro por el que pasan todas las naciones ante la inminencia de una guerra; porque el mundo va reduciendo geográficamente las distancias, que eran las barreras de los pueblos, ellas han sido salvadas por el progreso, ocasionando un nuevo ritmo en la vida de las naciones, porque ahora éstas son provincias del mundo, esta etapa de "aproximación", trae muchos trastornos, hasta que el hombre renueve su equilibrio ante la nueva perspectiva de las cosas. Observamos que las naciones se arman, se preparan para la guerra, hay delirio bélico, la idea de la fuerza ha superado a la de justicia, la violencia es la ley, la voz de los cañones aplasta la de la razón, los pueblos fuertes quieren dominar a los débiles, esta es la doctrina de nuestros tiempos, el "espacio vital", la tierra y sus productos, deben alimentar a los más poderosos, y sus doctrinas, ideas y sentimientos deben imperar sobre la conciencia del resto. Esta es la lucha rabiosa que contemplamos, y estamos rodeados de estas colo-

sales fuerzas. América será el campo de batalla de los imperialistas en lucha, es necesario estar alerta, y esto no es sólo un problema militar y económico, es también un problema ideológico, sólo los pueblos con estructura espiritual propia, resisten las más incontenibles acometidas, contra la fuerza sustentadora del espíritu, nada pueden los tanques y las ametralladoras, cabe que América busque su propio destino, y afiance su fuerza y se ilumine con la luz de sus propias ideas.

América, no puede sustraerse al ritmo general de los países en lucha, desde el descubrimiento, los sucesos europeos han influido en nuestra vida, el renacimiento alienta al descubrimiento, el absolutismo crea la colonia, la Revolución Francesa produce la Emancipación y el socialismo de nuestros días influye en el indigenismo, los latidos del corazón de Europa dan calor a nuestros propios actos. Esta vinculación, no impide la natural independencia de América, que cada vez se va acentuando más, a la independencia geográfica, los EE. UU. han sumado la económica, y los pueblos de Indoamérica luchan por ella, por eso hay problemas netamente americanos, por ello los gobiernos y los pueblos procuran un movimiento de mayor reafirmación en los propios y comunes problemas, a lo que se llama panamericanismo, en su sentido ampliamente geográfico, indoamericanismo en su sentido racial, hispanoamericanismo en su sentido castellano, etc. Congresos y conferencias se ocupan de los intereses comunes de América, hay problemas americanos. Mas dentro de esta situación general, debemos observar la situación personal de nuestro país, los problemas peruanos, propios y típicos de la patria. Ante todo cabe destacar que el Perú recién va camino de ser una nacionalidad, somos un pueblo en formación, cabe a las generaciones actuales, el encarar la solución de éste que es el más grande y grave problema de la patria, nuestro país es por excelencia la región del contraste, esa oposición cabe superarla sólo mediante la fuerza poderosa de un ideal, es decir, hacer la unidad espiritual del Perú.

Superando las barreras geográficas, económicas, raciales y emocionales, realizar el mestizaje espiritual, que nos reuna a un estado peruano dentro de una nación peruana.

El Perú es el país de la guerra, en su más amplio sentido, no propiamente de la beligerancia armada, aquí luchan en pugna la tesis y la antítesis, hay oposición de contrarios, de allí saldrá la síntesis salvadora.

Este problema de la dualidad del Perú, es también problema de América, André Siegfried, tiene un pensamiento para describir nuestro continente: "América está unida por la Geografía y separada por la Historia", si esto fuera verdad, esos ideales de unión, basados en la tradición y el espíritu, fracasarían desde el principio, no cabría ni siquiera pensar en ello, esta frase en mi concepto, es más bien aplicable con exactitud a Europa, unidad geográfica profundamente dividida por la historia, es un continente donde viven muchos pueblos distintos y antagónicos, devolviendo la frase de Siegfried, podemos decir de América: "América está separada por la Geografía y unida por la Historia". Separada por la Geografía, porque está dividida en dos zonas totalmente opuestas, el trópico y el Ande, vale decir la costa y la sierra, son las dos regiones que se oponen y enlazándose forman la anatomía de nuestro continente. Esta dualidad territorial americana es típica también del Perú. En cambio América está unida por la Historia, es el mismo proceso desde los más remotos tiempos, al extremo que los españoles encontraron culturas autóctonas propias de América éstas fueron supeditadas por la conquista, y el coloniaje abrió los surcos de una nueva vida, estos procesos histórico, se realizaron siguiendo un solo ritmo en todo el continente, continental fué el movimiento emancipador, y continental la emancipación de países libres, se ve pues, que la historia une a América, dentro de un solo proceso espiritual, dos pueblos son los conquistadores, los sajones al Norte y los latinos al Sur, donde las dos monarquías están alentadas por una sola raza, nada más falso que lo aseverado por Siegfried, felizmente para noso-

tros, porque, la dualidad geográfica se supera, la dualidad histórica separa y divide a los pueblos.

Verdad que esta separación geográfica, implica todavía un estado de oposición beligerante, como lo expresan pensadores alertas que han descubierto nuestra alma, esta oposición es un estado de lucha de fuerzas, propio de un continente que amanece a la vida propia, cuando más opuestos son los elementos en pugna, más sólida será su fusión, y esta dualidad americana es también peruana, estamos separados por la Geografía y unidos por la historia, tenemos la pugna, la oposición y la guerra constante, un amasarse, fundirse y crearse, continuo, hay una constante actividad en esta pugna de elementos que al destruirse darán pase a un nuevo mundo, luchan el invasor y el indio; desde hace 40 años se realiza este drama en que actúan estos dos protagonistas irreconciliables que se combaten con saña, son las dos piedras sustantivas del nuevo espíritu, que amaneciendo con Garcilaso, continúa siendo la promesa del futuro, los dos tienen que entrar combinados en el Perú integral la arcilla quechua y la piedra castellana desmenuzadas quedarán forjadas en cemento para formar el nuevo edificio de la peruanidad. No se puede repejer al español como a un invasor, si América no es española en cambio el español radicado acá ya es americano. No se puede excluir al indio, es la base fundamental de la nacionalidad, pero esta coexistencia que es lucha, continua, tiene que terminar, el indio y el español desaparecidos darán paso al mestizo, propiamente el hombre occidentalizado. Asistimos también a la lucha del idioma, el castellano en su avance triunfante aprisiona voces quechuas, pero éstas lo vencen porque son incorporadas al léxico exigente de los académicos defensores del purismo, todos los días nuevas voces quechuas son enroladas en las falanges de palabras castellanas este idioma urgido de vitalidad y energía nueva, se apoya en las voces americanas, como el conquistador en el oro y la plata. El idioma quechua se defiende, en los campos serranos, las voces castellanas llaman a sus puertas, su estructura de melodía

dulzona se acompasa con el castellano, hay una profunda interinfluencia que ya va dando una resultante mestiza, el idioma de la campiña arequipeña, por ejemplo, allí el campesino ignora el quechua, pero su lenguaje es ya muy peruanizado.

Esta dualidad la encontramos en todas partes, así idiológicamente, al estado de conciencia colonialista se opone el indigenismo, son dos estados espirituales, en vías de liquidación el primero y en auge el segundo, son dos corrientes que luchan entre sí, el uno es un fenómeno intelectual que tuvo su centro de irradiación en la costa, el otro tiene su trinchera en la sierra, son dos movimientos espirituales, el uno defiende las normas traídas de España, defensora del purismo idiomático, de la diferenciación de castas y abolengo, la servil imitación a las normas de la Metrópoli, el encausamiento del país estrictamente sometido al orden colonial, la base de la nación reposando en la estructura dejada por los españoles, América comienza su historia, para esta tendencia, con la llegada de los españoles, la Conquista fué un aluvión, un desborde sobre tierras vírgenes de pasado y élan espiritual. En pugna con esta concepción, el indigenismo sale a la lucha, defendiendo al indio y sus problemas, su más alto blasón descansa en la época imperial en el valor biológico de la raza india, despojada y acorralada en 400 años de lucha y su campo de batalla se dirige a las reivindicaciones sociales, encarando principalmente el problema de la tierra.

Vivimos la pugna del extranjero y del nativo, de la técnica y la tradición, la urbe y el campo, el hombre y el paisaje, el latifundio y el indio. El hombre de la conquista no se ha vinculado aún a su nuevo medio, verdad que ha desarrollado su tórax, se ha bronceado su piel, se ha opacado su voz y se ha acortado su estatura, pero en cambio espiritualmente no se ha encontrado todavía completamente con el paisaje, la tradición indígena, es aún señora del campo, el hombre nuevo sigue siendo un extranjero que no ha palpado los misteriosos latidos de llamada de la madretierra, no ha oído su mensaje, sigue la pug-

na entre el hombre y la naturaleza, ésta no ha sido dominada como en Europa, ni ha dominado al hombre como en la India. Esta pugna es como de dos corrientes poderosas que chocan con estruendo para armonizarse en un solo cauce.

### LA COSTA UNIDAD GEOGRAFICA Y ESPIRITUAL.—

La Geografía ha jugado un papel importantísimo en los destinos del Perú, el acceso a los Andes, que son la columna vertebral del continente y el centro histórico por excelencia, está defendida por el levante, mediante la intrincada manigua por donde corre el poderoso Amazonas, mientras que al Poniente la costa es el medio fácil de acceso. Mientras las grandes culturas autóctonas de Tiahuanacu y Cuzco tuvieron por centro la sierra, ignoraron el mar al que consideraron una barrera, el orden geográfico se transformó con la revolución operada con la conquista, los Andes ya no eran el centro del mundo, el mar antes temido y considerado como límite que no se podía traspasar, llegó a tener repentina importancia y la colonia se sirvió del camino marítimo para unirse a la metrópoli, así la costa llegó a ser el centro y núcleo, de la expansión colonial para escalar y dominar los Andes de Levante. Los españoles se placían al encontrar una región lindada por un mar pacífico que facilitaba sus comunicaciones, junto con un clima blando y suave que se brindaba acojedor sin las inclemencias de la sierra, allí planta sus tiendas el espíritu de la colonia, allí se fundan las ciudades españolas centros de retiro y gobierno, a retaguardia de la nación, en estas ciudades impera el conquistador desplazando al vencido que se refugia en la campiña, el espíritu de ciudad, el sentido urbano del español, se expande fácilmente, el espíritu travieso y juguetón del costeño del mediterráneo, se adapta muy bien en las costas del Pacífico y su carácter despreocupado alegre y zumbón será el carácter del hombre del virreynato; el español es hombre de ciudad y de campamento, 700 años duró

la lucha de la reconquista de su territorio, para desalojar a los moros, en esa lucha desarrolló su tenacidad, fanatismo y soberbia, pero también perdió su atracción, por el campo y su sentido crítico y constructivo, es por eso que el oro de América, sólo pasó por España y fué a enriquecer a otros países más laboriosos de Europa. España se contentó con la gloria militar y religiosa, sus soldados en América habían ganado imperios vastísimos para la corona, y millones de almas para la religión, estos dos formidables episodios de la historia española: la reconquista de su territorio y la expansión en América no fueron aprovechados con un sentido práctico, la soberbia militar destruyó el imperio incaico que debió ser respetado y el fanatismo religioso arrasó las floraciones del arte, los valores espirituales, el campo fué desdeñado, y por tanto la soberbia organización agrícola, el ideal español fué la ciudad y las minas, pasada la época del conquistador, vino la quietud del coloniaje y con él la época del funcionario y del cortesano, esta nueva situación encontró su campo en la costa, el conquistador batalló, luchó y venció en la sierra, la colonia se amparó y cobijó en la costa; el primero tuvo por ideal la inquietud, para la colonia el ideal fué el amor. La inquietud es acción, el amor es un arribo, un solaz, por eso, esta región representaba, con respecto del resto, una situación de "aislamiento", fué una verdadera isla, con diversas características propias de una región insular, los Andes casi impracticables eran una barrera entre la costa y la sierra, al respecto dice Waldo Frank, "la costa está aislada por el desierto y por el mar, es arena con arroyos periódicos que se filtran por el limo pétreo de la montaña, y pintan alguna franja verde sobre la tierra árida". En seguida agrega: "hasta el conquistador tuvo miedo de los Andes del Perú". La costa fué la tierra que en la época incaica vivía del Cuzco, las manifestaciones artísticas del Kkosjko eran imitadas y transfiguradas, vale decir que la región no tuvo aliento creador, y fué allí donde llegó el español y se plantó con más fuerza, esa ha sido una de las

causas para retardar el proceso de formación de la nueva nación, pasado el primer choque, en la sierra, España se replegó a la costa y dejó sus vanguardias en las ciudades andinas, en vez de reunirse, se separaron los dos mundos en lucha: la ciudad y el campo, ésta con aliento español y aquél con garras indígenas, así como la costa vivió de la sierra en la época incaica, con los ojos vertidos hacia el Levante de donde bajan los ríos trayendo la vida, en el murmullo de sus aguas joviales, así también, en la colonia vivió vertida hacia el mar en la actitud de un vigía, atento solamente a la lejanía, a lo distante, actitud del hombre vertido hacia afuera, extravertido que vive del exterior. Dos certeros pensamientos corroboran esta afirmación: el uno de un escritor peruano, el otro de un americano, es de advertir este acerto en hombres de dos razas y de dos países distintos. Uriel García, dice: "la costa fué, puede decirse, la tierra claudicante, el espacio neutro que se alimentó de las filtraciones de las clemencias andinas. Entonces la costa sería al zona del emigrante, del hombre que ha perdido su personalidad tradicional, dócil a las totalizaciones"

Waldo Frank, apunta: "Pizarro tuvo miedo al Cuzco: estaba demasiado alto, demasiado aislado, demasiado independiente. Le volvió la espalda, y levantó su capital a media hora de galope del Pacífico. Quiso tener el mar a la mano, y Lima, la ciudad de los Reyes, fué una ciudad de escape".

Es por esto que nuestra costa, no dió en la Colonia, como la Argentina un nuevo tipo humano como el gaucho, expresión del enlace biológico de dos razas que se fundieron como expresión de la Pampa Argentina, el valle costeño no fué tierra de fusión de dos culturas, allí dominó la Urbe, la ciudad cobijó al hombre de España, éste vivió enclaustrado en la quieta vida citadina, la colonia tuvo alma de Convento, encerrada dentro de los cánones de la ley y el orden, la costa fué un estar fijo, una ventana abierta al exterior, por la que entraban las novedades de Europa, el Galeón oficial era el cordón umbilical que daba vida y emoción, trayendo junto con los nuevos

contingentes de peninsulares, el caudal del espíritu español la colonia tuvo alma de ciudad. Basadre apunta, que la ciudad fué baluarte de los invasores, y dice que el campo fué el refugio del pasado, quedando rotos los vínculos de interacción. En la costa predomina la ciudad como refugio y descanso, la expresión indígena verdadera era el campo serrano, el campesino costeño era un yanacona del incario, un vasallo y nada más, no pudo entonces resistir física ni moralmente, el empuje avasallador de la conquista ibérica, fué dominado y desplazado rápidamente, el yunga sensual y colorista, fué relegado por el esclavo negro que se aclimató con facilidad y reemplazó al peón indígena, por eso lo que Basadre llama: "vínculos de interacción" quedaron rotos, aislando el campo y la ciudad. Ni el español hombre de ciudad, cortesano de salón, se ligaba con la tierra, ni el nuevo vasallo el negro podía escalar los Andes, la barrera geográfica resultó también una barrera espiritual, el pasado que se defendía energicamente, estaba atrincherado en la campiña interandina, y si el imperio se derrumbó con facilidad, quedó inalterable la estructura del ayllu, porque era una comunidad agraria, mientras el español representaba una individualidad guerrera o cortesana, por esto, esta división entre la urbe y el campo.

El litoral como unidad geográfica, tiene también sus contrastes, el panorama sonriente de la vida del valle está superado por el trágico espectáculo de las arenas del desierto, son extensiones colosales que separan como barreras inmovibles, sólo en el valle la vida es pródiga y fácil, no truena, nieva, hiela, ni llueve, la cosecha es segura, la orquesta del agua es el himno más jubiloso, es la vida que llega cantando a alimentar a los hombres, ningún hecho trascendental puede venir de adentro, ya que cada vallecito es una isla minúscula rodeada de arena, las grandes conmociones vienen de afuera, del levante llegaron los conquistadores serranos y por el mar los barbudos españoles, en la colonia lo que agita el temor y la inquietud es también algo que viene de afuera, son los pi-

ratas que incursionan por el litoral desafiando el poderío de la Metrópoli, del mar llega la novedad y el temor, hacia él se dirijen las miradas ansiosas, el género literario de la piratería tema, cobra cierto vigor y originalidad cantando sus hazañas de leyenda.

El litoral tierra del presente y la novedad, vive de veras ante el acicate del pirata, es un motivo, que impulsa a los negros a sublevarse, a los señores, a recordar la época viril de la lucha, al espíritu religioso a buscar el milagro.

La urbe fué esencialmente cortesana, con los homenajes tributados a La Gasca, por el triunfo obtenido sobre Pizarro y Carbajal, comienza el cortesanismo. Grupos de danzantes, representando a las diversas ciudades españolas, cantaban estrofas adulatorias y versos cortesianos, así se inicia la literatura propiamente colonial en el Perú, ya que toda la producción anterior pertenece a la conquista, la producción hojarascosa de la pléyade de poetas cortesianos es ñoña y servil, el tema erótico carece de gallardía y altura, hasta en estos se espera lo que llega por las ventanas abiertas al exterior, las heroínas de nuestros poetas tiene nombres latinos y griegos y sus hazañas se confunden con las de los protagonistas cantados por Homero, Virgilio y Ovidio, y los poetas del renacimiento italiano, en la época del mayor frenesí cortésano, la literatura y por tanto el pensamiento colonial, adopta cada vez más, una actitud de vertido hacia afuera, alejándose del medio; cuando este pensamiento se torna local en sus motivos, es ya en la época del Virrey Amat, quien rompe con la tradición virreynalicia, se aparta de la encopetada nobleza palaciega, que ostenta pergaminos y blasones, y en el teatro sus seniles energías eróticas, se reavivan ante el fuego provocativo de los ojos de una criolla, que con su gracia y picardía limeña vence al galán virreynal y lo domina, convirtiéndolo en esclavo de amor. La Perricholi es la encarnación del criollismo limeño, un paso hacia el mestizaje, representa ya el medio, sus hazañas son en cierto modo, la reacción del am-

biente que hace variar la atención "vigia" hacia el interior porque efectivamente, la aparición de la Perricholi, marca una nueva época en la vida colonial, de un lado la nobleza es insultada y rebajada por la belleza y apostura de la amante del Virrey, que compitiendo en trajes y carrozas con lo más empingorotado de los títulos de Castilla, representa una verdadera insurgencia popular, por un momento pierden su actualidad los sucesos de la Metrópoli, para agitarse con el diario escándalo limeño, representado por la Perricholi y sus amores, aparece una sabrosa literatura, representada por el drama "Las Palanganas", representado en el atrio de la Catedral de Lima, donde los personajes principales fueron el Virrey ya ausente, y La Perricholi ya abandonada, después de todo el fárrago de literatura cortesana, este tema local es el destello del alma nacional, por estas razones esta época representa una verdadera insurgencia del sentido local, esto conmovió más que la epistólica erótica de Amarilis a Belardo, expresión de la época, amor imposible, de ultratumba como lo expresara la misma poetiza, es la gráfica expresión de la época, una limeña que vive en España con los ojos del espíritu, despreciando su propio medio, al que no comprende ni se siente ligada, desde Amarilis a la Perricholi, hay un tránsito a favor, la una representa ese sentido de fuga, la otra, es un llegar a nosotros mismos, y su vida es turbulenta y tiene aspecto polémico, en el fuego rencoroso del drama de "Las Palanganas", hay fuerza panfletaria que hiere y muerde, calor combativo, emoción verdadera.

El idioma invasor dominó el litoral, los andaluces encontraron en Lima una segunda Sevilla, y la gracia de su decir evoca la metrópoli, mas lentamente el idioma victorioso comenzó a ser vencido como el Virrey Amat por la Perricholi; el negro y el indio, lo comenzaron a engrosar con el aporte de la expresión de su alma, siguiendo también un proceso biológico de mestizaje costeño, este nuevo hombre, representa ya una nueva conciencia, mientras que en la sierra el mestiza-

je, fué más intenso en la conquista, en la costa lo fué en la colonia. Esta fué un proceso lento sin violencia, con frecuencia los nobles asistían a las fiestas de los esclavos en los patios de los caserones coloniales, otras veces, la manceba vivía sumisa en las grandes haciendas, evocan esa época obras como la novela piurana Matalaché, del escritor Enrique López Albújar, y nos hablan de éste "forjarse continuos del mestizaje costeño y de sus posibilidades", el prólogo polémico de Ernesto Reyna en su libro "Renuevo de Peruanidad" y finalmente los "Caballeros del Delito" de López Albújar, describen las poblaciones del litoral, aisladas y egocéntricas, viven olvidadas las unas de las otras, imperfectamente unidas por un raro navío como vínculo comercial e intelectual, esta es la razón, por la que en la Colonia, cada ciudad fué una pequeña isla típica, con características propias que recién van desapareciendo, como Tumbes regionalista y retraída, Piura acojedora, Chiclayo, pulpo gigante que devora a sus vecinos y fragua de "los más ricos metales de la nacionalidad", Moquegua semiabandonada y Tacna egocéntrica. El valle rodeado de arenas, tuvo por característica el aislamiento, la imposibilidad física de confraternizar con los vecinos, los encerró a los hombres dentro de los muros de sus ciudades, atentos al presente del mar, por él llegó el temido pirata, y por él también el deseado libertador, que encendió la guerra emancipadora, este gran movimiento político estuvo amamantado desde afuera, como tenía que suceder.

Con todo, esta unidad geográfica de carácter insular representó también en la colonia una unidad espiritual, el proceso de la colonia, y el colonialismo tuvieron su centro en la costa, cabe indicar que este sentido colonialista, ha seguido durante la República, hasta la aparición del indigenismo que surge como oposición, el colonialismo es un estado de conciencia de todo el país, pero que tuvo por sede el litoral, así como el indigenismo es también un nuevo estado de conciencia na-

cionalista que lucha contra el colonialismo, la colonia es una expresión costeña, el indio una situación serrana.

Dentro del proceso de la formación de la nacionalidad en la costa el proceso del mestizaje ha sido más integral, en su sentido relativo, apesar de la triple contribución del indio negro y español en la colonia y de la contribución republicana del asiático, a lo que había que agregar en nuestros días el doble aporte del inmigrante europeo y el provinciano, elemento este último que va aumentando, el rápido desarrollo demográfico de la capital de la República. La frase de Manuel González Prada, "saludo a todas las razas y castas" tiene su sentido de verdad, porque Lima es el centro cosmopolita de activa mezcla, de activa mestización. La población del litoral encerrada en valles de extensión reducida, pero de gran producción, hace que esté densamente habitado, teniendo en cuenta la extensión cultivada y despreciando las enormes extensiones desiertas sin producir y sin habitar. Esta densidad significa un mayor intercambio, más interrelación, contribuyendo como es natural para separar las barreras entre conquistador y conquistados, contribuyendo ahora para unir nacionales y extranjeros, la geografía ha contribuido para reunir en un crisol las bases de una nueva raza con tendencia a lo que José Vasconcelos llama "raza cósmica", que se eruirá sobre los despojos de las actuales razas en pugna, depurando después de algunas generaciones, los elementos de cada raza actual, esta raza universal, tendrá para él por sede las regiones tropicales, que son los centros creadores de vida vegetal y animal, algo así como grandes reservorios de las energías del planeta acumuladas para el porvenir.

Si el mestizaje fisiológico es activo en el litoral, el psicológico ha ganado un mayor terreno y campo de acción, favorecido por las concentraciones urbanas e industriales, densidad de la población agraria y sobre todo la ventaja indiscutible del idioma, arma con la que España consiguió aplastar los medios de expresión propios del aborígen, esta unidad es-

piritual es causa del régimen político colonial, que supo imprimir con energía la norma política de acatamiento absoluto a España y sus leyes por un lado, y el Santo Oficio mediante el régimen del terror obtuvo el acatamiento completo a la religión por otro lado. La política y la religión moldearon la conciencia del costeño durante 300 años, como muy bien observa Barreda y Laos, se realizó una selección negativa, los hombres de amplio vuelo intelectual cayeron en la despiadada labor de "limpieza", de las autoridades políticas o religiosas, entonces, el pensamiento fué supeditado por la imaginación, pero sin libre juego de la fantasía, el paganismo fué cultivado en su aspecto epidérmico, sin su fuerza esencial, que la constituía el naturalismo y la libertad. Apunta Barreda y Laos

"Se educa para hacer de la juventud legión de monjes y esclavos, con el propósito de conseguir la sumisión religiosa a la Iglesia Católica y sumisión política a la Monarquía española"

Se ataca toda innovación, todo esfuerzo personal, las nuevas tendencias espirituales de España son celosamente apartadas del tráfico con América, el edicto de 1558, castiga con la pena de muerte al que venda un libro prohibido, los vientos innovadores de doctrina no pasan el Atlántico y si consiguen hacerlo es para estancarse en los claustros conventuales que son los símbolos del orden y la ley hasta el siglo XVIII, hay una regresión intelectual a la Edad Media, la colonia es un verdadero régimen feudal, que vive con 300 años de retraso de Europa, además, fuera de este apartamiento de las ideas nuevas, se aparta también a la colonia de su propia realidad, en 1556 Felipe II daba reales Cédulas, prohibiendo la impresión y circulación de libros sobre Indias. Barreda y Laos, dice: "el pensamiento nació esclavizado en la colonia, incapaz de romper el yugo que desde el siglo XVI lo ahogó". Este encastramiento es aún más poderoso, porque el medio no tiene ninguna influencia cultural, la región carece de la suficiente fuerza para imponerse ante el espectador, cultura y geografía están al servicio de la política absolutista del Imperia-

lismo español. Estas son características propias de esta región peruana, donde desde el punto de vista geográfico influyen en ella el mar, la costa es una desposada del mar, une sus destinos con él, en ella domina la urbe castellana encerrada en sus murallas y haciendo vida intensa en sus dorados salones, donde el cumplimiento de la etiqueta es la mayor inquietud. Es la época de cenáculos y academias. La de Falcón, la de Castell-dos-Rius, la de Orrantia, la de Pedro de Peralta, allí se hace literatura ñoña y servil, oficinezca sin raíces, vigor, ni vida, es el reflejo psicológico de la colonia, el acatamiento es la norma, hasta los temas son cuidadosamente escogidos por la autoridad: Causas para la varadura de una ballena, razones que tuvo una dama para bañarse en Chorrillos, escribir un poema con una sola asonante, etc., todo esto está revelando una tremenda época de rigor y dominio. Estos son los elementos distintivos de la colonia, que se ubicó en la costa y formó una unidad geográfica y espiritual. Este es un elemento como una base de la que no se puede prescindir, sentidas aun sus sacudidas al través de una centuria de vida independiente, el colonialismo supérstite del que nos habla Mariátegui, aun no está liquidado, el predominio espiritual es una consecuencia del económico, la plata y el oro de las minas daba vida a la urbe, el guano y el salitre republicano han fortalecido esta situación la oposición indigenista, como un paso en busca de la peruanidad, surge en la sierra como consecuencia de las profundas transformaciones ideológicas de la post-guerra del 14 y está sustentada por una mejor afirmación económica y cultural de la clase media serrana, que comienza a tomar parte activa en la vida política y espiritual del país. Colonialismo e indigenismo son dos situaciones en pugna que tienen bases económicas, una mayor culturización en la sierra y el desarrollo vial y económico, asenturara el "fenómeno indigenista" de la vida espiritual peruana además la costa, centinela del colonialismo y a 100 leguas de la nacionalidad, como dice un escritor, será involucrada dentro del estado de conciencia del indigenismo, oposición fructífera en el camino para la verdadera peruanidad.

*ESPAÑA EN LA AMÉRICA VIRGEN.*—

La región andina, fué el núcleo y centro de América, que se contrapuso a la conquista española, aquí se realizó la oposición de dos civilizaciones rivales que chocaron con ímpetu, debilitándose mutuamente, por eso la conquista tiene algo de muerte y de nacimiento, el proceso de destrucción, no ha terminado hasta ahora, el ciclo de la conquista, como oposición de mundos no está concluido, y por esto va retardando el advenimiento, es decir, el nacimiento de ese nuevo mundo americano, producto de las dos culturas opuestas. Con la llegada de los españoles al Perú, comienza a realizarse en el panorama de los Andes un doble drama, la destrucción del imperio incaico y también la renovación del espíritu español en sus valores sustantivos, y junto con esto, el alborear de la creación de un nuevo mundo americano, que lentamente surge destruyendo sus bases que sirvieron de fundamento.

La sierra es la que combate y se defiende, porque en ella estuvo el verdadero espíritu virgen del nuevo mundo dentro de su escenario florecieron poderosas culturas y los incas plasmaron, una civilización surgida del ambiente materno de la tierra, el hombre y el paisaje estuvieron constantemente ligados por la agricultura, que fué el sentido vital de los antiguos peruanos, por eso fué el panorama de la lucha beligerante que aun continúa, esta lucha en que las fuerzas opuestas al destruirse crean la nueva América. En la sierra lucharon el español individualista contra el espíritu gregario, como apunta Waldo Frank, el hombre se opuso al ayllu y las fuerzas vitales del individuo dominaron a la colectividad, mas el ayllu aun acampa en los riscos de los Andes vencido pero indestructible, amoldado a una nueva situación, así mismo el individualismo español, acerado y acrecentado durante 7 siglos contra los moros, encuentra en América un nuevo campo de acción donde se desarrollan sus posibilidades, y en contacto con el nuevo paisaje, modifica y renueva su espíritu, el español de

la conquista se sabe distinto del de la península, porque comienza a pertenecer al nuevo mundo, algo semejante pasa con el indio, la tragedia de la conquista lo ha modificado, se ha operado en ambos el proceso no terminado aún de amestizamiento espiritual, esa síntesis americana en la que se confundirán los materiales biológicos y tradicionales de dos culturas. Es interesante observar, que el proceso de amestizamiento es más intenso, en los rudos y beligerantes días de la conquista, más que en la apacible vida de la colonia, esto se explica porque la conquista fué un choque brusco en que se confundieron dos mundos, en cambio la colonia, fué obra de oposición sistemáticamente realizada, por el régimen español, para así afianzar su política de dominio y sujeción de las colonias. Al respecto Víctor Andrés Belaunde, apunta que el indigenismo descriptivo surge en la época de la conquista.

En esta oposición hay un mundo que no capitula y muere con el pasado, así esa admirable Ccori ojlo, que prefiere embadurnarse el cuerpo con excremento, para defender su honor, es una heroína digna de la antigüedad. Cahuide tampoco capitula y con él muere el pasado de América que no quiere contribuir a cambiar la faz nueva del continente, otros en cambio seguirán luchando biológica e ideológicamente en la nueva obra, construyendo el nuevo mundo que tiene por principio capital a la tierra sustentadora de la vida. Al respecto Uriel García acertadamente dice: "lo incaico ha muerto para siempre, lo indiano vivirá mientras los Andes estén erguidos y los llanos americanos tengan fuerza germinal" Quiere decir que en nuestra tierra americana los procesos humanos se desenvuelven y pasan pero nuevas culturas nutridas con nuevas emociones vuelven a surgir amamantadas por la tierra.

El proceso de la colonia no tiene una sola modalidad, es un desarrollo continuo pero diverso, un atento estudio descubre tres facetas dentro de esta continuidad psicológica, lo colonial no puede ir con un solo rótulo. Estas facetas son otros tantos

cambios en la lucha de las dos civilizaciones. La época del deslumbramiento del alma española ante el nuevo mundo, la de dominación y la de un sentido de renovación son los tres aspectos admirablemente representados por tres hombres en el Perú y en Méjico: Garcilaso, Lunarejo y Concolorcorvo, y en Méjico por Ixtlilxochitl, Sor Inés de la Cruz y Lizardi. La epopeya de la conquista tiene por panorama la sierra, y su representativo espiritual es el gran cronista Garcilaso, la colonia solidamente establecida y sujeta a la metrópoli, tiene por eje la costa, domina en ella el orden conventual y su más alto representativo es Lunarejo, y la etapa renovadora del siglo XVIII se nutre del viaje y del mar, y su altavoz es Concolorcorvo. tres hombres que significan otros tres procesos históricos del Perú, la época del deslumbramiento y fervor guerrero, la liquidación de un mundo que se hunde para siempre, la tragedia del siglo XVI de un lado, la quietud conventual después y la renovación psicológica finalmente, igual sucede en Méjico, donde Ixtlilxochitl, nieto del rey de Texcoco y del emperador mexicano Cuitlahuc, es el cronista del siglo XVI, así como el culteranismo en el siglo XVII está compendiado en la obra de Sor Inés de la Cruz, como el siglo XVIII está vigorosamente descrito por la inquietud de Lizardi, el famoso novelista y periodista que encarna en Periquillo la inquietud de una época hombre nuevo que escruta por todos los escenarios de la vida, viaja, lleva vida desenfrenada y muere en la tranquilidad y el orden, sorprende verdaderamente la semejanza de estos tres hombres, en las dos más florecientes e importantes colonias españolas, que a sí mismo fueron, centro de las dos civilizaciones más notables del nuevo mundo; igual fervor admirativo y aliento de epopeya en Garcilaso e Ixtlilxochitl, amaneramiento, gongorismo, rebuscamiento, gusto por la palabra, orquesta del discurso, hasta igual enclaustramiento religioso en Lunarejo y Sor Inés de la Cruz y finalmente Lizardi tiene el mismo sentido zumbón, la burla traviesa y despreocupación de la vida de nuestro Concolorcorvo, ambos describen un viaje, ambos se

inquieta y se burla. Los tres siglos de la dominación española, XVI, XVII y XVIII, representan también tres aspectos distintos en la vida de la colonia, son tres pasos valerosos dentro del proceso de formación nacionalista, tres diversas formas en que el alma de las civilizaciones en pugna se coloca, para reunirse en una sola armonía. El siglo XVI es la época del deslumbramiento ante la maravilla del nuevo mundo, la realidad le gana la partida a la fantasía y el viaje supera, como suceso a la novela, es la época de la aventura heroica y derroche maravilloso de la fuerza española, es una empresa de pioneros iluminados por la gloria y la codicia; se derrumban imperios, se destruyen ciudades, se aniquilan ejércitos, todo un mundo es sepultado ante el empuje peninsular, es la época de la destrucción bárbara, los hombres se enriquecen sin trabajo, lo imprevisible es lo normal, la fuerza es la ley, la audacia es la norma. El siglo XVII, es la centuria de la consolidación administrativa para la explotación metódica de la colonia, el enclaustramiento reemplaza al andar continuo y sin fin, la imitación y el rebuscamiento literario imperan en los escritores, la guerra a la Geografía y a la historia americana, se realiza con energía, todos viven de España, y se desconoce la propia realidad. El siglo XVIII trae aires de renovación, europeos avizores visitan nuestras costas y expresan su sentimiento admirativo, jesuitas expulsados, suspiran de nostalgia por la tierra distante a la que se sienten ligados indestructiblemente y poco a poco la realidad americana, aparece ante los ojos estupefactos de sus habitantes la tierra es el tema de científicos y estudiosos entonces la admiración se torna orgullo y el continente se conmueve listo para la gran tarea de la emancipación del yugo español, esta América mestiza está representada también por tres mestizos: Garcilaso es el siglo XVI, Lunarejo el XVII y Concolorcorvo el XVIII.

El Inca Garcilaso, es una vida intensa, llena de emociones y recuerdos, su siglo es del amor, la guerra, la tragedia y la epopeya, él es un hijo de la tierra incaica sacudida por el huracán es-

pañol, viste el uniforme de Capitán peninsular y pelea en Europa pero lo más belicoso de su vida es la defensa de sus mayores contenida en su libro, el amor, lo constituye su Cuzco añorado, la tragedia es su vida misma: español e indio, España y América luchan en él, y la epopeya la constituyen los sucesos de que es personal agonista en el siglo XVI, él es la figura capital, es al mismo tiempo una bandera del mañana, porque representa ese mestizo integral de América que está en proceso de creación, un pensador profundo como Vasconcelos, dice de él: "la primera vez que el mundo pudo darse cuenta de la aparición de este nuevo ser étnico que es el mestizo ibero-americano, fué allá en el siglo XVI, cuando comenzaron a publicarse las obras, célebres en nuestra literatura del Inca Garcilaso de la Vega, descendía el Inca de padre español y de madre peruana, se nutrió su juventud con las leyendas de los vencidos y aunque personalmente se educó en la clase dominante, sus parientes maternos, sus relaciones locales, le impregnaron del sentimiento indígena". "Tomó en su conciencia la tarea de hacer una alma de dos civilizaciones rivales". A este juicio inequívoco del pensador mejicano, cabe agregar el de otro pensador de la talla de José Carlos Mariátegui, quien coincide al encontrar en Garcilaso las cualidades de una nueva conciencia: "Garcilaso, nació del primer abrazo del primer amplexo fecundo de las dos razas la conquistadora y la indígena, en él se dan la mano dos edades, dos culturas, es históricamente el primer peruano". Por eso Garcilaso es reverenciado por las nuevas generaciones, y a través de 400 años de su nacimiento, su tierra, el Cuzco y la América toda, le ha rendido el homenaje emocionado que merece porque es el hombre que representa el porvenir lo que se está creando y construyendo para el mañana. Como historiador fué el último quipucamayoc imperial y el primer novelista de nuestra vida, su obra desde el ángulo indio, es la obra de mitimaye, de un trasplantado, que lejos de su ciudad nativa abre las ventanas del recuerdo para cantar su emoción en un poema mara-

villosos que son los Comentarios Reales, que es el canto de un poeta que con sus quejas quiere mitigar su dolor, para Prescott es una emanación del espíritu indio, para Menéndez Pelayo el libro más genuinamente americano, para Riva Agüero el predominio en su sangre de amor a su tierra y a su raza y para Valcárcel el retoño del viejo linaje cuzqueño, proclama de nacido en el Cuzco y nostálgico de sus patricios lares. Todo esto es este magnífico poeta, desterrado, cuyo dolor se tiende como una esperanza en el recuerdo, escribiendo con su sangre su libro inmortal, prisionero, con las alas rotas por la melancolía en él pone ritmo musical, todas sus tristezas y ternuras que brotan de cada página por eso su libro es como el Quijote para los españoles, caricia para este Cuzco venerado, por él la palabra se hace magia porque está dirigida por su corazón, pero cuánto sentimiento fué agarrotado en una época en que la más pequeña sospecha liquidaba a un hombre, tremendos riesgos lo acompañaban, era un hombre solo con su amor y sus pensamientos, pobre Inca acostumbrado a vivir en la sociedad de su ayllu, obligado a llevar una vida de aislamiento. Escribe tal vez originado por un frustrado amor?. En su libro "Diálogos del Amor", aprende que el amor divino mata al deseo y que la sabiduría es el camino más seguro para la felicidad, que el amor es la esencia del mundo, por eso tal vez canta con más impetu hinos de amor a la tierra distante, por eso su libro es fuego de pasión y cautelosas Reales Cédulas se aprestan a impedir su circulación, porque siendo alma viva del pasado es el más seguro camino del porvenir, su obra es la semilla fértil propicia a fecundar, por eso en el mensaje a la intelectualidad de América dirigido por el Centro Inca Garcilaso se recalca esta situación: "En Garcilaso honramos al primer paladín de la independencia, él abrió el surco de las ideas libertarias, de sus libros surge el fervor americano que incita a la libertad con atracción irresistible, por eso en 1780 el Rey de España, prohíbe la lectura de sus libros y este es el más grande homenaje que le pudo hacer la España de aquellos

tiempos, al homenaje de los que prohibieron su lectura, contestamos con el de difundir su obra, para sentirnos más "americanos".

Garcilaso, es pues, crepúsculo y aurora.

Lunarejo, o Juan de Espinoza Medrano, es hijo de las montañas que encierran al poblado de Calcauso, mestizo del siglo XVII, llega al Cuzco y su alma se estremece al ponerse en contacto con el espíritu del Seminario, allí su imaginación vigorosa se alienta y educa en las corrientes más populares del pensamiento de ese entonces, es un mestizo que mezcla el decorativismo indígena con el contagiante gongorismo de la época. Para Garcilaso la vida fué una tragedia, para Lunarejo una fiesta, fiesta del sonido y de la palabra rebuscada y melódica, antes que la acción el pensamiento, antes que el pensamiento la pirotécnica verbal, pertenece al siglo del cortesanesimo, cumpliendo el destino histórico del mestizo que renueva sus posiciones intelectuales en relación con la época, corresponde a su siglo, para él la metáfora fué vida y acción, el to mismo le enseña la dialéctica de los pensamientos y el gongorismo a hacer de sus discursos un espectáculo, eran verdaderos acontecimiento las pláticas de Lunarejo en la Catedral resultando el púlpito un escenario donde el actor lanzaba al público las luces ingeniosas de su brillante oratoria. Este mestizo que admira a Góngora, es un gongorista creador, mientras los gongoristas como Ayllón, Alecio y Valdez repetían en Lima la palabra de la escuela, Lunarejo llegó a la esencia misma de la doctrina y la expresó en forma personal, sus famosos sermones reunían un gran gentío, antes que actos de contrición y de recogimiento, sus palabras alambicadas al estallar en las naves de la Catedral, tenían sentido pagano. Un crítico contemporáneo suyo, dice de él: "Tenía averiguado que en nada de éllo consiste la elocuencia, matarse sin saber persuadir sin eficacia, aunque sin dar a entender el artificio, que sólo ha de servir de trama. No ignoraba que la red ha de estar siempre disfrazada debajo de las flores". Efectivamente, este crítico

descubre así la doble personalidad de este gran orador, la red oculta es el tomismo riguroso y frío y las flores que lo disfrazan son la metafórica caudalosa del gongorismo.

En otra ocasión decíamos de él: "En su alma mestiza se amasó el fermento de la originalidad con la fantasía de los vientos de la época. Las sutilezas metafóricas del culteranismo se trocaron en la arcilla emotiva de su verbo, en expresión genuina del ornamentalismo indio, que reflejó su espíritu, ya sea mediante el sonido, la forma la línea turgente, la palabra evocadora, el alma india fugaba de la esclavitud y se hacía libre únicamente en el arte, por eso el arte del siglo XVII fué hecho con emoción, y su estética asombra a los hombres de nuestros días, fué obra que tuvo ese milagro para las multitudes anónimas que lo hicieron: fuga de la realidad".

Juan Espinoza Medrano, llamado el Lunarejo o el Demóstenes Indiano, defiende apasionadamente a Góngora, en su célebre libro "Apologético en Favor de Góngora y Argote, Príncipe de los Poetas Líricos de España". Contra Manuel Faria y Sousa, Caballero Portugués". En esta defensa se encuentra la sinceridad de defender a su maestro de letras, esgrimiendo la pluma, con caballerezco denuedo, Faria y Sousa sale mal parado en estas líneas acusatorias, "No sé que furia se apoderó de Manuel Faria y Sousa, para que de comentador de Camoens se pasase a ladrador de Góngora; pudiera este hidalgo correr su estadio y proseguir su estudio sin enturbiar con polvo tan ruin el honrado sudor de su fatiga, Vileza es del ingenio no asertar con los fines del aplauso, sino tropezando en los medios de algún descrédito. Vituperar las luces de Góngora no es comentar la Lucrada de Camoens, morder para pulir, beneficio es de lima, morder por sólo roer hazaña seá de perro" Así se vale de la palabrería gongorista para defender a su maestro, en las frases trascritas se reconoce la disciplina seminarista el fervor verbal de toda una época. Espinoza Medrano sigue en el proceso de amestizamiento el cauce abierto por Garcilaso aparentemente parece que abdicara de su sino histórico, mas,

está comprendido dentro de las modalidades diversas que adoptó el mestizo en busca de su transformación rumbo a constituir algo definitivamente nuevo.

Concolorcorvo, o sea el Inca Carlos Calixto Bustamante, es el cuzqueño que interpreta el siglo XVIII, consecuencia del descontento y de la destrucción del enclaustramiento virreynal, es el criollo alzado y ladino que tiene en la ironía un arma indestructible, es zumbón y punzante desde la primera página de su libro de viajes de Buenos Aires a Lima, de regreso de España donde parece que fué a intentar su reconocimiento como descendiente de los Emperadores, el tema mismo de su obra, va indicando una época completamente nueva, el viaje es el símbolo del siglo, viaje de científicos que recorren nuestras costas, viaje de Jesuitas desterrados que vagan en Europa nostálgicos de América, viaje del pensamiento en alas de las nuevas ideas que se escurren y penetran a los conventos, centros de quietud que se convierten en fragia revolucionaria, en fin viaje de Concolorcorvo que acaso en España descubre a su América como lo hizo Garcilaso amoroso mestizo, que contra la censura de la época busca el humor para atacar, alegre y jovial reemplaza a la norma y la ley con el humor y la alegría. "Paleta riquísima de colores y matices, que servirán para iluminar la Historia" dice de su libro el escritor boliviano René Moreno, pero hay que observar que antes que el color y los matices hay que admirar en él, la audacia imaginativa y la picardía intencionada con que se burla de la vida, a la que le hace una mueca a cada nada, se emparenta por eso con Caviades, el poeta criollo y jaranista que se reía de la autoridad de los médicos e incluso le salía con mohines de picardía a la misma Inquisición, y con Terralla el furioso panfletario que atacó Lima por dentro y por fuera, sin dejar nada sano después de sus tremendas embestidas, en Concolorcorvo hay que admirar la frescura y el movimiento del relato, su espíritu de libertad, su desvergonzada sinceridad, la sencillez descriptiva en vez del amaneramiento y el recargo, todo esto es, Carlos Calixto

Bustamante, intérprete del siglo XVIII, un atento estudio de su obra demuestra que tiene un sentido de protesta contra la época, sus mismas alabanzas a los españoles, la misma facilidad con que quema incienso a las autoridades, indican en interlineas que es un descontento, y ríe cuando el visitador al corregir su obra suprime de un plumazo 700 páginas que había escrito sobre la historia de los Emperadores, así Concolorcorvo, indica que se llama con este nombre porque es indio que tiene color de ala de cuervo, y al nombrar su libro "Lazarillo de ciegos caminantes", lo hace también con profunda ironía, basta este autoretrato suyo para indicar como es él. "Cuidado con mestizos de leche, que son peores que los gitanos, aunque por distinto rumbo".

"Yo soy indio neto, salvo las trampas de mi madre, de que no salgo por fiador. Dos primas mías coyas conservan la virginidad, a su pesar en un Convento del Cuzco, en donde las mantiene el Rey nuestro Señor. Yo me hallo en ánimo de pretender la plaza de perrero de la Catedral del Cuzco para gozar inmunidad eclesiástica y para lo que me servirá de mucho mérito el haber escrito este itinerario, que aunque en Dios y en conciencia lo formé con ayuda de vecinos, que a ratos ociosos me soplaban a la oreja, y cierto fraile de San Juan de Dios, que me encajó la introducción y latines, tengo a lo menos mucha parte en haber perifrasedado lo que me decía el Visitador en pocas palabras". Más adelante dice: "que ha escrito este itinerario porque los demás hombres "se inclinan a saber con antelación los sucesos de los países más distantes, descuidándose enteramente de los que pasan en los suyos". Este pensamiento está indicando al hombre del siglo XVIII que quiere ocuparse de los temas propios de su comarca, y no cuidarse tanto de conocer la historia de Europa desconociendo lo suyo, y al respecto el irónico Concolorcorvo, pone un ejemplo en un hacendado del Río de la Plata que lee y relee cuatro libros de historia europea, y desconoce el nombre del Virrey y los sucesos más vulgares que se realizan a su alrededor parece que con este ejemplo él quiere referirse a la Colonia

que puntualmente sabe de la vida de la métrópolis y vive como ese caballero exótico del Río de la Plata sin conocer su propia realidad.

Tal es la influencia ejercida por España al invadir la América virgen, este fenómeno histórico trae como consecuencia una transformación en la vida de los hombres del Perú, y en este nuevo proceso en busca de la unidad rota, surgen como más antes se indicó, tres faces interpretadas por otros tres hombres: Garcilaso que es emoción y nostalgia, romance de amor a la tierra que está distante. Lunarejo que es esplendor verbal, fiesta de palabras, siervo del orden y del amaneramiento con la vista tendida hacia Europa y Concolorcorvo, es burla y despreocupación, gracia y libertad con los ojos puestos en la propia tierra redescubierta por su inquietud viajera. Para Garcilaso la vida es recordar, para Lunarejo fervor verbal y para Concolorcorvo caminar.

### EL INDIGENISMO.

Habíamos dicho que el Perú, es el escenario diario de formación, las fuerzas vitales de la tierra van modelando y forjando al habitante, este movimiento de formación significa lucha instintiva, en que los factores opuestos se van destruyendo, ese proceso de formación se acelera y es efectivo, porque existen elementos antagónicos. Así resulta, que el indigenismo es una saludable reacción creadora del nuevo Perú, a nadie se le escapa que este movimiento ideológico y doctrinario, tiene sus fundamentos esenciales en la vida misma del país, ante las nuevas concepciones del siglo XX, el panorama geográfico y racial del país se ha aproximado mediante la ventaja que ofrece la facilidad de las comunicaciones recién los peruanos, vamos aproximándonos los unos a los otros, superando esa tremenda tragedia de la distancia que destruye los vínculos y hace que seamos un territorio enorme escasamente poblado. Con esta nueva situación geográfica, en que la distancia se mide por horas, hay palpitaciones

nuevas del alma nacional. El indigenismo resulta la consecuencia racional de dos factores: El 1o. del pasadismo que ha creado su oposición y finalmente es consecuencia de la existencia del indio al margen del Estado. Asistimos a una etapa ideológica, que puede denominarse con Ortega y Gasset, del despertar de provincias; la provincia peruana vivía antes agarrotada dentro de los accidentes físicos aislantes de nuestro territorio, ya rodeada de la arena costeña intraficable o de la cordillera serrana impracticable, el localismo ni siquiera pudo desarrollarse hasta alcanzar la estatura del regionalismo político, la capital absorvía la vida toda del país, mas, ahora, asistimos al despertar de las provincias, que se sienten ligadas con la capital, mediante las fáciles vías de comunicación, realizándose, lo que se podía denominar, la marcha a la Capital, es una verdadera irrupción, los peruanos de todas partes llegan hasta la urbe y la toman por asalto, de esta irrupción acaso surjan vigorosos lazos de unidad. Los provincianos llevan la luz de sus pagos y la emoción de su tierra, y urgando sus raíces vitales emocionales, comprenden mejor que nunca la oposición con la capital y comienza a aflorar en ellos un nuevo estado de conciencia: el INDIGENISMO, se busca que se conozcan los verdaderos problemas del agro peruano, dentro de esta fundamentación ideológica, están los hombres, que representan la nueva conciencia, porque el indigenismo es un estado de conciencia como lo es el pasadismo, hay indigenistas costeños y serranos, como hay pasadistas serranos y costeños. Cuando se realiza esta marcha de la provincia hacia la capital, rompiendo los diques del aislamiento y la introversión también en la costa se opera una transformación ideológica, se abren las ventanas del espíritu hacia el levante, para que penetren por ellas las saludables brisas de las cordilleras del Levante, que fueron antes barreras infranqueables, y así a través de un nuevo espíritu la costa y la sierra se descubren mutuamente.

Mucho se ha discutido para definir el indigenismo, para unos, sólo los indios deben ser indigenistas, es como si se

exigiera ser pasadista sólo a nobles españoles y esclavos venidos de Africa, nada más erróneo, las ideas no pueden tener limitaciones raciales, el indigenismo es un estado de conciencia del país, que desea construir la nacionalidad, sin olvidar el aporte indígena, resolviendo antes sus problemas, que lo colocan en una situación de desesperante inferioridad, el indigenismo quiere resolver esos problemas que no han sido tocados desde la conquista. Mas, los intransigentes exigen que se defina y precise quién es el indio. Cabe apuntar que no constituye propiamente sólo una diferenciación racial, sino más bien una diferenciación cultural y económica, en nuestro país dos mundos opuestos coexisten sin reunirse aún, el hombre occidentalizado, y el hombre que vive encerrado dentro de la tradición. El indio es pues entonces dentro de esta significación, no el profesional, político o rico acaudalado que habla, piensa, viste y siente a la europea, y tiene su pensamiento, un radio de acción universal, es indio el que vive como agricultor en las haciendas y aylllos, habla el quechua, el aimara, viste el traje colonial que le impusieron los españoles, y vive de espaldas a la realidad universal, su pensamientos y emoción están limitados por el panorama rural, terminan con el horizonte de la pampa o con la crestería de los andes, así mismo su mundo emocional y artístico está ampliamente ligado con la tierra, tiene las ventanas del pensamiento cerradas para el exterior, es un introvertido, la novedad y lo exótico resbalan por su alma sin excitar su sensibilidad, por eso el indigenismo es un volver a la tierra, regresar a las montañas madres de la cultura, esto no quiere decir absolutamente que el indigenismo signifique la vuelta al inkario sin inka, los sucesos históricos son irreversibles, no pueden volver, la historia es la melancólica narración que pertenece al pasado que jamás volverá, el inkario como una institución política y social es algo definitivamente muerto y destruido, pero en cambio no por eso, podemos renegar de nuestro abolengo, ni torcer los rumbos históricos, mucho menos destruir de una plumada toda una época, ni prescindir del indio, despreciándolo para resolver sin

él los problemas fundamentales de la nacionalidad. Así como el pasadismo creía encontrar el origen del Perú en la época de la conquista y admiraba en Pizarro al representante del alma máter de la nacionalidad, así el indigenismo busca la tradición autóctona del Perú, en sus bases verdaderas, sostenidas por la monumental civilización incaica, allí están las fuentes de valedero nacionalismo, por eso se dignifica y estudia el inkario, sin el deseo de acoplarlo con nuestra realidad, sino para saber que las raíces de nuestra vida como nación están sustentadas por el vigor y la grandeza de un gran pueblo, es así como, construimos nuestra propia historia frente a aquella mistificada y adulterada por escritores que desean destruir los únicos fundamentos de nuestro orgullo nacionalista. Frente de esta pugna bastante se ha polemizado, un escritor nuestro, el doctor J. Uriel García, defendió en el Congreso de Historia realizado en Buenos Aires, en forma brillante la tesis por la cual sostiene que la Historia de América no comienza con la conquista, sino más antes con la vida de las grandes civilizaciones americanas que han dejado huellas imborrables de su gran poderío. Al respecto también dice Luis Valcárcel en su interesante libro sobre Garcilaso "Por mucho tiempo abandonamos los nacidos en el Perú, el escribir nuestra propia historia y hacer la crítica de los acontecimientos con el criterio y desde el punto de vista nacional. Vastas épocas de la vida peruana resultan así juzgadas por extranjeros, con el peligroso resultado de asistir impasibles a la más audaz adulteración de los hechos, animados por nuestra indiferencia, no faltan ahora libros que por allí circulan con aceptación en que se nos tiene, por ejemplo, que todo el pasado precolombino del Perú es una fantasía. Nada de extraño que en la historia llamada edad colonial los peruanos resultamos ubicados en el limbo ocupando la escena gigantes y cabezudos, que lo hicieron todo. Nada que espante, si en el periodo de la Independencia, impropia-mente llamada de la Emancipación, sigamos igual suerte, y veamos ocupado otra vez el tabladillo por semidioses, que no

había nacido aquí. Qué pueblo es este que se halla por completo ausente de su propia historia? Pero la verdad es otra. Es preciso llegar a los limbos del cretinismo, para negar la evidencia de las grandes culturas precolombinas. Se hace necesario confundirse en la más letal servidumbre para desconocer la obra extraordinaria de nuestro pueblo bajo la dominación española, atribuyéndolo todo a los opresores. Precisa haber llegado a la más baja abdicación de la dignidad del pueblo y de hombre para consentir en que se crea que amamos las cadenas" (hasta aquí Valcárcel). Cabe defender lo más caro y único, noble y valioso de nuestro patrimonio espiritual; la grandeza peruana en la época imperial, contra las ridículas apreciaciones de los etnólogos modernos, que llegan para buscar lo más típico de la vida indígena, nos defiende el blasón de la Arqueología, demuestra la grandeza pretérita de esta tierra, al admirar las grandes construcciones milenarias precolombinas, se siente una sensación de orgullo y grandeza humana, como dice Mariátegui, el capital biológico del Imperio está intacto, el indigenismo quiere, que dentro del nuevo sino de nuestra historia, entre el caudal del aborigen, no cabe pensar en las nacionalidades quechua y aymará diferenciándolas de los mestizos, en nuestros días territorios determinados, deben encerrar nacionalidades determinadas también, el vínculo de la tierra y del hombre es más fuerte cada vez.

El paisaje tiene fuerza creadora, los pueblos tienen que estar reunidos bajo la inspiración de su paisaje, la bandera indigenista tiene por base la tierra, porque sabe que el paisaje tiene profunda influencia en el hombre de los Andes, conforma su personalidad, su vida y sus costumbres, lo moldea está ligado a él en forma insoluble. El indigenismo es un buscar-nos a nosotros mismos a través de la propia realidad que nos rodea; el medio tiene así enorme importancia porque el indio ha sido y sigue siendo profundamente panteísta adora con unción la tierra, madre sustentadora de los seres y del hombre, el andino es agricultor por antonomasia, su economía, emo-

ciones y religión, tienen que ser por tanto de naturaleza agraria, por eso el paisaje serrano ha influido profundamente en la historia, en la época del imperio el centro del mundo era la sierra, de aquí partía la civilización a levante y poniente, la selva y el mar constituían las barreras infranqueables, para la política imperial el mar no tenía importancia. El hombre del imperio tenía su vida arreglada por la de la naturaleza, era un pueblo pacífico de agricultores alegres, que se expandió sólo como consecuencia de su natural desarrollo; rindió culto a la naturaleza, el agua que nutre a las plantas y a los hombres, a la cumbre que es atalaya y es Dios, el trabajo agrícola de todos para uno y uno para todos, según su capacidad física sin excepción alguna es una consecuencia de la vida rural donde el trabajo era una fiesta donde junto con el ruido de los instrumentos agrícolas, se oía la melodía triunfal de la música, la música acompañando a la labor, desde la siembra hasta la cosecha, la variada ocupación distrae y no cansa, por eso el hombre imperial tiene el sentimiento plácido de la vida, y pertenece a un estado donde se ha conseguido el bienestar, la amorosa belleza de los campos influyen en su organización política, el imperial es campesino sin conocer el vértigo de las urbes, la arquitectura es obra del refugio nocturno, todo se hace para el campo, como esos maravillosos acueductos entre los cuales corre el agua, salvando precipicios increíbles para llevar la vida y la fecundidad hasta las más desiertas comarcas, por eso, esos jardines colgantes constituidos por las andenerías imperiales, que suben por las ásperas laderas de los cerros, poniendo una nota de color en el paisaje pardo, son la muestra de la filosofía de la vida que cultivaron los Inkas cuya máxima era destruir el desierto, por eso por todas partes, la canción del surtidor, el agua es el más sólido apoyo del esfuerzo civilizado del imperio. La tarea rural también cultiva la estructura social, crea el orden y la armonía, el maíz necesita un trabajo continuo que no puede ser desatendido desde la siembra hasta la cosecha, necesita organización rígida y la-

bor permanente, el mismo proceso del tiempo corre paralelo con el geminar del cereal.

El hombre de los Andes vivió encerrado en su mundo, las líneas onduladas de la serranía lejana forman su horizonte. Adoró la cumbre, símbolo de altura y lejanía, el Apu vigilante que vela por sus hijos, el caminar fué para el imperial subir y bajar por las anfractuosidades del panorama andino, caminar fué variar, un renovarse del paisaje que ofrece nuevas sugerencias a medida que se avanza, su mundo diverso se completaba en una armonía de contraste, de una parte la quebrada florida de clima primaveral, con su arroyo rugiente y sonoro que avanza cantando y de otro lado, la cumbre silenciosa, que parece avanzar majestuosamente con intrepidez hacia lo infinito, cumbre silenciosa y grave, donde la impresión es de solemnidad y de lejanía, ella embarga con beatitud religiosa, allí vivían los apus y Mallkis protectores, era preciso llevarles como presente una piedra recogida del bajío y depositarla con unción religiosa, como homenaje al Apu protector.

Ahora mismo la influencia del paisaje en el indio es enorme, por encima del culto católico del que ha asimilado algunas superficiales ceremonias, continúa adorando de verdad, a la cumbre, al río, a las fuerzas de la naturaleza, así como a los antepasados, contempla la tierra con respeto, filial y le ofrece con tembloroso acento el presente de lo mejor de sus productos, la siembra y la cosecha constituyen fiestas de regocijo, los animales son también festejados en determinados días del año, para él los animales domésticos son antes que motivo de lucro, compañeros de la vida por los que sienten afecto fraternal. El indio es rural y conoce las variaciones atmosféricas, el cambio de los vientos, la posibilidad de las lluvias, la promesa de las cosechas, para él la ciudad es una Cárcel, allí se despersonalizan porque es un medio hostil, donde no puede desarrollar sus actitudes, se torna desconfiado, sólo en el campo se siente en su propio elemento vinculado a su tierra, siguiendo en todos los actos de su

vida la línea que la tradición le ha marcado, el indio es tradicional por excelencia, receloso de las innovaciones, la costumbre es para él la ley suprema, rígida e inflexible, determina todos los actos de su vida. La vida es un volverse ha hacer, como la mutación cíclica de las estaciones que cumplidas su estado, desaparecen para volver y vuelven para desaparecer como la mutación del día y de la noche que se suceden sin fin.

Con la conquista este paisaje, ha sufrido una transformación, se ha amestizado como muy bien lo observa J. Uriel García. El nuevo aporte de frutos europeos como el trigo y la cebada, le han dado una nueva fisonomía, así mismo la presencia del caballo, el buey, el carnero, etc ha influido en la economía y ha servido también para transformar el paisaje y su habitante, es su consecuencia el CCARABOTAS CHUMBIVILCANO, que ginete en su pequeño corcel, desafía con la velocidad de su cabalgadura las más bastas distancias de la puna, pero este corredor, que tiene la sangre encendida con la victoria sobre el lomo de la pampa, bien pronto se convierte en un deportista del peligro, su corcel no solamente servirá para desafiar al viento pampero, también será empleado para el bandolerismo y el abigeato, con acompañamiento de disparos que rompen la solemnidad de la noche, éste gaucho peruano sobre el ágil caballo irrumpe por los caseríos, desbanda el ganado y lo arrea a galope furioso. El vacuno llegado de Europa, es empleado en las faenas agrícolas y el cholera peruano imitará a los ases del toreo español, llegando a hacer las corridas de toros fiestas aperuanadas, en el rústico ambiente de las aldeas serranas, así se amestiza el paisaje como el alma. En nuestros días, el panorama se siente urgado por la carretera que desgarrá las serranías y el cielo por la presencia gallarda del avión, que modifica el paisaje, sobre las nubes impolutas y altísimas se oye el poderoso rugir de los motores y estas aves gigantes volando velozmente unen los lugares más distante, dando lugar a un cambio en la perspectiva física y psicológica de los

individuos, el carretero también obliga con el ruido de los cláxones a despertar la introversión serrana, y alzar la vista hacia nuevos horizontes.

El paisaje en la sierra forma parte en la vida del hombre, el sol es el alma de las cosas, bello es el amanecer serrano, parece que las sombras huyesen ante la jubilosa presencia del sol que las persigue con sus dardos de luz y paletea colores pintando como joyas brillantes todas las cosas, es un himno triunfal de luz que maravilla, este amanecer serrano es un como renacimiento del paisaje que se hubiera renovado en el seno de la noche con nuevas fuerzas para el nuevo día, cada amanecer es un nuevo florecer de la vida, un comenzar, parece que la naturaleza también despertara, hay un palpitar de vida contagiante' "El sol de la sierra posee una admirable potencia de configuración plástica, talla, define las apariencias del paisaje, pule las superficies y afila las aristas de las rocas. Recorta sobre el cielo profundo el perfil de la lejana cordillera, colma de sombras los abismos. Y lo más prodigioso; parece que su luz impusiera silencio a las cosas y desconfiara una como solemne y vibrante inmovilidad. Se ha dicho del Sol que es el punto más admirable y eso es cierto" Apunta Iberico Rodríguez en su estudio sobre el paisaje serrano. En verdad, el sol paletea colores, es el que descorre la sombra que cubre la noche, y borracho de luz, pinta la aldea encantada, surge junto a los nevados y a las cumbres, el sol es el que da vida, es el forjador, bien fué hecho el Supremo Dios de los Emperadores. La sierra posee además otro elemento incomparable de su paisaje, es la lluvia, que cae con belleza musical, lleva arrulando con ruido de cristal, el sol se esconde y se oye el rumor fecundante que cae sobre los erguidos maizales, limpia el rostro de la aldea vecina y canta en las laderas su canción de vida, hace crecer a los arroyos, es la música de la vida y la prosperidad, elán vital que cae a carcajadas sobre la tierra ávida a la que fecunda en amoroso abrazo La noche serrana, se presta a la melancolía y al amor, se oye más fuerte la canción eterna del río, y a lo lejos surge do-

liente como una queja, el tañido de la quena, son las vibraciones del alma serrana que se desgarran en las noches de luna, junto a las acequias rumorosas, mientras a lo lejos la vieja canción del río contesta otra voz se aumenta, es el viento que despeina la cabellera de los árboles y silba en las quiebras y los montes, estas son las voces del paisaje serrano, que se hace carne de nuestra vida, jirón emocionado en el recuerdo como en Garcilaso, o emoción estallante en colores en los pintores y poetas de nuestros días. El paisaje matinal es jovial y agavillado de esperanzas, los poeta de vanguardia han logrado atrapar retazos de esa belleza palpitante. El medio día es fuerza de color y la tarde mustia y melancólica, triste es la hora del Angelus en nuestras aldeas y quiebras, el día se va ganado por el reyno de las sombras que avanzan.

Para aquellos que creen que el paisaje no tiene influencia en la vida de los pueblos, es suficiente recordarles que cada estado histórico, que se ha desenvuelto creando una cultura propia, lo ha conseguido realizándose en un medio determinado que ha forjado su capacidad creadora en íntima relación de hombre y paisaje.

Los antiguos griegos, nacieron a la vida dueños de las pequeñas llanuras de las península helénica, la insuficiencia de los valles para aimentarlos y las montañas que los aislaban del resto del Continente, los lanzaron hacia las costas pródigas, con amplias bahías, mostrando un mar tranquilo lleno de islas, en fin un conjunto geográfico que era una invitación a navegar, y bien la flota griega, se fué adiestrando en la navegación, y venciendo temores avanzó de isla en isla hasta adueñarse de todo el Mediterráneo, resultando la Grecia la señora del poderío naval y del comercio, por tanto centro comercial y cultural de primer orden. Grecia dió sus frutos maravillosos en las Artes y las Letras, en forma paralela a su crecimiento económico, los griegos dominaron el medio, y esa región llena de islas fáciles para el refugio en caso de tormenta o ataque, tenía también una costa recortada propicia para anclar.

En cambio en la India, la relación entre el paisaje y el hombre es distinta, los conquistadores arios se adueñaron de una región mediterránea donde los grandes bosques y el clima cálido, debilitaron sus energías, la selva devoró al hombre y éste se sintió incapaz de imponerse a su medio, resultó dominado por la naturaleza, sus ideales se transformaron, como consecuencia de esto surge su Filosofía pesimista de la vida, que es la misma a través de las diversas escuelas indias, desde el legendario Yajnavalkia, Kanada, Buda, hasta Tagore, para el indú la realidad es una solemne ilusión, una mentira de los sentidos, una farsa en la que creemos por falta de una intuición profunda del ser, no vale combatirla, porque sería una lucha contra fantasmas, el pensamiento debe estar reconcentrado en lo más íntimo, buscar la eternidad del ser y luchar para abrirse paso en la vida futura, hay que estar alejado del exterior para oír la voz de Brahma, porque, la vida futura es la verdadera y la existencia corporal es sólo un eslabón de la cadena de sucesivas encarnaciones y transformaciones por las que pasa el alma, hasta involucrarse en el seno creador de lo divino, la realidad circundante, tiene valor únicamente como medio para la próxima vida. Porque para el indú la muerte es un renacer, por eso no admira que unos cuantos miles de ingleses sean dueños fácilmente de doscientos millones de indostanos, para ellos es preferible estar junto al río Ganges en actitud meditativa, años de años, y el contacto con las nuevas ideas, produce en el partido Nacionalista, como máximo acto revolucionario, la resistencia pasiva y la desobediencia civil. Mientras para el europeo esta vida es la única y por tanto batalla desesperadamente para ser dueño de ella, y las naciones luchan por el espacio vital como Alemania, para el hindú, la vida es el comienzo de un largo camino, que se repetirá con las reencarnaciones sucesivas y por tanto no tiene porque preocuparse de este mundo.

Cada medio crea a su propia cultura, había dicho Ricardo Rojas, hace poco en esta Universidad, y tiene razón,

nuestro paisaje y sus modalidades crearán con el mestizo una cultura propia, producto del escenario andino.

El indigenismo, recién va dando sus primeros pasos afirmativos, apoyado en la realidad económica y social de nuestro país, va haciendo escuela estética y creando una modalidad propia en los valores artísticos del Perú. Nadie ya puede negar que la expresión artística del Perú para ser original y tener algún valor de propia personalidad, tiene que estar sustentado por el rico tesoro vernacular de nuestro pueblo.

Mas, el indigenismo ya ha atravesado por diversos procesos cada vez más en contacto con la realidad.

El indigenismo nace después de la Guerra con Chile, cuando la derrota destruye nuestro orgullo y los invasores se llevan nuestra riqueza. La conciencia nacional quiere un reajuste de valores y desde Lima, su porta voz el gran Gonzales Prada lanza la primera clarinada indigenista contenida en estas célebres frases: "No forman el verdadero Perú las agrupaciones de criollos y extranjeros que habitan la faja de tierra situada entre el Océano y los Andes. La verdadera nación está formada por las multitudes de indios que habitan diseminados en la vertiente oriental de la Cordillera" Esta voz es una verdadera revolución para hacer que la costa dirija sus ojos hacia la sierra, la sierra es lo distante, lo pintoresco, lo exótico y surge entonces un sentimiento literario y artístico de indigenismo que yo he llamado "pictórico" Los escritores limeños, se ocupan del indio y de la sierra, con evidente criterio exotista, sin tener un sentido nacionalista, saben que creaciones artísticas de esta clase han de producir una buena impresión en los círculos de escritores europeos y efectivamente, así sucede y el indigenismo pictórico se abre paso en igual forma que los relatos de cazadores africanos o de viajeros que pasan por la misteriosa India, valen sólo porque relatan la vida en regiones desconocidas y porque el frívolo París y sus sucursales, se ha cansado de la belleza modelada conforme a todos los cánones y quiere algo nuevo.

Después de este indigenismo "pictórico", surge la segunda época de un indigenismo "romántico", que está defendido por elementos serranos que hacen lirismo del indio se superestima su valor integral y la sierra miracular es cantada con fervor por sus panegiristas, la estética ha dado un paso adelante, porque la sierra y el indio son vistos con un criterio doctrinario, son superestimados y glorificados, incluso en el extremo del entusiasmo se quiere restablecer el inkario, los escritores descubren nuestra realidad del pasado y hunden su pluma en la emoción misteriosa de la civilización de nuestros emperadores. Los campos serranos, las cumbres y los ríos, son descritos con palpitante unción, es una lírica ofrenda que se hace a la sierra, pero este lirismo, también tiene sus penachos de lucha, ataca el pasadismo, y para él la costa y lo español son lo malo y defectuoso de nuestro país.

El indigenismo romántico es superado por el indigenismo de "expresión", este ya tiene un carácter social y económico más que al literato y al historiador, oye la palabra del sociólogo y del político. La estética es acaso más bella, porque se aproxima a la realidad, hay trozos palpitantes de vida, en la novela indigenista y en la pintura indigenista, su doctrina es de protesta, de denunciar los atropellos que se cometen con los indios, de descubrir la realidad dolorosa en la que viven. La pintura es verdaderamente panfletaria, por ella desfilan esos cuadros que recuerdan los dibujos a pluma del gran Huamán Poma de Ayala. El gamonal a caballo, los indios colgados, las chozas misérrimas, etc. por otro lado, la novela igual papel, realiza, en la descripción de la vida andina, Cuadros llenos de luz, pero también de dolor y a través de las palabras groseras y de la tragedia se palpita la belleza viva de nuestra sierra. Este indigenismo es el de nuestros días, más se le han hecho numerosos cargos. Uno de ellos es aquél que dice que no tiene todavía validez. Efectivamente el indigenismo es un arte en marcha y no es un arte pleno, este arte es un reflejo de la realidad económica y social, quien quiere compararlo con un arte maduro como el griego o el romano, o peca de cándido o quie-

re falsear nuestra realidad, pero su valor está en que es un arte en desarrollo, un arte en pugna que va naciendo a la realidad, en una lucha franca de oposición.

Arte nacional significa unidad y no oposición, arte que tiene personalidad, ahora vivimos, la etapa de la oposición constructiva y no hay como exigir que un arte se adelante por encima de la realidad.

Otros creen que el indigenismo debe ser sepultado para el provecho de la nacionalidad y que debemos vivir unidos a Europa por nuestra emoción y nuestro intelecto, para salvar la vida de nuestro país.

Este es un argumento derrotista porque significa el querer suicidar nuestra personalidad, observamos en todos los pueblos que urgen su raza y su historia para encontrar una raíz propia que los diferencia de los demás. QUE LOS GRANDES IDEALES Y EL PROGRESO DE NUESTRO SIGLO NOS VENGAN DE EUROPA Y QUE NUESTRAS EMOCIONES Y SENTIMIENTOS FLÚYAN DE NUESTRA PROPIA TIERRA, ENTONCES NOS SALVAREMOS DEL PELIGRO DE UNA DESTRUCCION POLITICA O DE UNA INVASION EXTRANJERA. cuando la estructura biológica de un pueblo está bien entrelazada por sus tradiciones y sus ideales, no hay pueblo chico, sólo hay un gigante del espíritu que no se rinde jamás. Y ahora que negras nubes amenazan el horizonte de América, no pensemos en ser cada día más y más colonia de Europa, recordemos que los grandes pensadores de América han dicho esta palabra salvadora "Volved los ojos a los Andes", para así buscar nuestra propia y auténtica realidad y no ser autómatas que repiten, muñecos que imitan, ni payasos que remedan, sino hombres que hacen las cosas con una convicción que no les viene del vecino sino de su propia conciencia.

Tales son los fundamentos de la realidad indigenista que es un paso hacia la verdadera y auténtica peruanidad, entendida como la formación de una nación, en el sentido cabal.

**POR LOS CAMINOS DE LA UNIDAD**

Hasta hace poco, se ha sostenido que la vida del continente americano dependía de Europa, y que los lazos del aporte racial y cultural, lo vinculaban en forma indisoluble con el viejo mundo, a través de 400 años de un continuado aluvión europeo, se sostenía que nuestro continente era continuidad del viejo mundo, algo así como una provincia europea un poco alejada; por eso, muchos pensadores, creían que la salvación de América era confundirla con Europa, silenciando los elementos discordes, para coincidir con una sola armonía, pero esta doctrina está completamente desprestigiada, se funda en la manoseada teoría de la inferioridad de las razas. Los más avisores pensadores de América, defienden la tesis opuesta, del indoamericanismo, buscar dentro de los elementos sociológicos de nuestro pueblo, aquellas características vernaculares capaces de dar personalidad y hacer posible la función creadora de una cultura americana, y no suicidar el porvenir de un continente, sincronizando su vida con el ritmo europeo, que ha cumplido ya un largo proceso histórico mientras América es apenas un despertar y necesita que sus valores intransferibles, sean robustecidos, dentro de una cultura, con una actitud propia frente a la vida, sin dejar de lado como es lógico, el maravilloso aporte de la cultura europea, y en especial sus formidables adelantos técnicos, merced a los cuales la naturaleza está al servicio del hombre. Construir la personalidad de dentro hacia afuera es el ideal americano; entonces la vitalidad propia se acrecienta al contacto del camino ganado por otros pueblos y sigue su proceso hacia adelante. Creer moldear América dentro del sistema europeo, sería destruir las raíces de la vida misma, y asesinar su porvenir. Por el camino de la propia personalidad, un pueblo casi desconocido hace un siglo, como el pueblo japonés, ha captado la cultura europea, pero sin arriar la bandera de su propio espíritu, convirtiéndose en una verdadera potencia mundial y en el próximo director de toda el Asia.

El problema Americano es el problema del Perú, tenemos que estar atentos a nuestra doble sensibilidad. Recojo un pensamiento de Antenor Orrego que dice: "De norte a sur y del sur al norte, corren dos estremecimientos complementarios que guardan en sus entrañas el futuro huevo cósmico de una nueva raza superada". Orrego, se refiere a las corrientes, autoctonista de México y cosmopolita de Argentina. América necesita confundir ese doble aluvión, reunir la semilla de la tradición india, con el aporte europeo. Así México y Argentina, los dos polos de indoamérica, Norte y Sur, tesis y antítesis, blasón azteca y creación colonial, son el anuncio de las síntesis continental. Estos movimientos ideológicos se han completado al chocar sus vibraciones. En la cosmopolita Buenos Aires el inmigrante trasplantado de Europa, se reconoce cambiado por el ambiente, que gobierna su mundo físico e intelectual y, siente misteriosa atracción para sentir la tradición andina, y busca el centro de gravedad de su país "en volver los ojos hacia los Andes", frase que se ha convertido en el grito alerta del nacionalismo argentino. Por el mar, llega la técnica, el progreso, y la novedad del siglo XX, el mar une materialmente, pero cuando la Argentina quiere ser pueblo aparte se resguarda junto a la tradición andina. En el México indigenista, país agrario, indígena tradicional y serrano se busca el lazo del mar para vincularse con Europa.

América es geográfica y culturalmente un continente aparte, atentos pensadores contemporáneos, encuentran a través de nuestro paisaje y de nuestra sicología, las características propias de un pueblo en formación. Así Keyserling en sus famosas Meditaciones Sudamericanas, encuentra una fundamentación del pueblo en formación que recién va encontrando su propia personalidad. "El sudamericano es total y absolutamente hombre telúrico", dice al encontrar una situación del habitante de nuestro cosmos, que no se ha desprendido todavía de la tierra que lo circunda, situación característica de una manifestación dentro del caos en que gobier-

na el instinto, en un continente de las oposiciones y contrastes, donde el hombre no ha tomado aun su dirección. El estudio que hace de la Gana y de la Tristeza sudamericana, reafirman ese estado del ambiente, sin dirección ni ideales, donde el pensamiento está pospuesto por el instinto, es la afirmación del carácter de una vida sin determinación. Keiserling encuentra la razón, fundamental de este acerto en un episodio aparentemente sin importancia "una señora un día que jugaba al tennis en las afueras de Córdova, ofreció a un chiquillo un peso por hora si se encargaba de recoger las pelotas. El chiquillo movió melancólicamente la cabeza. — No puedo. — Por qué? - Porque no tengo gana" Esta respuesta del chiquillo argentino, significaba para el pensador germano nada menos que el caos de un nuevo mundo en formación, esta gana del muchacho, era todo el sino de una raza, una fuerza original inconciente que empuja de dentro afuera, un impulso totalmente ciego, sin voluntad de previsión. Ahora, al estudiar la tristeza sudamericana, encuentra que su razón fundamental está en la falta de dirección de un mundo que no ha encontrado su camino que lo conduzca a una meta. Sin una dirección para sus ideales, así como la previsión y el orden, son consecuencias de un mundo espiritualizado y una actitud frente a la vida, la gana y la tristeza, son el símbolo de un mundo en formación, en que los impulsos instintivos gobiernan al hombre. La alegría es propia del pueblo que le gana victorias a la vida, porque ponen en ejecución su ideal la tristeza vendría a ser en este caso, la consecuencia síquica del hombre que no sabe qué hacer, sin plan, la tristeza es la consecuencia del espíritu telúrico, y la alegría, la de los pueblos que han progresado sobre el agro. Al respecto Serafín del Mar, apunta, "El ser peruano se identifica de un modo significativo con el medio físico y de aquí nace la tristeza creadora del hombre andino, profunda y no adjetiva" Todos estos elementos indican a las claras que América es un mundo en formación, en el que vivimos como observa Frank, una etapa de transición, de caos, un indicio que dentro del continente se

va gestando un mundo nuevo, no importa que el instinto sea el gobernante, cuya consecuencia es que los del norte tengan el apetito del poder y del dinero y los del Sur, la violencia y el despotismo. En el deslizarse continuo de la vida estos elementos se reunen y transforman, y van creando los caracteres propios de una cultura, distinta de la europea.

Este juego de fuerzas americanas, es también en pequeño el juego de las fuerzas creadoras del Perú, los calificativos aplicados a nuestra América corresponden con exactitud a nuestro país, al hablar de la gana argentina, la comparamos de inmediato con la gana del aldeano peruano, cuyas voliciones están sujetas a reacciones instintivas, y cuanto se dice de la tristeza gaucha, lo podemos aplicar a la conmovedora soledad serrana envuelta en la paz de una profunda tristeza cósmica, que le hace decir a Ibérico Rodríguez, que la sierra es la región metafísica del Perú, de donde se levanta el aliento creador de las grandes horas de la historia.

La dualidad peruana no es infranqueable, felizmente no es la barrera que eternamente divide, es más bien la oposición que lleva en sí la armonía, lo que en una cultura que ha alcanzado pleno desarrollo, es imposible de amalgamar, acá en un pueblo que recién se va delineando es fermento acogedor de la unidad. Como indica Basadre, el Perú es el país de los problemas, pero también de las grandes posibilidades, en nuestra historia hay páginas llenas de amargura, pero también otras plenas de majestad y grandeza, el dolor enseña a rectificarse y la gloria engrandece a los hombres. Nuestros problemas, son múltiples, el geográfico con sus regiones distintas, el racial, el económico, el idiomático, el cultural, el artístico, etc. Busquemos las soluciones para estos problemas.

La importancia del problema geográfico es indiscutible, representa lo que ya dije en otra ocasión: "La lejanía geográfica es la tragedia histórica del Perú". Los emperadores siguieron la sabia política del mitimae, trasplantando a los quechuas hacia todas las latitudes desde el Cuzco y viceversa desde los cuatro suyos o nuevos vasallos eran llevados a las

comarcas quechuas, esta sabia labor de aglutinación quedó rota con la conquista, nuevamente los Andes con su laberinto de relieves impidieron la obra de amalgama y el factor geográfico creó al aillu como órgano histórico que supervive al inkario. Igualmente el problema racial se agudiza con la colonia. En la conquista fué grande la obra de mestización, y la de separación de clases y castas fué intensamente hecha con fines políticos en la colonia, cuando la lejanía geográfica sea superada por la velocidad, el problema racial se resolverá, siempre que se resuelvan también el problema económico y el cultural.

Por encima de todos los problemas se encuentra el problema de la unidad en la formación nacional, armonizar las distintas agrupaciones humanas de nuestro país, separadas horizontal y verticalmente por la Geografía y la historia, y hacer una sola palpitante realidad peruana en una síntesis emocional y cultural. La urgencia de los tiempos agitados en que vive la humanidad en el siglo XX crea un mayor acercamiento material de los Estados, aminorando la distancia con la conquista de la velocidad, los países se sienten, más próximos y los vínculos materiales son más numerosos cada día, pero al mismo tiempo cada nación busca una sólida base con su propio espíritu, en el Perú la personalidad nacional no se hará ni destruyendo la leyenda negra, y reemplazándola con la dorada como dice Ventura García Calderón en su reciente libro "Vale un Perú", ni tampoco con una actitud indigenista que destruye lo español. El inkario y la colonia no pueden ser destruidos ni olvidados, por el simple deseo de un intelectual, son los dos torrentes igualmente valiosos de nuestro abolengo histórico, que marcan el cauce de la tradición, y que deben armonizarse para que se destruya ese abismo entre el mundo americano y el hombre americano, cabe esta obra al mestizo en su sentido más propio, entendido como una superación económica y cultural que destruya el problema vertical del Perú y que haga capaces a los hombres de sentir la misma profunda emoción de peruanidad, para ésto nuestro in-

dio serrano es el baluarte biológico del Perú, pero necesita ser amestizado culturalmente, es necesario incorporar la civilización al indio, adaptarla a su espíritu y tradiciones rurales, y no pensar en incorporar al indio a la civilización como si fuera un elemento humano sin antecedentes culturales como un representante de una tribu africana. Este proceso de amestizamiento antes que biológico es económico y cultural, significa la liquidación del latifundio, del analfabetismo, la unión idiomática y artística, para que haya verdadera confraternidad peruanizadora "La palabra mestizo tiene mucho más significado como un término psicológico, que como un término racial, puesto que la mezcla que la define es una mezcla de culturas. Estas culturas tienen sin duda una forma racial y biológica, pero la mezcla y anulación parcial de las tradiciones el conflicto del ambiente y los hábitos, son los factores que hacen al mestizo. En cuanto se armonicen estos factores, la simple mezcla de la sangre no significará nada". Ha dicho muy acertadamente Waldo Frank, cabe pues amestizar, o sea americanizar, peruanizar el ambiente cultural de nuestro país, obra totalizadora que tiene que estar dirigida por el Estado. Para sostenerse en el gobierno, los Virreyes entablaron una guerra despiadada al libro como el arma revolucionario por excelencia, cabe, ahora en la República, como una función para sostenernos libres, hacer una guerra, guerra despiada al analfabetismo, como el más peligroso partidario de una intervención extranjera, y la base de las tiranías, la liquidación del analfabetismo y la unidad idiomática son fundamentos esenciales para crear el espíritu nacional.

La ciudad y la aldea representan al mestizo, la campiña serrana al indio rebelde a la cultura europea el primero va construyendo lentamente la peruanidad y su espíritu alerta está por igual alentado por el progreso de occidente, y la garra campesina que lo identifica con la tierra, el segundo vive a espaldas de esa nación que se está formando y su actitud es cada vez mayor de repliegue y a la defensiva, la tradición, la raza, el traje, el idioma y el vasallaje económico; son otras tan

tas barreras aisladoras entre estos dos mundos, antes de que sea tarde es necesario destruir estas barreras aislantes, que pueden convertirse en disolventes de la nacionalidad, allí está el problema y también la posibilidad de un gran Perú. La Argentina, Chile, Uruguay, Paraguay, Panamá, son una nación representan ya un pueblo sin dualidad por tanto están en una situación de poder resistir cualquier contratiempo que la historia haga surgir frente a ellos. En cambio el Perú es todavía una dualidad, la nación, la que siente piensa, se duele o enorgullece está formada por una vanguardia de 2 millones de mestizos y la retaguardia de cinco o seis millones de indios vive dentro del Estado peruano, pero fuera de la nación. Este es el problema que se presenta ante nuestros ojos. Pero no representa de ninguna manera un síntoma de inferioridad. Un espíritu alerta como Jorge Baudín tenía un pensamiento, alentador para nosotros "El doble origen de esta nación no es una fuente de inferioridad, sino al contrario es una doble fuente de grandeza. Es preciso solamente que las aguas se mezclen y que en ningún caso choquen" Es necesario repitiendo la frase de Baudín que las aguas se mezclen. Rompamos las barreras aisladoras. Liquidemos el pasado.

Es el ambiente de nuestra época el que exige el afrontamiento de estas cuestiones, debemos de salir del caos y ser el pueblo en busca de un ideal, para ello hay que destruir también esas fronteras espirituales creadas desde la colonia, vivimos la época de las masas, de las multitudes, hagamos que ellas nos digan el mensaje de un pueblo en formación, para que el Perú sea como una síntesis de las edades reunidas en una sola armonía, sobre el sólido cimiento incaico el muro español y arriba la coronación republicana de la peruanidad. El pueblo en su palpar fecundo, es el gran creador en las horas más nobles de la historia, él representa el limo fértil y promisor que sirve de base para la nacionalidad.

La geografía ha sido la culpable junto con la Historia, para que se opusiesen desde la Colonia, el campo y la ciudad, como dos términos antagónicos, y la Geografía, fué también

culpable, para que no se formase en nuestro país un regionalismo fuerte y constructivo como en la Argentina o Chile, por eso hasta la primera centuria de vida independiente, el localismo de la Colonia continúa su obra perjudicial, cabe desarrollar este localismo hasta convertirlo en el nacionalismo integral.

La Colonia creó la ciudad y se olvidó del campo, un país rural como el Perú, resultó organizado en forma inconveniente, la economía agraria fué supeditada por la minera y el campo por la ciudad, el estancamiento económico del campo, trajo como crisis defensiva contra la ciudad al localismo y pegado a su gleba como elemento complementario del paisaje al hombre tradicional, que se separó de la nacionalidad en formación, este es el andinismo tradicional, representado por nuestros indios en su actitud defensiva, con cara al pasado de la tierra, es necesario que los vínculos rotos por la Colonia se vuelvan a armonizar, que la ciudad y el campo rescaten al labriego amestizándolo, vale decir, rescatándolo para la peruanidad, esta formidable labor constructiva tiene que ser hecha desde las provincias, y el sentimiento provinciano o localista debe romper también las barreras espirituales colocadas en sus límites geográficos, esto es construir la nacionalidad de adentro hacia afuera, labor de redescubrimiento y renacimiento en la que se busquen los tesoros ocultos de la fuerza nacional en la provincia, la aldea y el campo son los elementos forjadores, la aldea es el tono, la fuerza el elan vital, la ciudad, es la consecuencia, el producto, porque la aldea reúne en síntesis admirable el doble aporte del suelo y la sangre, y allí la tradición tiene la energía de las viejas edades, y la juventud biológica se presenta en el hombre como una potencia capaz de las más grandes y fecundas creaciones. La juventud de un país está en las provincias, la vida surge de ellas como de la raíz el árbol sube la sabia que nutre el follaje rumoroso, así de las provincias se levanta la vida de la nación para florecer en la ciudad y en la capital multitudinaria.

La aldea y la urbe deben ir al encuentro la una de la otra en esta labor nacionalizadora.

El arte tiene rol principalísimo para unir la emoción colectiva dentro de un solo anhelo, la vinculación entre la ciudad y el campo es de mutua importancia para reencontrar la nacionalidad, y el arte toma lo original y rústico de la aldea y el sentido amplio y técnico de la ciudad, camino de un arte nacional, es el arte peruano que hoy en día no pasa propiamente de una actitud, incaista e indigenista. La emoción artística de los últimos veinte años, tiene sentido promisor, para el desarrollo de un arte auténtico, que indudablemente tiene que ser originado en la aldea, que con sus elementos folkóricos y vernaculares, es el contrapeso de lo original y propio para impedir la despersonalización con lo ajeno e imitado, por eso el arte es una verdadera trinchera ideológica, es un combate de dura beligerancia y tiene capital importancia para guiar la formación de un pueblo. El vanguardismo le ha ganado la batalla al pasadismo en este renglón, ha superado la repetición con la novedad, las inquietantes escuelas europeas, al ser transplantadas a nuestro suelo, fecundizaron las caducas expresiones emocionales que se repetían en un círculo vicioso el vanguardismo fué un aliento fecundo y creador, y la juventud fué de vanguardia porque comprendía que representaba un nuevo signo, allí militaron nutridas filas de descontentos ansiosos de derribar, cenáculos polvorientos y academias momificadas, la libertad, la renovación fueron las divisas de esta generación cuyo clima intelectual alcanzó su más alto cenit, allá por los años 1927 al 30, esta fogosa innovación libertaria nutrió el arte con algunos jirones del alma nacional que se hizo vernáculo e indigenista, y que necesita aun una segunda cruzada autóctonista para equilibrar el sentido de la creación de lo propio con lo producido que es lo importado, este sentido es netamente provinciano, se necesita para ello, que la subversión de provincias las desarrolle y mediante los progresos de nuestra época sea factible el ideal de construir

un arte propio de dentro hacia afuera que es el nacionalismo y no de afuera hacia adentro que es extranjerismo.

El complejo de inferioridad del cual aun no hemos conseguido deshacernos por completo, descansa en la falta de orgullo por lo nuestro, la actitud de vigía hacia Europa que caracteriza los últimos 4 siglos de nuestra vida histórica, ha impedido el crecimiento de un sentimiento de respeto a lo propio, pero, un pueblo descontento de sí mismo, no tendría derecho de existir, merecería las cadenas y el olvido de la historia, a las jóvenes generaciones actuales se les debe mucho, en la campaña para destruir ese complejo de inferioridad manoseadamente propagado por ciertos imperialismos.

El acercamiento material, que es el más alto timbre de orgullo del Siglo XX, debe ser en nuestro país también acercamiento cultural y psicológico de sus habitantes. Esta labor significará el lograr armonizar dentro de una sola expresión geográfica el concepto de Estado Peruano de una Nación Peruana.

Vamos camino de esa formación integral, el abolengo tradicional de la Historia corrida desde la llegada de los españoles hasta nuestros días, es un cauce histórico que no puede retroceder, las aguas del río de la Historia avanzan hacia el futuro reuniendo y combinando cada vez más el torrente biológico y racial del pasado.

Señor Prefecto,

Señor Rector,

Señores:

Negros nubarrones amenazan el equilibrio del mundo, la actual Guerra Europea, amenaza convertirse en una lucha universal, las perspectivas históricas del mundo variarán según sus resultados. El porvenir nos depara muchas sorpresas Hoy mismo observamos que el gobierno de la razón ha sido supeditado por el de la fuerza, la violencia ha atropellado la justicia. Toca estar alerta a los acontecimientos. Mas se equi-

vocan aquellos que creen que esta preparación se reduce a los aprestos militares y a la debida organización de la maquinaria guerrera, hay necesidad de completar este sentido de defensa nacional preparándose a defender junto con las fronteras geográficas, las fronteras espirituales de la peruanidad y en este sentido hay una fuerza más poderosa que la de los cañones, es la indestructible fortaleza de la cultura, y la cultura y la emoción de nacionalidad tiene por foco de irradiación a las Universidades, son las Universidades, los laboratorios en que actúa la juventud, puestas sus inquietudes y anhelos a construir el porvenir, a hacer que el futuro esté colocado más alto aun que el pasado. Y la Universidad del Cuzco, dentro de este rol capital de nuestras instituciones de cultura tiene un rol más amplio y de más grave responsabilidad, situada en la Capital Arqueológica de América y en el centro mismo de la peruanidad, tiene que ser el más alto centro de cultura del país. Defender la vida de las Universidades es defender el porvenir de un país, honrar a la universidad es honrar a la nacionalidad, porque la Universidad no sólo vale por lo que accidentalmente representa como centro de cultura donde se obtienen grados académicos, que capacitan para determinadas actividades profesionales en la vida social. No, la Universidad tiene un valor más profundo y creador, porque es el foco de irradiación del espíritu nacional, el centro donde la juventud se reúne en busca de sus más caras inquietudes y la trinchera avanzada hacia un porvenir mejor, allí la juventud con el fuego de su pasión y la luz de su inteligencia representa el sentido más alto y más noble de un país.

La Universidad, es el cerebro de la Nación. Es necesario defenderla, robustecerla, engrandecerla para provecho del país.



# De la mentira y de los espejismos en la historia

por **ARTURO CAPDEVILA**

*Doctor Honoris Causa en la  
Facultad de Filosofía, Historia  
y Letras, de la Universidad del  
Cuzco*

Quiere ser la historia una limpia verdad, una claridad sin sombras. Su luz pretende iluminar por todos lados los poliédricos hechos, a no dejar cosa que no se muestre en resaltante nitidez. Adopta para esto la musa Clío precauciones sin cuento. Se aleja lo bastante de los acontecimientos para no perderse infructuosamente en su maraña. Expurga cuanto se le da; quiere que todo resplandezca bajo su estilo. Quisiera que sus testimonios fueran por su limpidez y su esplendor una crisografía un arte de escribir con letras de oro. Pero la musa aspira desde Herodoto a nuestros días a lo que nunca conseguirá totalmente. ¿Quién hay que esté, en rigor por encima de los acontecimientos, en libre disposición de rendir estricta fé de ellos? ¿Quién, que no sea parte de los hechos que juzga, y quien que no los juzgue precisamente por ser parte? No hay un solo hombre que no esté formado de la madera misma de los acontecimientos que analiza. Ni siquiera es cierto que en la ola de los sucesos vaya su historia. La historia está primero en los ojos del que mira.

Toma distancia la musa para considerar mejor los hechos, esperando contemplarlos desde una tranquila zona neutral. Bien dispuesto. Pero ello no quita que el pasado sea

siempre argumento en pro o en contra del presente y que no haya esfuerzo más militante que el trabajo histórico. Nadie resiste ordinariamente a la tentación de evocar a los Gracos en ocasión de sufragio de toda ley agraria. Espartaco acaudilla los esclavos de todos los tiempos. Se pelea contra supuestos persas de ahora desde la fila de los antiguos griegos de Marathón. En la última guerra se han visto los lábaros del imperio romano: ¿en qué tropas? Aquí comienza la disputa. Todo esto puede ser, en el fondo, la concepción cíclica de la historia.

¿Y lo que no se ve? ¿Y lo que no se sabe? Cuando se creyó haber puesto el debido espacio entre los hechos y el historiador, surge el riesgo de que los hechos se apaguen y se fundan los unos en los otros, en grandes masas sin línea ni matiz.

O bien, la historia se escribe con la punta de la espada, y entonces las guerras médicas y las guerras púnicas no podrán ser mucho que nos contriste, sino un relato de vencedores; acaso una larga, sistemática y maliciosa mentira.

¿Y el error, esa mentira sin propósito tanto más grave, con frecuencia, que la otra?

Desde Voltaire hasta Comte, no quedaba más refugio que la filosofía de la historia. A menos esta disciplina tendía a desentrañar el por qué de los hechos y a descubrir finalmente el rumbo de los tiempos. Desde Comte hasta hoy — todavía hasta hoy — se cree más en la ciencia sociológica.

Pero yo no voy a referirme en especial a nada de esto. Quiero, en cambio, señalar que, aparte de las inevitables falacias humanas de que son directa prueba las propias obras históricas, suele reinar en la fuente misma de los acontecimientos una niebla engañosa que no cesa de desfigurarlos. El hombre se mira en un espejo que lo deforma. Le da, no obstante, pleno y privativo crédito. La mentira, atajando o impulsando a la historia, o dándole determinado cauce, es algo que se ha visto muchas veces. De esta suerte, todos los acacimientos quedan subordinados a una particular mentira—

una especie de mentira cósmica— que los va limitando y construyendo; que viene a ser como su continente y su molde; como es el vaso para el agua.

Es una gran cosa precaverse a este respecto por la enseñanza que ello deja. Hoy mismo —llevémoslo entendido— mentiras semejantes encauzan quizás nuestro desenvolvimiento histórico; idénticos espejismos de la atmósfera nos llevan acaso a la derecha o a la izquierda en pos de fantasmagorías que se disipan solas.

Pero nada será mejor que puntualizar lo que venimos diciendo con unos cuantos ejemplos decisivos.

Sea el primero, considerado en la antigüedad helénica, el de las columnas de Hércules, nombre que revela de suyo un caso de geografía mítica. Estas Columnas de Hércules, esta Calpe y esa Abylas, no pertenecen a los hombres. Cerca del estrecho se extiende aterrorizando al navegante, la isla Eritia (fabulosa designación de España), donde mandaba el triforme Gerión, dueño de bueyes, cuyo pastor era un gigante y cuyo perro ladraba por tres gargantas. Más al Oeste en el extremo del mundo, se sitúa el Jardín de las Hespérides, del que se cuenta que tenía un árbol de frutos de oro, a guarda y cuidado celosísimo de un dragón de fuego. Verdad es que Hércules mató a Ortos y tendió destrozado al dragón. Pero la terrible fábula ha difundido para siempre un frío pavor por todo el contorno. Además, Nereo, dios del mar, el proteico Nereo, que aun a los héroes atemoriza a través de cien espantables formas, pone invencible terror en el pecho del viajero. También las Greas, funestas viejas que entre las tres sólo tenían un diente y un ojo, viven no lejos en una isla del Occidente. Perseo da muerte a la Medusa, cuyos cabellos eran silbadoras serpientes, pero le sobreviven dos Gorgonas inmortales que transforman en piedra al que una vez la contempla. —¡Ni quién ni para qué las desafiaria...! Su país era un yermo desolado.

¿A qué tal aglomeración de horrores? ¿Qué se procura con semejante máquina? Se admite que las columnas de Hér-

cules resultaron infranqueables por virtud de las falsas noticias que con fines de exclusividad comercial propalaron los cartagineses, para que los griegos no compitiesen con ellos en sus fructíferos viajes a la Bretaña, en rica estaño. Adolfo Schulten lo sustenta en un valioso estudio sobre Tartessos, publicado no ha mucho en "La Revista de Occidente".

En suma: que en lo antiguo la geografía era una ciencia secreta; que con la vuelta de España se ejercía un privilegiado monopolio, y que de eso vino el amontonar mil patrañas y falsos engendros que cerraran la ruta del estrecho. La historia, nuestra historia, se puebla así de fantásticas visiones y nadie pasa. El terror detiene por mucho tiempo a los pilotos. Y, de hecho, la historia, que es, en rigor de verdad, la civilización en marcha, se detiene y se regolfa en el Mediterráneo, ante las mentidas Gorgonas que no la dejan.

Veamos, por si nos quedarán dudas, un mapa de la geografía de Homero. Parece un ridículo feto. La tierra conocida comprende apenas una franja del Asia Menor, la península helénica, la isla de Creta y una línea de la Fenicia y del Egipto. En torno de estas comarcas se dilatan sin límites posibles las tierras de la imaginación de las leyendas y del miedo: la isla de los ciclopes "orgullosos y sin leyes"; la región de los pigmeos, el país de los lotófagos, cuyo manjar sepulta en el olvido. Flota en el ancho mar la isla de Eolo; se alargan más allá las costas de los lestrigones, gigantescos y antropófagos. Y circundándolo todo, se cierra orbicular, en la frontera de la tierra, la corriente del "divino Océano"... Entretanto, el mundo verdadero —España, Italia, las Galias, la Germania— no existe.

Pues a tal geografía tal historia, y a tal morada tal morador. Como es el mapa de Homero es el hombre de Homero. Y a fe que este hombre de Homero se llama Ulises y que a este Ulises lo traen y lo llevan las olas por playas quiméricas, sin que arribe nunca, como no sea de regreso, a la tierra firme de la realidad.

Por eso todos los reyes de la Iliada, aunque hayan existido, parecen fabulosos próceres, y Troya, aunque histórica, se perfila entre las delurosas nieblas de una tradición poética. No hay hecho que no tienda a parecernos falso en el seno de una geografía engañosa.

Decíamos, pues, en resumen, que en el estrecho de Gibraltar una mentira superior a los hombres detuvo y atajó la corriente de la historia.

Pero, en otras ocasiones, el espejismo y la falsía promueven y despiertan, y son causa de fascinación y entusiasmo; como en el caso de los conquistadores de América.

El soldado no puede más con su fatiga, se rinde a la extenuación, se doblega a la enfermedad, va a morir de sus heridas. Una paciencia no igualada jamás fué de tal modo sometida al trabajo de la andanza que ya cruje, deshecha. El soldado no avanzará un paso más. Pero entonces mismo, la mentira, una prodigiosa mentira, lo desvela en la noche de su frustrado descanso. Al norte, al Sur, en lo dilatado de las distancias, están (se lo han dicho o lo ha soñado: mucho más ésto que aquello) las ciudades nunca vistas del oro y de las pedrerías, de los asombros y de los hechizos. Una curiosidad codiciosa y ambiciosa se levanta voladora sobre el cansancio del conquistador. Y allá galopa nueva vez a hueste de hierro en busca de lo que no ha de encontrar. El arrebol de deliciosas mentiras se aleja siempre delante del guerrero en el horizonte misterioso. Y galopa la hueste...

Dáse caso más particular aun.

Dáse caso en que sólo la mentira ofrece aspecto de verdad y en que cualquier posible verdad se presenta al espíritu como una probable mentira. Me refiero al caso del Nilo que los egipcios ven crecer y salirse de madre, bajo un cielo sin una nube. "Está lloviendo en Tebas" es un refrán irrisorio: tan seco es el país. La mente se sofoca en los mezquinos límites de la geografía antigua, engendradora de una misera física. Cuanto propone Herodoto para explicar el fe-

nómeno carece del menor aspecto de verdad. ¿Se inunda el Nilo porque los vientos etesios le cierran el paso y no le dejan desaguar en el mar? No; porque el Nilo se desborda aunque no soplen los vientos etesios, y porque sábese que ríos numerosos de la Libia y de la Siria corren opuestos a dichos vientos y no se hinchan ni se derraman. ¿Se inunda, pues, por proceder del Océano, que gira y fluye alrededor de la tierra, y por recibir de él enorme afluente? No; proponerlo solamente ya es cosa de risa para un heleno. ¿Se inunda entonces porque nieves derretidas lo surten y colman? Herodoto se responde: "Palabras son éstas que nada dicen. El río nace en la Libia, atraviesa el país de los etíopes y va a difundirse en el Egipto: ¿cómo cabe pues que desde climas ardorosos, pasando a otros más templados, pueda nacer jamás de la nieve que se licua?" Imposible, sin duda. No puede haber nieve en el país de la grulla del milano y de la golondrina. Y aquí opta Herodoto por la más absurda de las explicaciones: el sol, por arte de una meteorología infantil, es el autor del fenómeno.

El egipcio mira y no comprende. Mejor dicho se atiende a lo que le dicen sus ojos. El mito se forma solo. ¿Qué son estas anuales aguas de bendición? El sacerdote contesta: Son las lágrimas de Isis. Debe tener razón. Lo cierto es que el Nilo crece sin que llueva. El espíritu, anhelante de dioses traba aquí con la divinidad, sin que lo dificulte la aparente razón. Surge el himno que celebra la dádiva. Se levanta en un cántico la plegaria. El Egipto es la obra de Ammón. . Ra, el dios Ra, es el creador de los jardines. La vida se ha embellecido para siempre con esta visible amistad de los dioses. Que alguien explique a satisfacción el fenómeno de las crecidas y morirá por blasfemo.

Toda una dirección de la historia nace de esta circunstancia engañosa. En vano se erguirá en la Persia de Zoroastro un pueblo racionalista. El prestigioso Egipto podrá más. Grecia escuchará al Egipto, no a Persia. Grecia, discípula de los sacerdotes del Nilo, ofrecerá con Atenas la ciudad más

religiosa del mundo. Y en realidad, por paradójico que parezca, su democracia será, bajo muchos aspectos, una democracia teocrática; de que son señales ciertas el comenzar la asamblea del pueblo con una ceremonia religiosa, el regar con sangre el recinto de ágora, el quemar incienso, la plegaria de heraldo y la corona de mirto con que subía el orador a la tribuna, en signo de oficio sacro.

Bien. No importa. ¿Qué hizo andar en el desierto sino el espejismo de un oasis? Espejismos hicieron también caminar a los pueblos por el erial de la historia.

Pero no hay espejismos que no sea apariencia de lejana verdad...



# EL TESORO DE PUMAKAHUA

por JORGE CORNEJO BOURONCLE

Largo sería ocuparnos en anotar todas las noticias y referencias que se encuentran en crónicas y papeles viejos, sobre los escondidos tesoros de los Incas, ya que todos sabemos que a la noticia de la muerte de los emperadores indios Huáscar y Atahualpa, las remesas que se hallaban en camino de Cajamarca, para el rescate del inca prisionero, quedaron escondidas en las entrañas de la tierra, siendo muy pocas, relativamente, las que lograron descubrir los españoles.

Atahualpa prisionero había ofrecido a Pizarro, llenar de oro, hasta la altura que alcanzara su mano poniéndose de pie y levantando el brazo, la habitación en que estaba encerrado y las dos siguientes, de plata. Ante tan halagadora propuesta los conquistadores, no pudieron menos que aceptarla y el Inca ordenó que se llevara a Cajamarca todo el oro y plata suficiente a su promesa. Los contingentes empezaron a llegar y, para apresurarlos, los españoles mandaron comisionados a diferentes ciudades y santuario del Imperio, pero cuando aun faltaba el completo de los metales ofrecidos, Pizarro exigido de sus compañeros de aventura, decidió el reparto del botín y la muerte de Atahualpa.

El oro fundido en barras, alcanzó a la suma de un millón y medio de pesos de oro, algo así como cuatro millones de libras esterlinas. La plata llegó a 51.610 marcos.

La casualidad, más que la declaración de los indios, ha hecho en varias veces descubrir verdaderos fabulosos tesoro-

ros del rescate. Lo encontrado en diversas fechas suma cantidad, tal vez, mayor que la entregada en Cajamarca. Dice, por ejemplo, Cieza de León, "Y, andando los tiempos el capitán Rodrigo Ordóñez y Francisco de Godoy y otros sacaron gran suma de oro y plata de los enterramientos y aun se presume y tiene por cierto que hay mucho más; pero como no se sabe donde está enterrado, se pierde". El mismo Atahualpa le informó a Pizarro que de Chile venían 600 cargas de tejos de oro, las que no llegaron a su destino. En la época de la colonia, se halló en Trujillo un enorme tesoro, en la huaca del "pez chico" y la tradición dice que la huaca del "pez grande" tiene diez veces más que la del chico; esta última huaca no ha sido encontrada hasta la fecha.

El conquistador don Pedro Pizarro, en su sincera y sencilla crónica de la conquista, apunta lo siguiente, que copiamos por tener relación con dos tradiciones cuzqueñas que luego anotaremos: "Halláronse en una cueva doce velas de oro y plata de la hechura y grandor de las de esta tierra, tan al natural que era cosa de ver; halláronse cántaros la mitad de barro y la mitad de oro, tan encajado el oro en el barro, que aunque lo henchían de agua no se salía gota, y tan bien hechos que era cosa de ver; hallóse así mismo un bulto de oro de que los indios recibieron gran pena porque decían que era figura del primer Señor que conquistó esta tierra; halláronse zapatos hechos de oro de los que las mujeres acostumbran traer, digo de los medios zapatones. Halláronse langostas de las que cría el mar, de oro muchos vasos, en ellos esculpidos de bulto todas las aves y culebras hasta arañas, lagartijas, todas las sabandijas que ellos conocían hechas de bulto; esto se halló, como digo, en una cueva grande que estaba fuera del Cuzco entre unas peñas, que por ser piezas delicadas no las enterraron como otros muy grandes tesoros de que se tuvo noticia questán enterrados: después se supo de algunos indios. Acuérdome oí a dos o tres indios que dijeron uno que se llegó a un Maldonado, criado del Marqués, y le dijo que en Vilcaconga en una cueva que allí decía había, habían lle-

vado mil cargas de planchas de oro a esconder que tenía Guáscar para chapear su casa, y luego se desapareció este indio questo dijo sin que jamás se pudo hallar porque se detuvo ese Maldonado un día en decillo al Marqués; otro indio mató Almagro cuando tuvo las pasiones con Juan Pizarro en el Cuzco, hermano destes Ingas, y que por ruego de Mango Inga lo mató: dijo a un Simón Juárez a quien se allegaba que detrás de la fortaleza del Cuzco en un llano había una bóveda muy grande debajo de la tierra donde habían más de cuatro mil cargas de oro y plata que estaba allí enterrada y escondida; y queriéndole Almagro matar, el Simón Juárez dió aviso a Almagro de lo que este indio sabía, y le había dicho. Almagro se lo dijo a Mango Inga, por cuyo ruego le mató, y el Mango Inga le dijo mávalo, que ese tesoro yo te lo mostraré, y después que le hubo muerto, hizose de nuevas que no había dicho tal".

Es tradición difundida en estas tierras del Kosko incaico, que el Inca Carlos, descendiente de Huayna Cápac, casó con una española D<sup>a</sup>. María de Esquivel y que como la "chapecona" le echaba continuamente en cara el haberse casado con un pobre a quien creyó rico por el pomposo título que tenía, el Inca le dijo una noche, que era más rico que todos los conquistadores juntos y que no había rey en la tierra que poseyera el tesoro que él tenía. Le vendó los ojos y la cargó corta distancia del palacio de Ccolcampata, donde vivían; luego bajaron unas cuantas gradas y la Esquivel, ante la luz de un farolillo, pudo ver en el interior de un gran aposento cuadrangular, "colocadas en bancos alrededor de la pared, las estatuas de los Incas, cada uno del tamaño como de un niño de doce años y todas de oro macizo. También vió muchos vasos de oro y plata, en fin, según ella decía, era uno de los tesoros más magníficos del mundo entero".

La española bajó al Cuzco al día siguiente, y contó a sus paisanos lo que había visto y la resolución de su marido para no tocar esos tesoros mientras los "chapeques" vivieran en el Cuzco, pues, así estaba ordenado por el Sapan Inca. Más tar-

dó la Esquivel en comunicar la noticia, que los conquistadores en reunirse y correr a Ccolcampata, en pos de don Carlos, pero éste que había maliciado la conducta de su ambiciosa mujer, ya estaba lejos, camino de Vilcabamba, el último reducto de los incas.

Pasaron los años y en 1814, volvió el hilo de esta tradición a tener nuevas noticias. El Brigadier de los reales ejércitos don Mateo García Pumakahua, que en 3 de enero de 1781, decía al Cabildo del Cuzco, "La mía es la única que ha quedado de la sangre real de los Incas, Reyes de este Reino", tramaba una sublevación general como la de Túpac Amaru, para librarse de las autoridades peninsulares ya que "estas quejas de la América tienen 300 años de antigüedad, que son los mismos de su descubrimiento; pero por la serie progresiva de las revoluciones humanas, la América se hallaba creciendo, y saliendo de esta infancia de las naciones en que de ordinario son presas de otras más fuertes o más astutas" Pumakahua trataba de conseguir para su causa la cooperación de su compadre el coronel don Domingo Luis Astete, pero, éste le había dicho una vez: "Compadre, para hacer esa revolución se necesita gente y mucha plata" contestándole el cacique de Chincheros que gente tenía toda la que en América había y que plata sobraba para cien revoluciones iguales. Pero, don Domingo, no era de los que se confiaba fácilmente de las palabras y entonces Pumakahua le ofreció llevarlo al lugar donde tenía el tesoro que la revolución libertadora requería. Una de tantas noches, salió el Brigadier revolucionario, de su casa de Santo Domingo y llegó a la de Astete, sita en la esquina de Saphi y cuesta de la Amargura, acompañado de un recio indio. Astete, de conformidad con lo convenido, se dejó vendar y en las espaldas del indio, inició el viaje. Llegaron a la desierta plaza mayor y después de darle unas cuantas vueltas para despistarle del camino, prosiguieron; sintió que pasaron un pequeño arroyo —que suponen fuera el de Choquechaca— y que movidas unas piedras, bajaron unos escalones en donde le quitaron la venda y el coronel pudo ver, ni más, ni menos,

de lo que nos cuentan que vió la Esquivel, tantos años antes, agregando que habian unos pumas enormes de champí, con ojos de esmeralda y muchos ladrillos de oro, y plata, de los cuales Pumakahua sólo le permitió tomar uno. Cuando estaban en el secreto lugar, sintieron dar las nueve en el reloj de la Catedral, lo que indica que el sitio no era lejos.

Astete que habia pensado y meditado en el asunto, tuvo la astucia de llevar un rosario de cuentas de azabache las que iba dejando caer, de trecho en trecho, en el ignorado camino. Vueltos los compadres a la casa de Saphi, en la misma forma en que salieron, se despidieron muy cortesmente hasta el día siguiente. Si Astete durmió, no lo sabemos, pero, sí que al rayar la aurora del nuevo día abría la puerta de calle y se dirigía a seguir la pista de las cuentas de azabache y, cuál no sería su sorpresa, al encontrar al mismo Pumakahua que lo saludaba afectuosamente y le decía: "Compadre: estas cuentecitas se le cayeron anoche".

La anterior tradición de Pumakahua, me la refirió el canónigo doctor Mariano Rodríguez, figura criolla de las que quedan muy pocas. Era el anciano religioso un hombre simpatiquísimo, lleno de anécdotas y tradiciones, conocedor profundo de la historia de su blasonada tierra, político incurable y demócrata y revolucionario incorregible; patriota como pocos, fué capellán del ejército cuando la guerra con Chile, en 1879, y a su muerte, acaecida en 1929, el Gobierno le decretó honores especiales para quien tenía especial placer en exaltar los sentimientos patrióticos de la juventud. Rodríguez me contaba, que en sus mocedades, buscando un "tapado" en la casa de Pumakahua, con el fin de arbitrarse fondos para una "revolucioncita" encontró, enterrados en el zaguán, un considerable número de fusiles antiguos, que, sin embargo sirvieron.

---

---

# EL FOLKLORE PERUANO

*De la Revista "América" — Habana, Cuba.*

por ALFREDO YEPEZ MIRANDA

Cuando estudiamos las modalidades propias de nuestra población, observamos que son diferentes en las dos grandes zonas geográficas del país. La costa y la sierra, son diferentes geográfica y espiritualmente, y por tanto sus manifestaciones artísticas son distintas también.

Por eso, propiamente no cabe hablar del folklore peruano, sino más bien del folklore costeño y del folklore serrano.

En la costa peruana la población y sus pathos son un producto urbano, la urbe gobierna al valle costeño, esa isla de vida circundada por el desierto. Allí el desierto es el más allá, lo desconocido y lo innecesario; el hombre se repliega hacia sí mismo, por eso el valor artístico de la costa está exclusivamente representado por los incentivos forjadores del valle, donde la población es densa y está en comunicación continua y fácil con Europa; la costa es receptora de los extranjeros, y en este sentido tiene espíritu cosmopolita. Los motivos folklóricos son débiles y distintos de los de la sierra.

En cambio en la sierra, la urbe, la ciudad, está ganada por el campo; la sierra es eminentemente rural, como la costa es citadina, el hombre se siente impulsado hacia adelante, hacia el paisaje cada vez más nuevo, que se descubre insinuante a su paso; el hombre se siente dominado por la naturaleza porque ella excita vivamente sus sentidos y su

imaginación; ella lo nutre y de ella recibe nuevas enseñanzas. El indio serrano tiene respeto religioso por la tierra, es panteísta, y la soberbia grandeza de las cordilleras, une a los hombres y crea un sentido estético y religioso. Así como el mar es la ligazón de la costa con el mundo de afuera, la montaña andina es la cordillera que encierra un mundo y lo aleja. Las montañas alejan y los mares unen en nuestro país.

La sierra lejos del mar, vive aislada, y esto favorece y alienta la formación de un espíritu de autarquía, con fuerte contenido instintivo. Los motivos folklóricos son productos del medio; las canciones, cuentos, leyendas, son expresiones estéticas, pasionales, o reacciones contra los poderosos. Toman motivos del ambiente local y se nutren de comparaciones campesinas y la fábula sirve para satirizar y ridiculizar.

En el Perú, el folklore representa las regiones típicamente geográficas y es diverso, por tanto en la costa y en la sierra.

Nos detendremos a estudiar el folklore serrano.

### *EL CAMPO Y LA ALDEA.*

El folklore serrano es el producto del campo. La aldea domina a la ciudad, los motivos rurales campean, todo es alma campesina, motivos vitales, de una realidad verdaderamente nacional. En la época de la colonia la técnica española dominaba junto con su política se vivía espíritu de ciudad, el campo quedó relegado y sólo se le tenía presente para obtener las cuantiosas ganancias de la encomienda o de la mita. El español era un hombre de ciudad y su emotividad estaba enclaustrada por el formulismo y por el citadismo. En cambio, los movimientos revolucionarios partieron del campo, el alma indígena se defendía allí y ahora observamos que el campo y la aldea tienen el valor de grandes unificadores. La mono-ocupación agraria y el paisaje verdaderamente dominador le imponen al hombre una modalidad espiritual, como los ciuda-

danos de Esparta, tenían una sola orientación en su vida por su única ocupación: la guerra. Así los hombres de nuestro campo se sienten unificados, y por tanto sus manifestaciones estéticas son la misma, el pueblo mestizo e indígena está unido, las manifestaciones artísticas populares son de identidad semejante en toda la sierra, varían sólo en los matices típicos de cada región. Lo indígena y lo occidental que se indigeniza, tienen su trinchera de defensa en el campo. En cambio la urbe, por su misma receptibilidad y tendencia ecuménica, tiene espíritu de diversidad, y está atenta a percibir las palpitations de carácter universal, las ideas y emociones mundiales; la urbe es diversidad poliforme, pero también es invadida por la aldea, por el campo, pero el campo se urbaniza como la urbe se ruraliza. En el Perú tenemos un ejemplo típico en la picantería serrana, que conserva ciertos atributos campesinos desvitalizados, el pequeño jardín, reemplazando a los campos serranos, las pinturas murales, en vez del horizonte encerrado por la majestad de los Andes. El erotismo campesino, pierde su varonilidad en la ciudad, sus mismas canciones se llenan de requiebros y abusan del piropo. Así en esta canción:

*Si tú fueras clavel  
Quisiera ser picaflor,  
Para chupar la miel  
del capullo de tu boca  
Me miras... Te ríes  
Pero no sabes ingrata  
Que tengo otra mejor  
Que tú.*

*Y esa cintita, qué bien le cae  
En los cabellos de mi zambita  
Silva, silva silvadorita  
Cautivadorita.*

Esta es una canción del folklore de ciudad, con más movimiento y ritmo que la del campo, pero en cambio la canción rural vibra más intensamente de amor. Generalmente la letra nada vale; es el gesto y la mirada, es la melodía, la que hace vibrar los corazones. Así en esta canción campesina que traduzco del quechua:

*Tus ojitos negros  
Me han robado el corazón.  
Por eso te quiero,  
Por eso te adoro,  
Vidita, con todo el corazón.*

### EROTISMO Y PAISAJISMO

- Amor y paisaje, son los motivos más poderosos del folklore campesino. - Desde la época incaica, la poesía amorosa y naturalista surgió como consecuencia del mal de ausencia; el primer poeta fué el primer mitimae, el trasplantado, el desvinculado de su lar, arrancado de la tierra nativa a la que el hombre se sentía unido como el hijo a la madre, y entonces tendía hacia ella los brazos inconmensurables del recuerdo mediante la canción nostálgica, evasión de su espíritu libre, por el arte. - La canción es lírica, quejumbrosa, doliente, son las más delicadas fibras del alma las que vibran en esa conjunción de dolor y arte. - Asimismo, el amante, el enamorado, canta a la amada, la compara con la paloma, con la vicuña, y este mitimae del amor no le va en zaga al mitimae de la tierra; ambos se quejan y lloran, ambos están tristes, de ahí el género erótico de las palomitas y el nostálgico son igualmente líricos.

- La canción erótica, es del hombre que dulcifica su expresión, para acercarse a la amada, o es la queja apasionada de la mujer abandonada. El amor nostálgico y el querer sin esperanza impulsan la poesía indígena, el dolor es su base, no hay cantos al amor victorioso ni a la alegría del idilio. Así en las canciones siguientes: -

Pastito, pradito  
 Pastito, pradito,  
 En el centro pastito del pradito  
 He perdido a mi joven amante  
 Si la podré encontrar esperando  
 Ya no volverá mi joven amante.  
 Ya yo me he encontrado  
 En el cerro en la abra  
 A la que llora conmigo  
 Ya yo me he encontrado  
 En el cerro en la abra  
 A la que se entristece conmigo  
 Pasea solita aquella vicuña  
 En puna silente  
 Será que no tiene  
 Acaso un cariño  
 Que endulce su vida  
 Por gusto padece  
 Pues si lo quisiera  
 Cuántos no tendría!  
 Ocorre lo propio  
 Conmigo negrita,  
 Por mí, no te apenes  
 Hay cuántas tendría  
 Amores no quiero  
 Por no padecer...  
 Imillita —cholita—  
 Me han dicho que tú tienes  
 imillita  
 Otro dueño a quién querer  
 Los dos estamos igual imilla  
 No nos debemos quejar  
 A este mi corazoncito imilla  
 Un castigo le he de dar  
 Para que no sepa querer imilla  
 A nadie tan facilito.

Amor eres imillita  
 La eterna prenda querida  
 La dulce flor de mi vida  
 Que alienta mi triste porvenir  
 Amor encontrarás, imilla  
 Como estrellas en el cielo  
 Pero un amor como el mío  
 imillita

Jamás, jamás hallarás.  
 Amor eres imilla.

La dualidad se polariza en el amor, toda la naturaleza serrana está contagiada de ese sino, las altas cumbres, enhiestas levantadas, formidables, tienen mucho de majestad varonil, de grandeza hombruna, en cambio la quebrada florida, que se ampara protegida por las cumbres, con sus colinas con curvas femeninas tienen dulzura de mujer, hay el contraste entre el silencio de la cumbre y la parlachinería de la quebrada espumante, donde el agua rebota cantando. De ahí esos cuentos indígenas que comparan las cumbres con titanes formidables, héroes de legendarias empresas y a los arroyos como a mujeres encantadas cuya belleza conmovió el mundo. Asimismo el amanecer tiene mucho de femenino, con su algarabía de aves, con su sol jocundo que hace estallar colores en fiesta. En cambio el atardecer es grave y silencioso, tiene melancolía machuna. Todos estos contrastes serranos hacen que las canciones eróticas tengan un verdadero sentido vital.

En puna brava  
 Vaga sin rumbo  
 Una vicuña,

Así lo mismo  
 Dolor a cuestras  
 Paso mi vida

Más, ella espera  
 Allá su tropa  
 Para alegrarse.  
 Y yo que solo  
 En mi camino  
 Nadie me espera.

### CULLQUITO

Cuando yo lloro, ríes de mí  
 Cuando suspiro quieres huir  
 Pero algún día sucederá  
 Que tú llores, yo ría  
 Amada verduga...  
 Esquiva como una vicuña  
 No sabes, ingrata, quererme.

### QUILLINCHALLA

Mi cernícalo, mi águila  
 Llévame en tus alas  
 Llévame en tus alas  
 Déjame en el camino real  
 Después ya me iré  
 Para arriba o para abajo  
 Después ya me pasaré  
 Para arriba o para abajo.

## EL AISLAMIENTO GEOGRAFICO Y LA SUPERSTICION.

Los Andes y sus ramificaciones aislan a las aldeas serranas entre sí, dándoles vida individual, este aislamiento es un factor favorable para la originalidad folklórica, favoreciendo también la superstición, el espíritu de emulación, etc.

Pocos pueblos tan supersticiosos como los serranos; las noches tétricas y desoladas de nuestras punas, sirven de motivo para el cuento pavoroso, con intervención de fantasmas, o son las noches en que se pasea el nakaj (degollador) hombre que mete la mano al esfínter de su víctima y le roba la vitalidad sacándole la grasa de los riñones, o son las "almas en pena" las que se quejan en el ulular del viento, cumpliendo un castigo divino. La fantasía popular es inagotable; a pesar de la prédica constante de la Iglesia, la superstición le gana la batalla, porque también la ingenuidad campesina cuenta que el patrón Santiago tiene sus andanzas nocturnas. Cada arroyo, cada piedra, cada cerro, para el indígena tiene alma y representan un papel importante. A la hora en que los hombres duermen, los cerros gritan y se llaman los unos a los otros; los cerros son los Auquis protectores de las poblaciones.

La leyenda del Apocatinte, cerro elevado, que se yergue junto al de Tres Cruces (Paucartambo), ambos son parte de la cadena andina de Oriente y desde sus faldas comienza el panorama de la selva del Madre de Dios, como una llanura infinita llena de bosques. Es sabido que desde Tres Cruces, se contempla uno de los espectáculos más grandiosos de la naturaleza. Desde esa enorme altura, una verdadera ventana, se observa al anamecer la salida del sol, como un disco de fuego que aparece rodeado de niebla de colores como saliendo del fondo del bosque, desde allí es también dable observar una tempestad rugiendo sobre el bosque, con nubes más bajas que el cerro, pudiendo el espectador admirar mirando hacia arriba el cielo sereno sin nubes. Pues bien, junto a este gigantesco cerro, hay otro más alto aún, a cuya cima no han podido llegar los más audaces. Los indios dicen que en lo alto viven unos hombres gigantes, una especie de semidioses de la región y que con su poder sobre la naturaleza, cansan a los hombres que quieren llegar a su cumbre.

También la fiebre española por las riquezas, ha servido para leyendas coloniales, dando lugar a una especial no-

veística del virreynato: la de los derroteros de tesoros, mezcla de realidad y fantasía. Primero descripción cuidadosa de escribano, combinada con la fantasía de un visionario, después. Se describe el camino que debe servir para el viaje, indicándolo con exactitud hasta un sitio determinado; allí comienza la fantasía, se traspone una puerta, se hace girar una peña y se llega a un palacio subterráneo digno de Aladino.

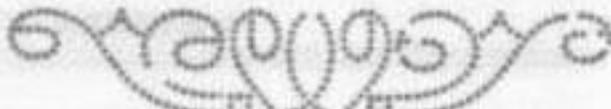
### EL FOLKLORE SERA BASE DEL FUTURO ESPIRITU NACIONAL.—

La distancia es la tragedia horizontal del Perú. Ella aisla a la aldea de la urbe, pero el camino va destruyendo este obstáculo, las carreteras van formando la conciencia nacional, dentro de nuestro terreno; el campo, en cierto modo, va conquistando a la ciudad, tiene mayor intercambio con ella, su sentido instintivo ganará la ciudad y se sentirá fortalecido por la técnica propia de la urbe. Entonces el folklore será una sólida base para la literatura verdaderamente nacional; le llevará nuevos giros, nuevos sentimientos. Su erotismo, su panteísmo y el paisaje aparecerá en las páginas de nuestra literatura.

El folklore es obra anónima obra del pueblo; es pues, la infancia de una literatura, que tiene que buscar al artista individual que sepa reunir las raíces vitales del arte en una obra maestra.

La obra del campo tiene su sentido de lentitud, de calma, que tiene que acondicionarse al vértigo de la ciudad. Es así como esperamos la fusión nacional mediante el arte; la expresión artística del Perú a través del folklore, como base de nuestra expresión estética.

Cuzco, agosto de 1939.



## LA ANOTACION DE LAS DEMANDAS EN LOS REGISTROS PUBLICOS

CESAR A. MUNIZ

Al referirse a los actos y contratos inscribibles en el Registro de la Propiedad Inmueble, permite el Código Civil en el inciso octavo de su artículo 1042 la inscripción de las demandas que a juicio del juez se refieran a actos inscribibles. Al amparo de este precepto legal casi siempre todo demandante, cualesquiera que sea la naturaleza de la acción que ejercite, solicita en el primer escrito la inscripción de la demanda en el mencionado registro y es raro que no la obtenga, conforme hemos observado en nuestra actividad forense.

No creemos que debe primar una excesiva amplitud de criterio para ordenar de inmediato la inscripción de las demandas en el Registro de la Propiedad Inmueble, sin subordinarla a restricción alguna, porque motiva muchas veces perjuicios graves e irreparables respecto de los derechos reales que con plenitud y en virtud de títulos saneados gozan los demandados, en cuanto al inmueble sobre el que recae la inscripción. Si bien la ley deja a juicio de los jueces el ordenar la inscripción de las demandas, esta facultad encuentra en la propia ley la primera restricción y es la que consiste en que aquellas se refieren a actos inscribibles. Por consiguiente es en dicha calificación de las demandas donde no debe procederse con excesiva amplitud de criterio, porque así se llegaría a convertir en regla general la inscripción en el Registro de la Propiedad Inmueble sin restricción de ningún género. En

dicha calificación no debe prescindirse de los principios fundamentales sobre el concepto y naturaleza de los actos inscribibles, ni debe olvidarse tampoco las normas fundamentales que rigen todas las inscripciones en general, pues éstas garantizan la eficacia de los derechos reales que se pretenden impugnar, y esas normas son las contenidas en el propio Código Civil y en el Reglamento de las Inscripciones.

Las inscripciones en el Registro de la Propiedad Inmueble son definitivas unas y otras provisionales según se refieran a derechos perfectos como la propiedad, la hipoteca, etc., o a derechos eventuales como los embargos, las demandas, etc. Las primeras son las únicas a las que nuestro Código Civil y el Reglamento respectivo denominan propiamente inscripciones; llamándose las segundas, o sean las provisionales, anotaciones preventivas. Es cierto que el art. 1042 del Código Civil dice que son inscribibles las demandas pero a continuación, en el precepto número 1043, deja al Reglamento especificar los casos en que los actos sean materia de una simple anotación; y en efecto, el vigente Reglamento de las Inscripciones aprobado por la Corte Suprema de la República en 21 de diciembre de 1936 en su art. 79, inciso 2.º, determina que las demandas serán objeto de simples anotaciones preventivas.

Antes de examinar y justificar los requisitos que deben exigirse como indispensables para la procedencia de las anotaciones preventivas de las demandas en el Registro de la Propiedad Inmueble, creemos necesario referirnos brevemente a la naturaleza y efectos de dichas anotaciones, cuya exposición demostrará mejor y más claramente los principios que deben subordinar dicha procedencia. El reputado y erudito tratadista español Sánchez Román define así las anotaciones preventivas: "Son unas inscripciones provisionales de efectos más o menos transitorios, cuyos fines consisten ya en asegurar los resultados de un juicio, ya en garantizar la efectividad de un derecho perfecto, pero no consumado, ya en preparar una inscripción más definitiva y permanente". En esta definición

están comprendidas, en nuestro concepto, las anotaciones preventivas permitidas por el artículo 79 del Reglamento de las Inscripciones. En efecto: para asegurar las resultas de un juicio se anotan los embargos preventivos o definitivos y las demandas; para garantizar la efectividad de un derecho perfecto, se anotan los títulos cuya inscripción no puede hacerse por no estar inscrito el derecho de donde emana la transmisión o el gravamen; y para preparar una inscripción más definitiva o permanente se anotan preventivamente los títulos que adolecen de algún defecto subsanable, como en los casos de los artículos 21 y 22 del mencionado reglamento.

En cuanto a la naturaleza y efectos de la anotación preventiva de una demanda judicial, es indiscutible que produce los efectos de un derecho real sobre el inmueble anotado, o sea que el demandante obtiene con la anotación un verdadero derecho real que defiende la acción anotada. Confirma lo anterior el texto del artículo 86 del citado Reglamento que prescribe: "los inmuebles anotados pueden ser enagenados o gravados pero sin perjuicio del derecho de la persona a cuyo favor se ha extendido la anotación". En consecuencia si la anotación obra contra el adquirente del inmueble anotado, constituye una verdadera carga o gravamen que restringe la libre disponibilidad del bien por el demandado o sea que produce los mismos efectos que un embargo preventivo o definitivo. En armonía con los principios a los que acabamos de referirnos, la Corte Suprema de la República en ejecutoria de 6 de noviembre de 1930, ha sancionado que la inscripción de una demanda en el Registro de la Propiedad Inmueble equivale a un embargo, pudiendo por tanto originar una tercería. Así mismo la ejecutoria suprema de primero de agosto de 1924 ha reconocido que la inscripción de la demanda sobre el pago del precio de un inmueble, decide de la preferencia de ese crédito sobre un hipotecario posterior.

Si tales son la naturaleza y efectos de la anotación preventiva de una demanda, es obvio reconocer la necesidad de

subordinar su procedencia a las reglas que la garanticen y que, sobre todo, restrinjan a un marco estrictamente justo y razonable.

Ahora concretémonos a las demandas que pueden ser susceptibles de anotación preventiva en el Registro de la Propiedad Inmueble. El propio artículo 1042 del citado cuerpo de leyes sustantivas taxativa los únicos actos y contratos susceptibles de inscripción en aquel Registro. Conforme a dicho precepto únicamente son inscribibles los actos y contratos sobre constitución, declaración, transmisión, extinción o modificación del derecho de propiedad y de los derechos reales sobre inmuebles; las promesas de venta, los derechos de retroventa y su transmisión y renuncia; el cumplimiento total o parcial de los actos registrados o las condiciones de que ellos dependan; las restricciones y limitaciones en las facultades del propietario derivada de los contratos, testamentos y sentencias; las protestas de hipoteca; los embargos. El reglamento de las Inscripciones en su Sección Primera, que se refiere al Registro de la Propiedad Inmueble, dispone así mismo en el artículo primero, que son inscribibles todos los bienes y derechos sobre inmuebles conforme al Código Civil, y también todos los actos o contratos que modifiquen o extingan esos derechos. Del tenor de las citadas disposiciones legales se deduce pues obviamente que la únicas demandas que pueden ser susceptibles de anotación preventiva son aquellas en las que se ejercita un derecho real como el de propiedad sobre un inmueble, o acciones que tengan por objeto la constitución, la declaración o reconocimiento, extinción o modificación de cualquiera de los derechos reales sobre determinado inmueble en cuyo registro se ha de anotar la demanda, porque evidentemente son las únicas acciones que se refieren a actos inscribibles o sea a derechos reales, por lo mismo que la acciones participan del carácter y naturaleza del derecho al cual sirven de garantía. Parece que en muchos casos se confunde el concepto de acciones reales con el de acciones patrimoniales. Las acciones reales son indiscutiblemente patrimoniales.

pero no toda acción patrimonial es real. Las acciones patrimoniales son el género y las reales una de sus especies. La confusión de tales conceptos determina en muchos casos que los demandantes se crean con derecho a hacer inscribir demandas en las cuales ejercitan acciones de naturaleza exclusivamente personal; así conocemos un caso en que, por ejemplo, se ha obtenido la inscripción de una demanda por cobro de esoles en concepto de pago indebido. Numerosas son las acciones meramente personales en las que el cumplimiento de la obligación afecta al patrimonio del demandado, y muchas veces también hacen sólo referencia directa o indirectamente en relación con la causa de la acción, a determinado bien inmueble, sin constituir acciones reales, y en estos casos por falta de precisión de conceptos y distinción de la naturaleza de la acción, se cree equivocadamente que la demanda se refiere a acciones inscribibles. Llegamos así a esta primera conclusión: que no procede la anotación preventiva de demandas que no versen sobre la propiedad u otro derecho real. Hecha la determinación de cuales son las demandas que se refieren a actos inscribibles, se presenta otra cuestión de sustancial importancia, cual es la referente a los requisitos que deben reunir dichas demandas para que puedan ordenarse su anotación en el Registro de determinado inmueble por mandato judicial. Ya sabemos el texto de la ley: A JUICIO DEL JUEZ. Pero nos preguntamos si este juicio del Juez goza de absoluta amplitud y no depende sino de su buen criterio de equidad. Estas reflexiones surgen teniendo en cuenta que las demandas ordinarias pueden interponerse con instrumentos que sustenten los derechos que se invocan o sin presentar esa clase de pruebas. En los casos en que aun la demanda se refiera a actos inscribibles, en nuestro concepto, no basta su simple interposición, no bastan ni pueden estimarse como suficientes el mérito de sus propios fundamentos para que se ordene de inmediato su anotación en el Registro de determinado inmueble, si es que no está sustentada en instrumentos fehacientes. Procuraremos demostrar la necesidad de este requisito.

Los embargos preventivos o definitivos se anotan también en el Registro de la Propiedad Inmueble, y su efecto es asegurar al embargante la preferencia en cuanto a los bienes anotados para ser pagado de su crédito respecto a los otros acreedores del deudor cuyo crédito ha sido contraído después de extendida dicha anotación. La anotación del embargo obra también contra el adquirente del inmueble anotado, según los artículos 85 y 86 del Reglamento de las Inscripciones, concordantes con el 647 del Código de Procedimientos Civiles. El embargo preventivo, como se sabe, tiene por objeto asegurar el pago de una deuda o el cumplimiento de una obligación apreciable en dinero, o sea en suma el resultado de un juicio promovido o por promoverse; pero para decretar dicha clase de embargos la ley exige, como condición indispensable, que la solicitud se funde en instrumentos o en actuados judiciales que acrediten verosímilmente la existencia de la obligación y que ésta no se encuentre suficientemente garantida. Además, cuando se pide antes de promover el juicio, se requiere que el solicitante preste fianza u otra garantía suficiente para las costas, daños y perjuicios que se causen con tal medida precautoria, en el caso de que se mande levantar dicho embargo. Puede también pedir embargo preventivo para asegurar los resultados del juicio quien ha obtenido sentencia favorable en primera o segunda instancia, aunque se interponga apelación de la primera o recurso de nulidad de la segunda; y esto en razón de que una resolución judicial como una sentencia importa ya la presunción de que los derechos invocados o las obligaciones demandadas son fundados. Los embargos definitivos no se verifican sino en mérito de sentencias ejecutoriadas cuando el demandado no cumple con lo dispuesto en ellas o en mérito de instrumentos fehacientes como en el caso de las demandas ejecutivas. Ahora bien, las anotaciones de las demandas tienen también por objeto asegurar el resultado de los juicios y esa anotación produce análogos efectos a los de las anotaciones de los embargos preventivos o definitivos; por consiguiente si el objeto y los efectos de las anotaciones en

ambos casos son análogos, no hay razón alguna para dejar al arbitrio judicial el decretar la anotación de las demandas y subordinar a requisitos precisos e imprescindibles, el decretar los embargos preventivos, pues admitidos a verificación éstos, la anotación en el registro es una mera consecuencia o acto complementario, pues decretado el embargo no puede negarse su anotación una vez verificada la diligencia.

De lo expuesto anteriormente llegamos a esta otra conclusión: de que una demanda por sí misma no basta que se refiera a actos inscribibles para que proceda de inmediato su anotación en el Registro de la Propiedad Inmueble, sino que es indispensable que esté sustentada en algún título, porque en caso contrario estaría sujeto al libre arbitrio de cualquier persona el restringir derechos tan sólo con interponer una demanda.

No es sólo la analogía a la que precedentemente nos hemos referido, la que sirve de fundamento a nuestra conclusión, sino también otras normas legales a las que vamos a referirnos enseguida.

El artículo 1041 del Código Civil dispone que las inscripciones en los registros se harán en virtud de títulos que consten en instrumentos públicos, salvo disposición contraria de la ley. Igual prescripción contiene el artículo cuarto del Reglamento de las Inscripciones vigente. Del texto de primer precepto sustantivo se pretende deducir que para la anotación de las demandas no se requiere la presentación de título alguno, sino el simple mandato judicial y ese mandato la ley expresamente la ha sometido a JUICIO DEL JUEZ. Este argumento se pretende reforzar con el tenor literal de la segunda parte del artículo 80 del mencionado Reglamento que prescribe que las anotaciones de las demandas se extenderán a mérito de los partes judiciales que contengan la orden del Juez mandándola inscribir, y se concluye sosteniendo que este es el único título que debe exigirse. Esta argumentación es demasiado apegada al texto literal de la ley y prescinde de los requisitos que el Juez debe tener en cuenta para decre-

tar tal anotación, y entre estos requisitos se encuentran precisamente los instrumentos o pruebas que deben acreditar, por lo menos verosímilmente, el derecho real que se invoca en la demanda y que afecta a determinado inmueble, porque las razones que invoca un actor para apoyar su demanda, sino están sustentadas en alguna prueba instrumental, no pueden tener el mérito de producir por sí solas una presunción inmediata acerca de su verdad y justicia.

El Reglamento Orgánico del Registro de la Propiedad Inmueble prescribía expresamente en su art. 104, que las demandas no podían anotarse preventivamente sino por mandato judicial, a solicitud del demandante EN VIRTUD DE DOCUMENTO QUE SEA BASTANTE a juicio del juez de la causa. Esta disposición tan previsora para evitar solicitudes ilegales, no ha sido reproducida por el Código Civil vigente ni por el Reglamento de las Inscripciones en el Título en que se ocupa de las anotaciones preventivas. Creemos muy fundamentadamente que el mencionado precepto contenido en el artículo 104 del Reglamento Orgánico no está derogado, porque el Reglamento de las Inscripciones no contiene disposición expresa derogatoria de todas de las anteriores disposiciones de dicho Reglamento Orgánico. Basta para pronunciarse sobre lo anterior recordar la importante cuestión de la abrogación y derogación de las leyes, cuestión felizmente definida por la Corte Suprema de la República con ocasión de la vigencia del Código de Procedimientos en Materia Criminal. En efecto dicha Corte en su importantísima circular de cuatro de febrero de 1920, punto décimo, concretó expresamente lo siguiente: "No conteniendo el nuevo Código disposición derogatoria del anterior, se entiende que éste subsiste en cuanto no se oponga a aquél"; y el distinguido jurisconsulto doctor Anselmo V. Barreto, Presidente de la misma Corte, en la brillante memoria que leyó el 13 de marzo de 1920, fundamentaba el referido punto décimo de la mencionada circular en los siguientes términos: "La jurisprudencia admite también, como no puede dejar de admitir, la abrogación tácita de las leyes, como re-

sultado de su incompatibilidad con otras posteriores, porque cuando el legislador, dice Baudry Lacantinerie, ha manifestado, sucesivamente, dos voluntades diferentes, es la más reciente la que debe prevalecer; pero entonces la ley anterior es abrogada solamente en la medida de su incompatibilidad con la nueva ley, subsistiendo las restantes". Estos conceptos son pues estrictamente aplicables al caso de los mencionados reglamentos, pues es evidente que el art. 104 del Reglamento Orgánico no es incompatible con ninguna de las disposiciones nuevas.

Conceptuamos también de que el precepto contenido en el art. 1041 del Código Civil, no sólo por su propia colocación en el Título de las disposiciones generales aplicables a **TO-DOS LOS REGISTROS PUBLICOS**, sino también por su naturaleza y trascendencia, es también aplicable a las anotaciones que deben hacerse por mandato judicial, o sea que las inscripciones o anotaciones que deben hacerse en los registros públicos deben verificarse siempre en mérito de títulos que consten en instrumentos fehacientes. Debe entenderse por título, para los efectos de la anotación preventiva de la demanda, el instrumento o instrumentos públicos en que funde su derecho el demandante, a cuyo favor haya de practicarse y que hagan fe por sí solos o con otros complementarios, conforme también prescribe el artículo quinto del Reglamento de las Inscripciones y el juez calificará si esos instrumentos presentados por el demandante son o no suficientes para decretar la anotación de la demanda el registro de determinado inmueble. Creemos que en este sentido debe entenderse lógicamente el texto de la ley o sea aquella frase "a juicio del juez".



## EL PROBLEMA DEL INDIO Y EL INDIGENISMO

*Charla sustentada por el  
Dr. HUMBERTO VIDAL  
en el Día del Indio.*

Señores:

El carácter de la Cátedra que desempeño en esta Universidad, habría reclamado que, al presentarme ante vosotros traiga a discusión, algún tema filosófico, ya sea divulgando alguna de las corrientes modernas dentro de este intento del hombre de querer aprisionar en un concepto unitario y exento de contradicciones, todo lo existente, tanto del mundo sensible como del suprasensible. Habría sido, quizá mi deber el conducirlos a la meditación de alguno de los grandes problemas que entran dentro de la investigación filosófica, ya sea sobre los límites y alcances del conocimiento, del problema de la sustancia, de la vida misma o de cualquier otra teoría en boga como la de los valores que inquieta a todos los espíritus acusados de saber.

Pero, hoy es el día del indio; y, creo que sería una traición de mi parte el abandonar este palpitante problema, precisamente en el día en que las leyes de nuestro país le han consagrado como un día destinado a recordarlo y remover el asunto para ponerlo en mesa de discusión y ver si de ella surgen las conclusiones que nos pueden conducir a una solución acertada de este problema que preocupa a toda nuestra nacionalidad.

El problema del indio, es un problema nacional. Su solución está íntimamente vinculada con el porvenir de la Patria y aun de la América toda, porque el indio, no obstante constituir la mayoría de la población de nuestro país, no participa de la vida nacional con el aporte que de él sería de esperarse, dado el número de personas que lo forman. No es un factor de progreso; al contrario —y por qué no decirlo— constituye una verdadera valla para nuestro engrandecimiento material y espiritual en las actuales condiciones en que se encuentra. La producción económica en la cual participa, lo hace de una manera enteramente primitiva y sin ninguna orientación técnica y sus resultados son ínfimos. Su aporte en materia de tributación es mínima, porque el indio, que produce apenas para la satisfacción de sus propias necesidades, no consume los artículos afectos a impuesto indirecto que es uno de los mejores renglones de ingreso al erario nacional. Espiritualmente no participa de nuestros sentimientos nacionales porque tiene otra tradición y otros intereses. Ve en el blanco o mestizo, no un connacional, sino un usurpador; por eso, esa su constante actitud de recelo y aun de rencor frente a todo el que no es indio. Constituye algo así como una otra nacionalidad dentro, y aun frente a la otra que formamos los blancos y mestizos.

La gesta de la Independencia, ha sido un acontecimiento ajeno al indio. No le ha interesado en lo mínimo; y, si rindió el tributo de su sangre en las grandes batallas, ese tributo tenía el mismo sabor que aquel otro tributo que rendía al español expoliador, en las minas y en los obrajes. Trabajo impuesto por la fuerza.

En la vida republicana, se han dictado leyes protectoras del indio contra la explotación de gamonal, así como también leyes tendentes a su incorporación a la nacionalidad. Desgraciadamente esas leyes, algunas de ellas bien intencionadas, han merecido el mismo apoyo que las famosas Leyes de Indias inspiradas en sentimiento tan humanitarios como las del padre Las Casas, pero que al decir de los chapetes, se acataban

pero no se cumplían. Así, estas leyes han resultado, en su mayoría, inadecuadas al medio, por haber sido dictadas con un criterio extraño a la realidad indígena, como son las fuentes de inspiración europeas cuya estructuración no es igual a la indígena.

El problema del indio, así, se presenta con caracteres de mayor urgencia cada vez. Por eso, creo sinceramente que es deber de todos los que sentimos con verdadero amor los problemas nacionales, poner su aporte por pequeño que sea para que esta cuestión pueda solucionarse lo más pronto posible, especialmente en esta hora trágica que vive la humanidad.

No es, precisamente mi terreno este que voy a abordar. Posiblemente los especialistas en ciencias sociales y económicas, nos den la última palabra sobre esta materia, munidos de los principios científicos que hayan adquirido en sus estudios. Pero, obedeciendo a una honrosa designación que me ha hecho la entidad representativa del estudiantado universitario, heme aquí frente a vosotros con el propósito simple y sencillo de volver a repetir, quizá mucho de lo que se ha dicho sobre el indio y tratar de sentar algunas premisas cuya única finalidad es la de despejar algunos prejuicios que se levantan como una valla que entorpece y aun se contrapone a la mejor solución de este álgido problema.

Uno de esos prejuicios, es el prejuicio sobre la inferioridad racial del indio.

Si bien es cierto que existen razas distintas, distribuidas por la superficie del globo, cada raza con caracteres biológicos determinados, ya sea por la estatura, el color, la extensión de los brazos o piernas el cabello espeso o ralo, lacio o ensortijado, el craneo en tal o cual forma, etc.; se ha demostrado que esas características no constituyen algo esencial en esos grupos humanos; es decir no son nada permanente y constitutivo como determinación esencial de estas llamadas razas. No hay nada de inmanente racial-biológico dice el doctor Alejandro Lipschutz. Ellas son el producto de las influencias tan complejas que recibe el hombre; influenciada entre las que cabe des-

tacar en primer término la del medio geográfico junto con las del medio social y las condiciones económicas de producción, trabajo, calidad y composición de las materias con que se alimenta. Muy bien dice el maestro Edward B. Taylor en su obra de "Antropología" al tratar de las diferencias encontradas entre el bojesmán y el negro que: "si el bojesmán es efectivamente una modificación del negro, es también un excelente caso de la transformación de las razas bajo nuevas condiciones". Y más adelante constata otro hecho que es importante mencionar en apoyo de nuestra afirmación: "los mogoles en su amplia emigración por el mundo, han ido perdiendo cada vez más sus caracteres especiales, conforme iban cambiando de clima y de género de vida."

Como se vé, no existen caracteres biológicos inmanentes, esenciales, propios y permanentes en los grupos humanos llamados razas. Esos caracteres son de índole accidental, producidos por las influencias y factores mencionados, y que cambiando de medio y de dichas influencias, también se produce la variación de esos caracteres biológico-raciales. . Claro está que esas variaciones no son perceptibles a la simple mirada del profano o neófito y sólo son constatables por una observación científica y bien orientada, a travez de espacios de tiempo más o menos largos, puesto que esos caracteres también han sido impresos en el hombre en el transcurso de siglos y quizá milenios.

Como fruto de nuestra propia observación, voy a presentaros un ejemplo típico de la manera cómo un pueblo varía en sus caracteres biológicos raciales bajo la influencia de otro medio geográfico y nuevos métodos de vida. Se trata de los habitantes de un pequeño pueblecito perdido entre las orillas del río Apurímac, de la provincia de Paruro: el pueblecito de Pillpinto. Seguramente muchos de los que han tenido ocasión de observar y conocer a estos hombres se han preguntado el por qué de una diferencia tan marcada entre ellos y el resto de los indios, no obstante que en sus costumbres, son netamente indígenas, pues hablan el quechua y tra-

bajan con lo mismos métodos que todos los demás. Investigando sobre este fenómeno, he llegado a la conclusión siguiente:

Los habitantes de este pueblo, son procedentes, todos de una colonia de Portugal que vino a radicarse y explotar las riquezas peruanas con la misma ansia de lucro que los españoles. Desgraciadamente, para ellos, en ese entonces se acentúa la política de exclusivismo y monopolio de los españoles que no admitían competidores ni cooparticipes en el botín a otros hombres que no fuesen los súbditos de Carlos V. La colonia portuguesa, preseguida y acorralada, se refugió entre los Andes, en una pequeña quebrada del río Apurímac y allí, casi en la condición de pueblo sitiado se mantuvo en constante recelo contra el español y aun del indio, hasta que terminó asimilándose a las costumbres indias, único medio, para ellos de salvarse del peligro que representaba el español. En el transcurso de los siglos se han asimilado tan perfectamente al medio y costumbres indígenas que aun sus características raciales tienen mucho de parecido con el indio. Entre su estado primitivo de descendientes de los bárbaros invasores del grupo germánico y el estado actual de indios, tienen más de estos últimos que de los primeros. Y esto no se debe al cruzamiento como podría creerse. Los pillpinteños mantienen una tradición de estricto hermetismo de núcleo cerrado que no se mezcla con otros pueblos. Todo enlace lo realizan rigurosamente entre ellos y aun para algunos observadores existe cierta liberalidad sexual entre ellos en oposición a un hermetismo impenetrable para cualquiera que no pertenezca a su grupo.

El anterior es otro ejemplo que nos demuestra que el medio y las condiciones materiales externas que obran sobre el hombre, son las que determinan las características biológico raciales, características que variando las mencionadas influencias, también varían. Con lo cual probamos que no hay nada de inmanente en las características biológicas de una raza.

Demostrado esto, nos toca el punto palpitante de la superioridad o inferioridad de las razas. Los germanos son los principales partidarios de la doctrina que sostiene que existen razas superiores e inferiores y que por tanto las razas superiores deben gobernar a las inferiores.

Las investigaciones científicas han demostrado la falsedad de tal afirmación, que no es sino un argumento para apoyar propósitos imperialistas.

El eminente investigador Dr. Lipschutz, argumenta en contra de esta tesis germánica y dice que no ha podido encontrar ningún apoyo en la ciencia que pueda abonar en favor de tal afirmación. Efectivamente, no hay nada de científico en el tal argumento, pues la superioridad o inferioridad de una raza es algo muy relativo al punto de vista del que haga la observación pues, para un espíritu fenicio o calculador de provechos, la mejor raza será aquella en que sus hombres tengan una mayor capacidad para acumular dinero o hacer riqueza o explotar al hombre. Para un Napoleón o cualquier otro guerrero, la superioridad racial consistirá reguramente en la mayor capacidad bélica de sus hombres, serian superiores los asirios o los canibales o cualquier sanguinario. Para un espíritu artístico o intelectual el valor de una raza se mediría por la mejor dotación de sus facultades síquicas afectivas o intelectuales y por último para los políticos u otros, quizá en la mejor adaptabilidad a determinadas condiciones sociales o a cierta clase de vida colectiva.

Todos estos puntos de vista, como se vé, son enteramente arbitrarios y relativos y no hay un punto de apoyo que resulte ser firme y científico.

Con lo cual llegamos a la conclusión de que el indio no es un ser superior ni tampoco inferior. Es simplemente un hombre como todos los demás y su valor, desde el punto de vista racial, es el mismo que el de todos los demás hombres.

Entonces, se nos presenta esta pregunta: ¿qué cosa o qué elemento es el que determina su actual postración o su actual aparente estado de inferioridad? Su actual postración

y su aparente condición de ser inferior se debe ante todo y aun exclusivamente a su *condición social*; su condición de pueblo vencido y humillado.

El hecho de ser pueblo vencido no abona nunca contra el valor de una raza. Todos los pueblos hoy triunfadores, llegaron a ser alguna vez vencidos. Los alemanes, los franceses, los ingleses, etc. fueron no sólo una vez sino muchas veces vencidos y ello nunca nos dió derecho para afirmar su inferioridad racial.

El pueblo indio, como casi todos los pueblos ha tenido su momento de grandeza y ha dejado a la posteridad monumentos que revelan sus dotes de gran capacidad. En el orden sociológico, ellos son los que han ideado una forma de organización social tan elevada y humana que aun los más avanzados gonfaloneros de ideales superiores en el orden social, se empeñan en realizar y constituye uno de los puntos álgidos de todas las luchas y agitaciones de los hombres de ahora. Ahí están todavía los ayllus que conservan aún muchas de las características de esa organización colectivista en que el espíritu del hombre liberado de todo egoísmo individualista se abría amplio y generoso al bien de todos. Ahí están todavía sus sistemas de cooperación y trabajo que se revelan por su amplitud y altruismo, rezagos de una organización social tan elevada que sólo pudo tener parangón en la utopía del más grande de los pensadores de la antigüedad, en Platón que escribió "La República".

Ahí están en el orden arquitectónico sus formidables construcciones líticas de Machupijchu, Sacsayhuamán, Tiahuanacu, etc. cuyo procedimiento de construcción aun queda encerrado dentro de una incógnita para los más eminentes científicos y estudiosos que cada vez que contemplan estas obras, rompen en aclamaciones de admiración.

Ahí están sus tejidos, su cerámica y sus formidables aprovechamientos agrícolas, testimonio irrecusable de su capacidad intelectual, física y artística.

En el coloniaje y la república, este pueblo vencido, no tiene seguramente grandes cosas como las anteriores que presentar. Su condición de pueblo sojuzgado le anuló toda posibilidad. Sin embargo, ahí están las huellas del indio en todas las obras que construyeron los españoles con el trabajo esclavizado del indio en los que aun se insinúa una parte de su alma y de su capacidad. Obras todas que están teñidas con un pedazo de la vida y el alma anónima del indio, con ese algo intransferible de esta clase social que calladamente se hace presente.

En el orden guerrero y reivindicatorio, también podemos poner como ejemplo, el espíritu de tantos mártires de una verdadera independencia nacional como Manco II en el sitio del Cuzco, los mártires de Layacota, Paraguay, Huarochirí y Canta, de Tupac Amaru en el Cuzco y los hermanos Catari en Bolivia, cuyas acciones revisten la aureola de las grandes epopeyas, cuyas gestas nimbadas de gloria aunque fracasasen son un perenne reproche a todos los que creen en la inferioridad racial del indio, y también una perenne clarinada llamando a todos los que amamos la Patria para emprender la acción que deberá incorporar al indio a la vida nacional.

Así, pues, señores, el problema del indio no es un problema racial. Es un problema esencialmente social y económico. Su solución será la definitiva incorporación de esta enorme masa de hombres a nuestra nacionalidad, para que todos, blancos, mestizos e indios lleguemos a tener una completa unidad en los vínculos primordiales que requiere toda nacionalidad y para que todos los nacidos en este territorio, respondamos con el mismo fervor a cualquier llamado que nos haga la Patria.

Por qué medios llegaremos a esta solución? Precisamente esto es lo que trata de encontrar la nueva falange de estudiosos que forman filas en el indigenismo.

Yo no pretendo dar aquí una solución definitiva al problema. Como dije al principio, no persigo más que sentar al-

gunas premisas sobre las cuales debemos sentar nuestros esfuerzos y nuestra acción.

El Indigenismo es la actitud beligerante de nuestro subconsciente nacional que pugna por realizarse traduciéndose al final en una verdadera unidad nacional en la que tenga sitio el pueblo indio. La Indianidad es aquello que el maestro Uriel García decía: "ligamen beligerante del hombre con la tierra que no se perderá nunca mientras la tierra tenga esa fuerza incitadora de la acción eminente".

Pero el indigenismo no es la romantica evocación del pasado incaico con el intento vano de volver a una restauración de él. No, las etapas históricas no se repiten porque es ley universal en cambio eterno, el devenir constante. Lo que busca es una nueva solución nacional sobre la base de los elementos ya planteados. Busca la fusión completa de sus elementos sociales para dar nacimiento a un pueblo joven en el que campee la libertad amplia y fecunda.

El indigenismo es amor a la libertad y a una patria grande y poderosa. Por eso es actitud beligerante mientras se opere la unidad nacional. Actitud beligerante, que más que a nadie incumbe a su juventud. Jóvenes estudiantes: En este día solemne de homenaje al indio os hago el cordial llamado de volver a mirada a nuestros indios. Es preciso que os sacudáis de una vez del falso prejuicio que os hace ver al indio un ser inferior. Esa tara psicológica que nos legó la Colonia, todavía mina las almas de gran parte de nuestra juventud. Es preciso reaccionar contra él, especialmente en estos momentos trágicos que vive la humanidad por el odio y las ambiciones que están desatando en Europa esos bárbaros que al decir de alguien, son "bárbaros armados de la ciencia".

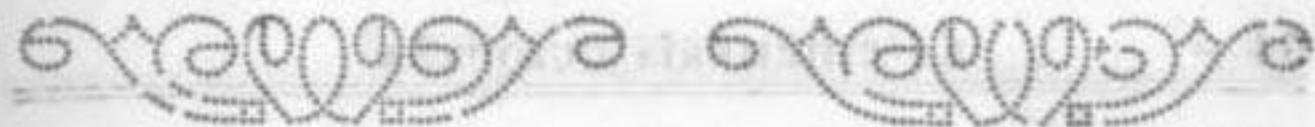
En estos momentos es cuando más la Patria os reclama a realizar por lo menos la unidad nacional espiritualmente, ya que una unidad integral con la inclusión de indio no será posible sino con la adopción de actitudes más radicales y a base de medidas de carácter económico, especialmente agrario.

El espíritu tiene la virtud de trazar los rumbos y adelantarse a las grandes gestas. Por eso ahora os pido volver la mirada al indio, que es también volver la mirada a nosotros mismos.

La historia y el tiempo levantan en estos momentos más que nunca, un poderoso índice que os señala el camino a seguir; que os reclama una actitud patriótica. Es preciso que tratéis de encontraros a vosotros mismos aproximando vuestra alma a la realidad misma nacional, rectificando ese camino sin rumbo, pegados al faldellín de los países imperialistas dando al mundo el espectáculo de un pueblo sin personalidad propia y asumiendo la actitud simiesca de imitadores de otros pueblos más avanzados.

Vuestra generación, jóvenes recibe de la historia la grave responsabilidad de contribuir con su aporte a la solución de este grave problema nacional. Eludir esa responsabilidad, es traicionar a la Patria; traicionarse a sí mismos. Defraudar a su propia generación. Y vosotros no incurriréis en esta falta, porque leo en vuestros corazones latir la emoción por el indio, que es emoción por el Perú. Nosotros, los predicadores de esta doctrina, estaremos a vuestro lado.

Y después, que hayamos logrado realizar por lo menos la unidad espiritual que será el prólogo de la unidad integral, el arte indio, como dice Emilio Frugoni, vibrará con la fuerza de un alma forjada en el amor a la libertad por el impulso de su juventud.



## FOLKLORE PERUANO

# LA CHICHERIA CUZQUEÑA

(Síntesis Social de Psicología India)

por el Dr. JULIO LUNA P.

El historiador peruano J. Uriel García les ha dado un calificativo de largo alcance: la caverna de la nacionalidad, fibra sensible de la aldea, tumultuosa pasión de la plebe serrana. Un glove-trotter yanqui, de esos impenitentes turistas de baedeker, las confundió con verdaderos hoteles y hace para el Cuzco una estadística hiperbólica de seiscientos de estos establecimientos. El ex-Rey Eduardo de Windsor aguijoneado por su afán de cazador de emociones exóticas, bebe en la chichería cuzqueña unos sorbos del líquido áureo y juega al sapo en medio de la halagada vanidad de los contertulios.

En el número de los cuadros pictóricos criollistas, cuyo valor trascendente está representado por dos vigorosos pintores, José Sabogal y Camilo Blas, ha sido motivo de interpretación en varias de sus telas. La música vernácula de Leandro Alviña, Alomías Robles, Baltazar Zegarra y Roberto Ojeda está tonalizada con el cabrillante ritmo de estos típicos figones.

**LICOR SAGRADO.**

La chichería cuzqueña, a no dudarlo, constituye un verdadero emporio del folklore mestizo. Tiene la raíz honda de la tradición lejana. De ahí que superviva contra todo afán de modernización y competencia. La chicha de maíz como el ginebra, el wiski o el pulque, tiene ciudadanía de bebida nacional y es tan genuina como la flor roja-encarnada de la kantuta.

En el Imperio Incaico, la chicha estuvo elevada a la categoría de licor sagrado, simbolizando la sangre del dios Sol. Su libación en las solemnes ceremonias religiosas como el Inti-Raimi (fiestas de la siembra); en que el Inca encabezaba las primeras labores de labranza —punto de partida de las actividades agrícolas en todo el Imperio— era objeto de especiales y complicados ritos.

Un numeroso conjunto de objetos votivos como las vasijas de arcilla cocida, resaltantes por ese fino pulimento que caracteriza la alfarería quechua, y los vasos sagrados de madera de chonta (Keros), bellamente decorados con tintes indelebles que actualmente llenan los museos de Berlín, Nueva York, Lima y Cuzco, les estaban especialmente destinados.

Los Huillac-Umas (sacerdotes), eran los encargados de la consagración de la chicha. En tales ocasiones esta liturgia era grandiosa y se verificaba en medio de músicas y danzas. Un extenso acueducto que partía de las faldas del cerro de Sacsayhuamán, sitio principal de las fiestas, conducía la chicha vertida, hasta el gran templo del Sol el Koricancha (jardín del oro) donde brotaba en la actual fuente de piedra de una sola pieza de forma octogonal alargada con 7 pies de longitud, 4 de ancho y 5 de profundidad, la que según los cronistas españoles estaba revestida con finas planchas de oro macizo (La cultura incaica conocía los sifones invertidos, técnica hidráulica desconocida por los romanos)

**SIMBOLO FREUDIANO**

La chicha de maíz entrañaba el símbolo de un verdadero culto panteísta. Antes de ser bebida, en toda ocasión, se rociaba con una pequeña parte de ella a la *mama-pacha* (la madre tierra), acompañándola de advocaciones para el otorgamiento de sus dones de fecundidad pródiga. Se trata de la objetivización del connubio de los principales dioses: el padre Sol que riega con su sangre a la madre Tierra. Esta hermosa y vieja tradición hoy en día aún sobrevive entre los indígenas, que le siguen prestando un acatamiento religioso por encima de su barniz de catecúmenos católicos.

Profundizando en el enhebramiento de la compleja urdimbre de la historia filosófica de las religiones, vemos la cercana similitud simbólica existente entre la consagración de la chicha entre los quechuas y la ceremonia religiosa de igual objetivo operado con el vino considerado como la sangre de Cristo, en el sacrificio eucarístico de la misa cristiana.

No despreciable factor es también esa unánime influencia del resorte dionisiaco del alcohol en todas las religiones, que en último término según Freud, dependería directamente de la eterna invasión de la libido.

Al presente la chichería es sencillamente criolla. Pero los factores psicológicos del subconsciente tradicional afloran continuamente en un pletórico conjunto de emociones populares. Dentro de la típica arquitectura colonial —incaica del Cuzco, las chicherías encuadran con su resaltante nota de peculiaridad: angostos zaguanes llenos de contraluces, patios anchos y embaldosados, tupidos jardines o pequeños bosquecillos de eucaliptus, floripondios o chachacomos, son bañados por un reverberante sol, que quema perezosamente con la potencialidad de sus rayos condensados por una altura de 3.455 metros sobre el nivel del mar.

Las enredaderas de madreselvas trepan por los muros de adobes abriendo sus corolas vistosas; flores de maceteros:

rosas y claveles detonan con sus ubérrimos frutos, cuelgan sobre las cabezas de los parroquianos y el verde, rojo o amarillo intensos de las matas de rokotos (variedad de aji) son una invitación al condimentado yantar a pleno aire.

### HOGAR COLECTIVO

El juego del sapo, imprescindible en toda chichería, es la herencia española introducida en la tradición indígena. Chicha y sapo son los polos magnéticos que congregan un público heteróclito, que se mueve en un ambiente esencialmente democrático. En esta forma la familiaridad, la desventura y el desaparecimiento de toda clase de prejuicios, abre ancho cauce al esparcimiento de una jocundia explosiva, que revela el gesto de la raza.

En medio de cadenillas y quita sueños de papeles policromos que se entrecruzan en los techos; banderines que flamean en las paredes orlando los retratos de los caudillos políticos próceres de la Independencia, santos de devoción, o los ases del toreo español, las animadas charlas desgranán su rosario de comentarios apasionados, picantes e inveracundos sobre los chismes locales y sobre todo el tema capital: la política. No es raro el caso que de estos sitios ha salido fraguada la revolución, la montonera o la asonada populachera efervorizada por la demagogía eleccionaria.

Ante los efectos vitales y tonificantes del zumo del maíz —que con sobrada razón ha sido denominada el oso amarillo— gradualmente se despierta la euforia con su extraña mezcla melancólico-sensual, y que se grafica perfectamente en los sones de la música y la danza. El bordoneo de las guitarras agita a las parejas de bailarines en la elegante y contorsionada marinera de sabor andaluz, la que indefectiblemente es rematada con el huaino indígena que con su ritmo quebrado desfleca su sensualismo en zapateos prolongados tras su sensación de rudeza campesina.

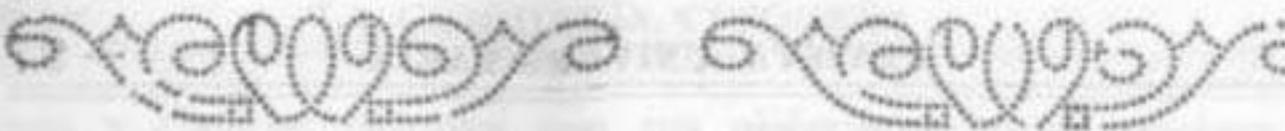
Por eso se ha dicho muy bien: "que el huaino es el entusiasmo que torna a los pueblos como a los hombres de la sierra hacia la simplicidad campesina o hacia la energía primitiva, el sentimiento de arranque que se nutre de la tradición y del paisaje".

### LOS RAPSODAS.

El arpa, el charango, el violín y la quena de manufactura indígena, orquestan los dolientes yaravies melgarianos y los jharahuis quechuas, al son de los cantos siempre renovados y con variantes regionalistas, compuestos por la musa anónima del pueblo, que como en lo tiempos del Incario, cuenta con la fresca inspiración de los jarahuitos (rapsodas) y cuyos motivos son los eternos temas del amor, el dolor de la vida, la injusticia y la opresión con sus consiguientes gritos de rebeldía y reivindicación.

Por esta razón el pintor, el músico o el escritor que quiera hacer obra vernácula y costumbrista, sintiendo el latido íntimo de una idiosincracia que se presenta al desnudo, tiene que palpar estos curiosos locales de reunión vespertina —en el que el papel alcoholizante es secundario— donde encontrará un desfile de vestimentas variadas que caracterizan a la india polleruda y tocada de montera y a la chola vestida de llameantes percalinas con sus trenzas que le caen en bandó; al indio de chullu y poncho colorinescos; al cholo de chaquetilla toreril; al fifi rastacuero que toca tangos a porfía hasta el actuario judicial empaquetado en su chaqué descolorido.

Y tras esos trajes bien se capta una psicología de honduras raciales que tienen como denominador común el mestizaje andino, ánfora idiosincrática donde se tamizan virtudes y vicios, elemento constructivo de un nacionalismo artístico como el que emplearon los rusos con la vida humilde y cotidiana de sus personajes.



# Primer Congreso Indigenista Interamericano

(Realizado en Pátzcuaro, México el 14 de abril de 1940).

## RESOLUCIONES:

**En sus sesiones plenarias después de oír a los Miembros Informantes de las respectivas sesiones, aprobó los siguientes votos, mociones, acuerdos y resoluciones:**

*(De la Revista de Pedagogía y Orientación Sindical "Educación" No. 4 de Junio de 1940 — México D.F.)*

### **I.—Repartos de tierras a los indígenas.**

Se acuerda: recomendar a las naciones que integran este Congreso, que en aquéllas en donde exista el régimen de concentración de la tierra los respectivos gobiernos dicten las medidas necesarias, de acuerdo con la equidad y la justicia, para corregir cualquier abuso de esa situación; y recomienda también que se adopten las medidas que sean menester para ayudar a las poblaciones indígenas con el propósito de mejorar su economía, proveyéndolas para el efecto de tierras, aguas, crédito y recursos técnicos.

### **II.—Protección a la pequeña propiedad individual y colectiva**

Se acuerda: recomendar que los países en los que aun no se hayan tomado medidas protectoras para la pequeña propiedad individual y colectiva de los indígenas, ésta se considere como inalienable.

### III.—*Estudio sobre el desgaste del suelo.*

Se acuerda: recomendar a los países del Hemisferio Occidental que hagan estudios científicos relativos a la extensión del desperdicio de sus tierras por erosión y de los métodos para controlar y evitar la misma.

### IV.—*Obras de irrigación.*

Se acuerda: recomendar a los gobiernos de las naciones americanas la conveniencia de fomentar las obras de irrigación, particularmente las pequeñas, ejecutadas con un concepto de servicio social, en las regiones habitadas por indígenas, como medio eficaz para elevar el nivel material y moral de indio.

### V.—*Capacidad expresiva de las lenguas indígenas con la posibilidad de extender su vocabulario.*

El Congreso declara: que los idiomas indígenas pueden ser aprovechados en cualquier sentido que se exija en los programas de educación o de divulgación cultural que se propongan.

### VI.—*Alfabetos para lenguas indígenas.*

Se resuelve: 1o. Que los especialistas y gobiernos trabajen por el perfeccionamiento y la uniformidad de los métodos y las normas de investigación y de educación;

2o. Que se llegue a la simplificación y la uniformidad de los alfabetos sobre la base de estos principios:

a) Emplear un solo signo para cada sonido esencial de una lengua determinada, evitándose el uso de diacríticos innecesarios y también, en tanto que sea posible, el uso de diagramas (grupos de letras que representan un solo sonido);

b) Seguir las tendencias más generales en el empleo de los signos, de conformidad con los alfabetos científicos, como el del Consejo de Lenguas Indígenas, la American Anthropological Association, El Institut d'Etnologie de París, la

Asociación Fonética Internacional, etc., evitando siempre los usos que contradigan lo acostumbrado en dichos alfabetos.

3.—Que el Instituto Indigenista Interamericano convoque a un Congreso Pan Americano de lingüistas, para fomentar la investigación de lenguas indígenas y la aplicación de las normas científicas ya mencionadas.

#### VII.—*Nupcialidad y unión libre.*

Se recomienda: a las naciones americanas que se emprenda un amplio programa educacional para divulgar entre las poblaciones indígenas, las ventajas personales y sociales que existen en el registro del matrimonio.

#### VIII.—*Planes integrales en la investigación de los pueblos indígenas.*

Se recomienda: Primero. Que hasta donde sea posible la investigación de los pueblos indígenas se haga de acuerdo con planes integrales.

Segundo.—Que el Instituto Indigenista Interamericano fomente estudios integrados y coordinados de investigaciones similares a los planeados en la ZONA TARASCA, por el Instituto Politécnico Nacional de México y la Universidad de California ("PROYECTO TARASCO") y que estimule, especialmente, proyectos de cooperación interamericana de este carácter.

#### IX.—*Congreso Interamericano de Lingüística Indígena Aplicada.*

Visto el anteproyecto presentado por un grupo de lingüistas asistentes al Primer Congreso Indigenista Interamericano, en atención a la fracción III de la Recomendación VI del mismo Congreso, y en previsión de que se convoque al Congreso de lingüística que se sugiere, el Primer Congreso Indigenista Interamericano somete a la consideración de los interesados el siguiente Ante-proyecto:

1.—El Congreso se denominará: PRIMER CONGRESO INTERAMERICANO DE LINGÜISTICA INDIGENA APLICADA.

2.—Sus propósitos son:

a) Fomentar el estudio científico de las lenguas indígenas.

b) Fomentar el estudio de los problemas sociales conectados con la lingüística.

c).—Impulsar los estudios de lingüística general y comparada, que sirvan de base para el perfeccionamiento y unificación de los métodos de investigación, y, en la medida de lo posible, sentar las bases para la unificación de los alfabetos.

d).— Estimular la publicación y divulgación de materiales sobre lenguas indígenas.

e).—Estudiar los problemas del uso de las lenguas indígenas en la educación y en la realización de las mejoras sociales.

f) Fomentar el estudio histórico y metodológico de la enseñanza en lenguas indígenas, y de la enseñanza de las lenguas indígenas mismas.

g).— Estimular el uso de los idiomas nativos en las investigaciones etnológicas, psicológicas y sociales.

3.—Se propone como sede del Congreso la ciudad de San José de Costa Rica, por su situación geográfica, céntrica y otras condiciones favorables.

4.—La fecha de la celebración del Congreso será fijada para los meses de noviembre y diciembre de 1940.

5.—Formará parte del plan de trabajo del Congreso un Seminario de Lingüística Indígena Aplicada que funcionará por un mes antes del comienzo del Congreso mismo.

a) Se conseguirá un cuerpo de profesores de entre los mejores lingüistas del Continente.

b). Cada país enviará uno o más estudiantes al Seminario, indígenas preferentemente, seleccionados entre los estudiosos más destacados en la materia.

c) El Seminario estudiará en forma avanzada los fundamentos de la lingüística, con el objeto de perfeccionar a los maestros y a los dirigentes de investigaciones.

6.—Serán delegados al Congreso:

a) Los indigenistas, lingüistas y pedagogos, representantes de los gobiernos de América.

b) Los estudiosos de las lenguas indígenas que se interesen en los problemas de la lingüística aborígen.

7.—Para las labores de preparación de este Congreso, el Instituto Indigenista Interamericano designará un Comité Especial, recomendándose aprovechar las experiencias recogidas por el Consejo de Lenguas indígenas y el personal del mismo.

#### X.—*La antropología y el Problema del Indio en las Américas*

Se recomienda a las naciones americanas que al plantear y administrar sus respectivos programas para el bienestar del Indio, exploren y utilicen lo que sobre la materia pueda enseñarles la Antropología Aplicada.

#### XI.—*Las aportaciones de los etnólogos a la solución de los problemas que afectan a los grupos indígenas.*

Se recomienda: a los gobiernos de los Países de América, que sus intervenciones en la vida indígena se basen, en la medida que sea posible, en estudios que analicen el proceso histórico de la formación cultural de los núcleos indígenas afectados y que muestren, mediante este análisis histórico, las fuerzas vivas que en el seno de ellas pueden ayudar a la solución de sus problemas.

#### XII.—*Las ciencias antropológicas frente a los problemas de los núcleos indígenas.*

Se recomienda: al Instituto Indigenista Interamericano, promueva el establecimiento de escuelas o departamen-

tes de antropología para el estudio de la población indígena y para la preparación de los peritos en asuntos indígenas, aprovechando en cada país las instituciones docentes que ya existan y ampliando los cursos en la medida que sea necesario. En caso de que un país no pueda por el momento establecer una escuela de antropología, se sugiere que envíe alumnos becarios a las escuelas ya existentes.

Que utilicen de preferencia a los antropólogos y peritos que hayan estudiado en estas escuelas para emplearlos en sus departamentos de acción social.

### XIII.—*Protección de las artes populares indígenas por medio de organismos nacionales.*

El Primer Congreso Indigenista Interamericano acordó aprobar las siguientes recomendaciones:

I.—A los países americanos la protección de las artes populares indígenas, tanto las plásticas como las auditivas, porque sus productos constituyen exponentes de va'or cultural y fuente de ingresos para el productor. La protección debe tender a la conservación de la autenticidad artística y al mejoramiento de la producción y distribución de las artes populares.

II.—La creación de organismos nacionales que tengan suficiente autonomía técnica, económica y administrativa para la protección y el desarrollo de las artes populares.

III.—Que toda acción oficial que tenga por objeto influir de algún modo en la producción del arte popular, se consulte previamente, con el organismo nacional creado al efecto.

IV.—Se recomienda que el Instituto Indigenista Interamericano recopile e intercambie entre los países que adopten esta proporción, el material informativo sobre los proyectos que se formulen y las experiencias que se realicen.

XIV.—*Exposición Interamericana de muestras de artes populares.*

Se recomienda: 1o. En razón de ser Panamá el país por cuyo Canal se cruzan todas las rutas del mundo, que el Instituto Indigenista Interamericano, promueva la instalación de una exposición Interamericana de Muestras, que exhiba a los viajeros de todos los países, los artículos de la producción artística de los indígenas de América, indicando el puerto en que esa exhibición deba establecerse como permanente, o resolviendo sobre las ventajas que ofrezca dividirla entre los dos puertos extremos del Canal.

2o.— Que los Gob'ernos de los países Americanos, proporcionen los contingentes de exhibición para Panamá, a la vez que procuren establecer en el lugar más apropiado de cada uno de ellos, otra exposición Interamericana que, además de contener los ejemplares nacionales, cuente con los de los países americanos de población india.

3o.—Que se haga una campaña en favor de la mayor utilización de los productos indígenas, a fin de que su consumo se incorpore a los mercados americanos en proporción creciente y permita aumentar los ingresos de los productos y ampliar las oportunidades de la oferta a los distintos mercados de consumo nacional, sobrepasando la demanda actual de uso e intercambio entre los productores, de adquisición por los coleccionistas y de compra para recuerdo y regalos.

4o.—Que los Gobiernos de los países americanos concedan exención de derechos arancelarios en favor de los artículos producidos por los indígenas, que se intercambien o remitan con destino a las exposiciones interamericanas propuestas a reserva de que entre los distintos países se convenga un tratamiento especial de exención en favor de la importación y la exportación de dichos productos dentro del continente.

*XV.—Fomento de música, danzas y teatros autóctonos.*

Se recomienda: Primero. A los Gobiernos Americanos la conveniencia de fomentar la música, las danzas y el teatro autóctonos de América en sus respectivos países y de auspiciar a los conjuntos que con tal objeto se formen para que puedan recorrer las naciones americanas.

Auspiciar la celebración de un gran concurso Interamericano de aquellas artes, concurso que se realizaría en la Capital previamente designada.

*XVI.—Certamen internacional de música y danzas*

Se recomienda: invitar a los países Americanos para que preparen con oportunidad a los grupos artísticos que seleccionen para venir a participar con sus bailes, canciones y exhibición de trajes en el festival folklórico interamericano que va a tener lugar en la Ciudad de México en el año de mil novecientos cuarenta y uno, en ocasión del Segundo Congreso Interamericano de Turismo, valorando el gran interés que los grupos indígenas de México tienen de recibir la visita de sus hermanos de América, en la inteligencia de que la fecha definitiva les será comunicada por conducto de la Unión Panamericana.

*XVII.—Creación de refectorios escolares gratuitos y organización de Restaurant Populares.*

Se recomienda: 1o. Que todos los países de América proporcionen, a precio de costo, alimentación científica a sus trabajadores, indígenas o no; en locales especiales construidos con ese objeto y ubicados, preferentemente en las regiones más densamente pobladas por elemento laborista.

2o. Que, igualmente, y dentro de sus posibilidades económicas los gobiernos de los países americanos proporcionen desayuno gratuito a los niños escolares.

3— Que tratándose de una labor que debe ser realizada en cumplimiento de la elevada función social y de protección

al capital humano, que le incumbe al Estado, se organice en cada República, dependencias especialmente encargadas de ejecutar esa labor.

#### XVIII.— *Patología indígena.*

Se recomienda: el estudio de la influencia de las razas y costumbres indígenas en la patología regional. Para este fin deben usarse los instrumentos adecuados. Se sugiere que estos instrumentos, ya sean especiales o dependientes de Instituciones existentes, se mantengan en estrecho contacto con el Instituto Indigenista Interamericano.

#### XIX.— *Creencias indígenas sobre enfermedades.*

Se llega a estas conclusiones:

Primera.— Deben aprovecharse los servicios de los Médicos y trabajadores de la medicina que ejercen en el medio indígena, para reunir datos acerca de las creencias populares sobre las enfermedades y sus tratamientos.

Segunda.— Que los médicos y trabajadores de la Medicina, destacados en regiones indígenas, reciban cursos en los que se impartan conocimientos de carácter antropológico histórico y social, a fin de que hagan una estimación correcta del indígena y desarrollan su trabajo con un criterio más amplio. Una solución adecuada sería la creación de Escuelas de Medicina Rural, en las que se impartiría esos conocimientos de manera regular.

#### XX.— *Estudio sobre el Mal del Pinto.*

Conclusiones: Siendo muy importantes los trabajos del doctor Francisco León y Blanco, para aclarar la etiología del Mal del Pinto, se recomienda hacer del conocimiento de todas las naciones de América, la comunicación que ha presentado a este Congreso, como un medio de contribuir a la lucha contra dicha enfermedad.

XXI.—*La Onchocercosis*

Conclusiones: Ante la gravedad del peligro que se extienda la Onchocercosis a otras regiones dentro y fuera de los países infectados, se recomienda que se prosigan las investigaciones en los aspectos médico, parasitológico y social por las instituciones que pueden proporcionar los recursos adecuados a los investigadores que han venido ocupándose de estos estudios.

XXII.—*La botánica, medicina indígena.*

Conclusiones: Primera. Debe ser objeto de investigación científica, la medicación indígena.

Segunda. Se pide la creación de Institutos Nacionales de Fisiología y Farmacodinamia, que estudien permanentemente las plantas indígenas medicinales.

XXIII.—*El paludismo en la población indígena.*

Conclusiones: En vista de que el paludismo constituye un azote de la población indígena, en muy vastas regiones de América, intensifíquese la campaña de profilaxis y tratamiento contra dicha enfermedad, empleando las medidas más adecuadas para cada lugar, procurando siempre un mejoramiento en lo que se refiere a educación, alimentación y habitación.

XXIV.—*Escuelas de medicina rural.*

Conclusión: Ante la necesidad de que el médico que ejerza en el medio indígena, tenga preparación específica que comprenda las creencias populares, las características raciales y el medio ecológico y como una solución a los problemas de distribución adecuada de los médicos y demás trabajadores de la Medicina, deben establecerse Escuelas de Medicina Rural para la preparación de Médicos, Parteras y Enfermeras que trabajen en el medio indígena y rural que se les designe.

*XXV.—Atención de la mujer en estado de gravidez y atención del niño.*

Conclusión. Como un medio de mejorar el estado físico de la población indígena, debe buscarse por los medios adecuados, la atención cuidadosa de la mujer grávida y del niño.

*XXVI.—La importancia de la ranicultura en el mejoramiento de la alimentación de los grupos indígenas.*

Se recomienda: la cria de rana comestible, tanto de las especies nativas, como de especies exóticas de mayor talla, con el propósito de mejorar la alimentación, —especialmente en cuanto a proteínas—, de algunos núcleos indígenas y como medida que beneficie la economía de las zonas pantanosas.

*XXVII.—Los problemas de la alimentación indígena*

Presenta las siguientes conclusiones de carácter general: Primera. Que en cada país sea creada una comisión coordinadora de las actividades de las diversas dependencias oficiales que traten asuntos conectados con la vida rural, la cual tendrá a su cargo formular los programas adecuados de producción y distribución de alimentos, en vista de los problemas de alimentación que se presenten en el medio indígena.

Segunda. En el Instituto Indigenista Interamericano, deberá funcionar una Sección de Alimentación, la cual enfocará sus estudios a soluciones de orden práctico, de acuerdo con la economía regional.

*XXVIII.—Centros de medicina en las poblaciones indígenas.*

Conclusión: Deben instalarse en todas las regiones indígenas, Centros de Medicina Social, Preventiva y Curativa, que se ocupan de mejorar las condiciones de salud de los habitantes, y de combatir las enfermedades.

XXIX.—*La pesca costanera.*

Recomienda: que la pesca litoral y de aguas interiores deben intensificarse, siguiendo las orientaciones que la investigación científica dicte, con el propósito de mejorar la alimentación de las poblaciones indígenas.

XXX.—*Defensa de la cultura indígena para enriquecer el acervo cultural de cada país.*

Conclusiones: Que los países de América adopten e intensifiquen la política de ofrecer la más amplia oportunidad al desarrollo de las capacidades de sus grupos indígenas, con el fin de que su cultura propia no desaparezca y sirva para enriquecer el acervo cultural de cada país, así como la cultura del mundo, y contribuya al fortalecimiento de las naciones.

XXXI.—*Sobre que se incluyan en los censos las características culturales de los grupos indios y mestizos*

Conclusiones: 1.— Que se recomiende a los países de América que tengan grupos indígenas que en las estadísticas censales y ordinarias se incluyan las características culturales de la población, sobre una base de comparabilidad interamericana.

2.—Que al utilizar las características culturales para clasificar a los grupos de población, se aplique el procedimiento estadístico de ponderación, según su importancia.

XXXII.—*Sobre caminos y sobre crédito agrícola.*

Se acuerda: a.— Recomendar a los gobiernos de América que en sus programas de construcción de caminos procuren favorecer las zonas de población indígena, de acuerdo con sus necesidades y, por lo menos, en proporción a su importancia demográfica, respecto a las zonas de población indígena.

b.—Que así mismo, se instituyan organismos de crédito agrícola oficial o semi oficial donde no los haya, para la aten-

ción de las necesidades de los pueblos y comunidades indígenas, organizados económica y jurídicamente para el objeto de la obtención del crédito, del mejoramiento de la técnica y de la defensa común de sus intereses.

*XXXIII.—La parcela de propiedad virtual y su aprovechamiento.*

Recomienda: 1.—A los países de América que adopten las medidas agrarias aprobadas en lo general por el Congreso, que al formular los reglamentos respectivos, tomen en cuenta, para fijar las extensiones de tierra que deberán poner, colectiva o individualmente, a disposición de las poblaciones indígenas, las siguientes características: a.— Necesidades medidas de la familia tipo; b.— Condiciones agrológicas del suelo; c.— Condiciones climáticas y regionales; d.— Naturaleza de los cultivos agrícolas posibles; f.— Rendimientos medios por unidad de superficie; g.— Coeficientes de agostaderos; h.— Coeficientes de aprovechamiento racional de los recursos forestales.

2.—Que los países que adopten las medidas agrícolas aprobadas, en lo general, por el Congreso, organicen en las regiones habitadas por indígenas, en los lugares más adecuados, centrales de maquinaria, depósitos de abonos, postas zootécnicas y viveros forestales que sujetos a la dirección técnica del Estado, fomenten la producción extensiva o intensiva, que permitan las condiciones locales.

*XXXIV.—La base de la economía indígena*

Recomienda a los Gobiernos de América, en su caso, que al legislarse sobre distribución de tierras a los indígenas, se tenga en cuenta la población indígena no agrícola que vive especialmente de industrias o del trabajo asalariado, para que se les asignen solares para el establecimiento de sus industrias o sus hogares, formando colonias urbanas o semi-urbanas.

XXXV.—*La política de la educación indígena de la Revolución mexicana*

Conclusiones: 1.— Se propone a todos los países de América la adopción de los siguientes postulados para la política educativa con los indios:

a.—Respecto a la personalidad indígena, entendiéndola por ella el respeto a su dignidad, sensibilidad e intereses morales, así como a sus hábitos positivos de organización social y a sus manifestaciones típicas de cultura.

b.—Reconocimiento de la importancia de las lenguas nativas como un aspecto de la personalidad indígena; así como de su uso en las etapas iniciales de la preparación educacional y vocacional entre los indios.

c.—La enseñanza de la lengua nacional en todas las Escuelas de indios.

d.—Uso de la lengua nacional en todo el desarrollo del programa educativo de los grupos indígenas que la tengan como lengua habitual; sin perjuicio de dar, como instrucción suplementaria el conocimiento de las lenguas nativas.

e.—Adopción de un programa de actividades escolares y extraescolares de conformidad con el estado cultural de los grupos indígenas y de una distribución del tiempo conforme al ritmo de la vida indígena.

f.—Aprovechamiento de los elementos esenciales de la vida indígena, como centros alrededor de los cuales se organice el programa del trabajo escolar y extra-escolar.

g.—Reconocimiento del hecho de que la continuación de la habilidad para leer la lengua nativa, depende de la formación de un cuerpo de literatura indígena adecuada para la lectura post-escolar de los adultos.

II.—Se propone a todos los países Americanos para el fomento de la educación indígena en forma adecuada y que corresponda a las condiciones existentes dentro de su territorio la aceptación de las siguientes medidas prácticas:

a.—Elaboración de los textos necesarios para realizar la enseñanza de la lectura y la escritura en las lenguas nativas; así como los libros elementales de divulgación científica.

b.—Producción continuada de la literatura de las lenguas indígenas para la lectura post-escolar de carácter recreativo o instructivo para adultos.

c.—Empleo preferente de los servicios de indígenas competentes, con preparación adecuada, para los puestos educativos especialmente dentro de los grupos de su propio idioma; y preparación del personal que reúna esas condiciones donde aun no lo haya.

d.—Establecimiento, tan rápido como sea posible, de escuelas preparadas para dar a las comunidades indígenas aquellos servicios que ha indicado la ponencia de México y que se consideran indispensables para todas las regiones indígenas en que la Lengua Nacional no es la lengua habitual.

e.—Organización de Misiones Culturales e Instituciones de otra especie para atender la educación de las pequeñas localidades indígenas y de los grupos móviles de diverso tipo.

f.—Preparación de investigadores, que se dediquen al estudio de los valores culturales y las características propias de la vida y la mentalidad indígenas; utilizando donde quiera que existan, las instituciones que actualmente imparten esos conocimientos; así como empleo de tales técnicos para la promoción de las diversas modalidades del presente programa en todas las regiones indígenas.

### XXXVI.— Educación indígena

Se recomienda: 1.— Qu para garantizar que la instrucción sobre la salubridad e higiene, la economía la agricultura y otras ocupaciones productivas sean incorporadas a los modos de vida de la comunidad y a la educación indígena, en la medida de lo posible; estas escuelas deberán ofrecer a los niños y a los adultos las modalidades siguientes:

a.—Dotación adecuada de agua potable, tanto a la escuela como a la comunidad.

b.—Consultorios para las enfermeras y médicos ambulantes o estacionados dentro de una circunscripción, para atender las necesidades de jóvenes y adultos, utilizables por el maestro en casos de emergencia.

c.—Hortaliza y parcela escolar y comunal, que pueda servir para la introducción de métodos agrícolas modernos y eficientes, dándolos a conocer a niños y adultos.

d.—Proyectos escolares de cuidado y propagación de aves de corral, ganado, conejos, colmenas, etc. adecuados a la región y mejoramiento de las razas.

e.—Centros comunales para el servicio de niños y adultos, con fines recreativos y educacionales; reuniones, cursos cortos y otras actividades de índole cívica, encaminadas a interesar a los adultos en la participación activa en los trabajos en pro de su propio mejoramiento.

f.—Una biblioteca adecuada que contenga material propio para la recreación y la formación, en la lengua nacional de los grupos étnicos en los que se enseña la lectura de dicha lengua nativa para el uso de ella por adultos y niños fuera de la escuela.

g.—Periódicos murales, boletines, rótulos y publicaciones diversas en la lengua nativa y en la lengua nacional.

h.—Talleres que sirvan para la instrucción de los niños en el manejo de las herramientas, y que igualmente estén a disposición de los adultos para su instrucción, uso personal y mejoramiento de la vivienda.

i.—Facilidades para la educación en cuestiones relacionadas con la economía doméstica, cuidado de la casa y los niños, que se den a las niñas y que sean extendidas a las mujeres adultas.

j.—Facilidades para el baño y el lavado de ropa, cuando no existan, tanto a disposición de la escuela como de la comunidad.

2.—Estas escuelas comunales preferentemente deben contar con maestros especialmente preparados para enfrentarse a los problemas de los indígenas; y cuando sea necesario emplear

los servicios de maestros no nativos, éstos deberán ser ayudados por nativos competentes, a fin de que los servicios aludidos sean provechosos a la comunidad.

a.—Como representantes primarios del gobierno en la comunidad indígena, el maestro tiene forzosamente gran responsabilidad al poner en práctica los programas básicos de mejoramiento.

b.—El gobierno correspondiente debe ofrecer oportunidades para la preparación y para el perfeccionamiento continuo de maestros para las comunidades indígenas.

3.—Con el fin de proteger los elementos valiosos de la cultura nativa y de proporcionar al indígena la conciencia de su estado actual y sus perspectivas de mejoramiento, las escuelas indígenas incluirán material destinado a llenar este fin, como se expresa a continuación:

a).—Un estudio de la historia indígena y de las costumbres tribales.

b.—Preparación en las artes e industrias regionales con vista a tal adaptación de los productos indígenas que pudiera hacerlos más fácilmente vendibles en los mercados, sin perder sus intrínsecos valores artísticos.

c.—Énfasis en las relaciones peculiares jurídicas y cívicas de los indígenas para la localidad, el Estado y la nación.

d.—Preparación cívica para garantizar a los indígenas el ejercicio de sus derechos políticos y el respeto a sus formas particulares de autogobierno comunal, dentro de la unidad nacional.

e.—Estudio de los problemas antropológicos y psicológicos peculiares de una tribu determinada, involucrados en el ajuste de las relaciones entre blancos e indígenas.

4.—La instrucción se impartirá de tal manera que proporcione oportunidades continuas para el aprendizaje por medio de la acción y la participación, de acuerdo con el mejor pensamiento pedagógico moderno.

La instrucción en las escuelas será tan completamente eficiente como la impartida en la población blanca, aunque esté adaptada a las necesidades del núcleo indígena.

Se crearán centros especiales, vespertinos o nocturnos para enseñar a leer y escribir a los adultos y proporcionarles conocimientos.

5.—Debe proporcionarse instrucción vocacional superior en los centros más grandes de población indígena. El programa educativo debe planearse atendiendo a las necesidades de los grupos indígenas y debe orientarse a fin de capacitarlos para la explotación de los recursos económicos con las mayores ventajas. Deben brindarse oportunidades para la enseñanza académica avanzada, tendientes particularmente a la preparación de profesionistas o para el entrenamiento de dirigentes y promotores indígenas, en favor de los estudiantes que muestren aptitudes para recibir tal preparación, en la inteligencia de que normalmente tales profesionistas regresen a trabajar en favor de sus propios pueblos.

a.—Donde fuere necesario, deben establecerse facilidades de residencia que permitan la extensión de tal enseñanza a las personas procedentes de regiones remotas en donde la población esté muy disgregada y en las que no sea posible el funcionamiento económico de las escuelas secundarias.

b.—Los programas de estas escuelas avanzadas (para muchachas de 12 a 20 años) deben elaborarse teniendo en cuenta las necesidades regionales y consecuentemente variarán de acuerdo con las diferentes regiones.

c.—Los programas educativos deben ser prácticos y organizados en tal forma que los estudiantes puedan participar en los rendimientos de sus empresas. De esta manera pueden ganar fondos para proveer a su educación avanzada o para ayudar al establecimiento de sus actividades después de terminar sus estudios, obteniendo experiencia en la acción cooperativa y ganado un punto de vista realista en las prácticas económicas modernas.

d.—El proporcionamiento de algún género de ayuda a los estudiantes preparados para proseguir la educación avanzada académica y profesional.

6.—Por medio de estas diversas medidas, la escuela debe contribuir de un modo positivo al fomento entre los niños de la estimación para su raza y del respeto a su cultura nativa, al mismo tiempo que de lealtad a la Patria y del deseo de participar activamente en el cumplimiento de sus deberes cívicos.

7.—Fomento y establecimiento de Institutos de Investigación psicopedagógica, etnológicamente orientada, para los estudios relativos a la población indígena.

#### XXXVII.—*Experiencias de la Escuela Rural Indígena.*

Recomienda: 1.—La participación de los Maestros Rurales en las obras de colonización interior, sin perjudicar en estas obras los intereses vitales de los indígenas.

2.—Que en el proceso educativo de los indígenas promueven nuevas actividades, utilizando todas las oportunidades que ofrece la vida indígena, sin violentar las creencias tradicionales de los mismos.

#### XXXVIII.—*Plan de Educación Indígena*

Se recomienda: 1.— Los países de América deberán proporcionar a sus masas indígenas una educación que les permita, más tarde, participar en forma directa en la vida y el desenvolvimiento de sus respectivos países.

2.—La organización de las escuelas indígenas deberá hacerse de acuerdo con las modalidades de la región en que éstas han de actuar, teniéndose en cuenta las condiciones geográficas, su porvenir económico y las tradiciones y costumbres de las comunidades indígenas para las que han de ser creadas.

3.—Estas escuelas deberán levantarse en el corazón mismo de las comunidades indígenas y sus formas de gobierno tendrán como propósito primordial la elevación de las

condiciones sociales y económicas de sus habitantes, con el objeto de no apartarlos de su suelo.

4.—Los indígenas de la región y los padres de familia en particular, deberán tener participación activa en los proyectos de organización, ejecución y gobierno, de la escuela; contribuyendo a su levantamiento material en forma voluntaria, coadyuvando a su mantenimiento moral y físico y participando en la labor de la escuela.

5.—El programa educacional en las regiones indígenas tendrá como propósito una organización coordinada con escuelas centrales que comprendan, desde el servicio pre-escolar hasta la vocacional, y escuelas elementales establecidas en las comunidades.

6.—Para la mejor realización de la acción educativa, se seguirá simultáneamente un programa de construcción de caminos, con el objeto de que los centros educativos estén vinculados con las distintas comunidades indígenas.

7.— Creación de escuelas especiales para los selvícolas y otros grupos móviles de diversos tipos; subordinando el perfeccionamiento de estas escuelas a los estudios antropológicos del Instituto Interamericano al cual se recomienda avocarse como primera tarea el problema educacional.

*XXXIX.—Las Estadísticas sobre los Presupuestos Familiares en los grupos indígenas con fines a la formación de Censos.*

Recomienda: 1o.—La necesidad de enriquecer el conocimiento obtenido de la vida económica indígena mediante el desarrollo de encuestas metódicas, intensivas y extensivas sobre los presupuestos familiares, con observaciones directas y de manera continua, repetidas de preferencia en los años terminados en 4 o en 9, para aprovechar la preparación de los censos quinquenales.

2.— Las encuestas deben incluir tanto a los indígenas que tienen relaciones económicas con los núcleos de la población que forman la sociedad unificada desde el punto de vis-

ta de la economía del país, como a los indígenas que viven de acuerdo con el régimen de la economía cerrada, de producción familiar auto-suficiente.

3.—Conviene realizar las investigaciones de los presupuestos familiares indígenas en condiciones que facilitan la comparabilidad cronológica, la inter-regional y la internacional. Para acercarse a este fin, se recomienda seguir las normas que señale el Instituto Indigenista Interamericano.

#### *XL.—Rectificación de División Político-Territorial.*

Acuerda: Recomendar a los gobiernos de los países americanos, expidan, en su caso, la legislación respectiva, para rectificar la división político — territorial de las regiones habitadas por indígenas, a fin de formar entidades político-administrativas homogéneas, en lugar de dividir arbitrariamente a la masa indígena en diversas jurisdicciones.

#### *XLI.—Recomendación Especial de los Representantes Indígenas de México sobre División Político — territorial*

Recomiendan que entre tanto se hace una nueva división político-administrativa de acuerdo con la situación territorial de los grupos indígenas, es aconsejable que las autoridades superiores de las Entidades limítrofes en las que tenga asiento un grupo indígena bien caracterizado, convoquen a una Convención Regional para unificar las normas a que deban sujetarse las disposiciones de policía, reglamentarias o legales de observancia general, a las que deba someterse la vida social, a fin de lograr por ese medio que los textos municipales y locales de cada Entidad sean uniformes y simplifiquen el cumplimiento de las obligaciones de todos los habitantes comprendidos dentro de la región en que una tribu indígena tenga su asiento. (La Delegación de los Estados Unidos de Norteamérica manifestó su abstención al voto de esta recomendación en vista de que las condiciones a que alude no son aplicables a los grupos indígenas de los Estados Unidos).

*XLII.— Oficinas de Asuntos Indígenas.*

Recomienda: 1.— Que cada Gobierno establezca una agencia u oficina cuyo propósito sea concentrar la atención sobre los problemas del indio, garantizando de una manera efectiva todos los servicios del gobierno a favor de la resolución de aquellos y constituyéndose en todo tiempo, en defensor del indio.

2.—Que dicha agencia u oficina no monopolice la administración de los asuntos indígenas, sino que procure dirigir hacia los problemas del indio, todos los recursos del Gobierno así del local como del general.

3.—Que la Oficina de Asuntos Indígenas trabaje directamente con los indígenas por medio del grupo o de la comunidad organizados para fines de ayuda propia, de ayuda mutua y de defensa mutua.

*XLIII.— Legislación Española y Mexicana sobre asuntos indígenas.*

Recomienda que dentro de la organización del Instituto Indigenista Americano, se establezca la agencia necesaria para el intercambio de informaciones, estudios, etc., relativos a las Leyes y prácticas administrativas de las distintas naciones en relación con la vida y los problemas indígenas, y que tales informaciones o estudios, una vez reunidos por dicha agencia, sean distribuidos a los países representados en el Presente Congreso.

*XLIV.—Preparación de Personal Idóneo para Trabajo entre los Indígenas.*

Recomienda: Primero. Que los países que tengan población indígena organicen curso de entrenamiento para la preparación del personal para el servicio indígena a efecto de que dicho persona tenga una preparación adecuada técnica y administrativa, y esté además, en simpatía con la solución de los problemas indígenas.

Segundo. — Que dichos cursos se destinen, tanto a personas de raza indígena, como a los no indígenas, siendo en general para todos aquellos que deseen dedicarse profesionalmente al servicio de asuntos indígenas.

Tercero. — Que el Instituto Indigenista Interaamericano organice el intercambio de informaciones relativas a la organización, los métodos y resultados de tales cursos de entrenamiento en los diversos países.

*XLV.—Defensa Social de las Razas Indígenas por medio de las Leyes Protectoras de las mismas.*

Recomienda y declara: Primero. Que los países americanos que tengan población indígena, incluyan en sus leyes medidas protectoras para ésta, en atención a su condición cultural, pues las legislaciones privativas, basadas en la diversidad de razas no se consideran protectoras de sus intereses y, por tanto, deben ser rechazadas.

Segundo. —El arbitrio judicial racialmente aplicado, en la extensión y grado que lo permitan las condiciones sociales y jurídicas de cada Estado, es una medida favorable a esa protección a la población indígena. En consecuencia, se recomienda dar instrucciones a los jueces para que consulten las costumbres y circunstancias especiales de los grupos raciales indígenas, al aplicar los supuestos generales de la Ley.

*XLVI.—Sobre Organización Cooperativa de las Comunidades.*

Acuerda recomendar a los Estados de América en cuyos territorios existan comunidades u otra suerte de propiedades indígenas, la conveniencia de que amaparen constitucionalmente, la existencia de dichas instituciones territoriales y que, así mismo, dicten la legislación pertinente para organizarlas en cooperativas de producción agropecuaria, o en sociedades agrícolas, que bajo la dirección técnica del Estado, puedan incorporarse en al economía general del país.

*XLVII.—Formación de Centros de Población Indígena.*

Acuerda que se recomienda a los gobiernos de los países americanos establezcan las bases sociales, económicas y culturales que se estimen necesarias para constituir aldeas o villorios indígenas, como iniciación de la vida social, aptas para constituir entidades judicialmente organizadas en la comunidad nacional.

*XLVIII.—Mejoramiento de la Habitación Indígena.*

Conclusión: Los Indígenas de América viven casi siempre en condiciones deplorables de habitación. En muchas regiones, los problemas de la habitación indígena, son los mismos de la habitación rural en general, y la solución depende de los factores económicos y sociales que las condicionan. En otras regiones siglos de experiencia han producido tipos regionales adaptados a las necesidades peculiares del lugar; en estos casos, no debe intentarse un cambio radical, sino buscar una gradual adaptación y mejoramiento de tales tipos de habitación, para resolver sus problemas higiénicos y sociales. Igualmente se procurará respetar los tipos regionales, aprovechar los materiales y procedimientos de construcción de cada lugar, así como la mano de obra local.

*XLIX.—Mejoramiento de la Habitación Indígena.*

Recomienda a los países de América que por medios educativos y de promoción social, se procure el mejoramiento de las habitaciones indígenas, tanto en su disposición como en el uso de materiales adecuados en cada región.

Que se estimule la organización de los poblados indígenas, por medio de obras de interés social.

Que tomen las medidas necesarias para estimular una transformación técnica más avanzada de los materiales y construcción propias de cada región.

*L.—Servicio Social del Niño Indígena.*

Se propone que los países representados en este Congreso propugnen por constituir y fomentar agrupaciones privadas que cooperen con el Estado para ayudar a los niños indígenas no a base de beneficencia, sino de servicio social, y que se recomiende un intercambio de informes y experiencias tenidas entre las agrupaciones de esta clase.

*LI.—Redistribución de los Grupos Indígenas de México.*

Se recomienda a los países de América los siguientes postulados sobre política de colonización interior con indígenas;

Primero. — El problema de redistribución de grupos indígenas en los países de América, es sólo una parte del problema nacional de redistribución de la población de cada país.

Segundo. — El problema de la redistribución por relocalización de grupos indígenas debe plantearse y resolverse, como un problema político económico.

Tercero. — El problema de la redistribución de grupos indígenas no debe plantearse con un criterio humanitario ni como una cuestión de sobre población, sino lisa y llanamente como un problema de colonización interior en el que no se debe introducir confusión por la sobre estimación de los datos o elementos que le dan carácter de problema indígena.

Cuarto. — Al planificar y ejecutar una obra de colonización interior con indígenas, se debe considerar siempre la dignidad del indígena, su sensibilidad y sus intereses morales.

Quinto. — La planeación y ejecución de toda obra de colonización interior con indígenas, debe hacerse con un criterio integral e integrador.

Sexto. — Al planificar obras de colonización interior téngase en cuenta que ésta significa inversiones costeables económica o socialmente, en oposición a inversiones incosteables que se hicieran en el asiento anterior del grupo indígena redistribuido.

Séptimo.— La auto-colonización con indígenas no debe hacerse exclusivamente para la agricultura, sino también para la industria.

Octavo.—La realización de la política de colonización interior con indígenas, debe hacerse bajo las siguientes normas.:

a).—Para determinar si existe o no un problema concreto de redistribución de un grupo indígena existe en el caso de que la integración de este grupo a la organización social, política y económica de la Nación, no pueda realizarse orgánicamente, dentro del ritmo histórico de la vida del país, si el grupo de que se trate permanece en el mismo lugar en que tiene su localización o asiento;

b).—Deben, en todo caso, realizarse estudios serios para comprobar la existencia de un problema de redistribución de un grupo indígena.

c).—Al estudiar la resolución de un problema de redistribución de un grupo indígena, como un problema de colonización interior o de auto-colonización, es necesario considerar.

1.—La resistencia psíquica y moral que presentan los indígenas para ser redistribuidos.

2.—Las cuestiones de organización.

3.—Las cuestiones de financiación.

4.—Las cuestiones de ejecución.

d). Al planificar una obra de colonización interior con indígenas, deben tenerse en cuenta las condiciones y características particulares del grupo y del medio físico y social en que éste vive, las características y condiciones del ambiente físico y social en que se trate de establecerlo, y las normas técnicas y la experiencia de ejecución de obras de colonización moderna.

e).— Deben proyectarse y establecerse, protegidos del peligro de burocratización, el órgano u órganos de planificación y ejecución de las obras de colonización interior con indígenas.

f).—La realización de obras de colonización interior con indígenas, debe hacerse con energía y cordura, y sólo cuando se disponga de los recursos financieros o de crédito indispensables para garantizar su éxito.

g).—Para vencer la resistencia psíquica del indígena, téngase en cuenta sus causas reales y los pretextos invocados y utilícese la fuerza convincente del ejemplo, haciendo que los caciques y las autoridades indígenas así, como los más destacados individuos de cada sexo de cada grupo indígena que se trate de localizar, visiten personalmente una o más comunidades indígenas que se establezcan con el carácter de colonias modelo.

### LII.—*Situación Social de los Grupos Indígenas.*

Se recomienda: Primero. Que la política integral que realicen para el mejoramiento económico, social y cultural de los grupos indígenas, incluya entre sus bases el concepto del indio, como un individuo económica y socialmente débil.

Segundo. — Que las instituciones tradicionales de los indios, en los diferentes países de América no se utilicen como formas permanentes de organización social ni como una especie de "gobierno indirecto", sino que sean objeto de un respeto inteligente y de aprovechamiento en sus elementos positivos.

Tercero.— Que la organización cooperativa y la del gobierno municipal en la comunidad indígena, se hagan aprovechando el sentido comunal y los elementos democráticos que en ella existen.

Cuarto.— Que se conserve y fortifique la disciplina social que existe en la comunidad indígena y se coordine su aspiración común de grupo con las aspiraciones nacionales de cada país.

Quinto.—Que la política de mejoramiento integral de los indígenas incluya las medidas que sean necesarias para el buen aprovechamiento del tiempo desocupado de la población indígena dedicada a la agricultura.

Sexto.— Que se revisen en su caso, los sistemas impositivos a que están sometidos los grupos indígenas, para organizarlos de manera que no constituyan factores contrarios a su mejoramiento.

Séptimo.— Que se procure la conservación y fortalecimiento de las características positivas de la familia indígena.

Octavo.— Que no se pretenda invariablemente mantener o derivar al indio a la agricultura, sino que, cuando social y económicamente esté indicado, se encauce hacia la actividad Industrial de diferentes tipos.

#### LIII.— *Integración de la Comunidad Indígena como base para conmovir el desenvolvimiento de los grupos autóctonos.*

Se recomienda a los países de América que tomen las medidas necesarias para proteger a la comunidad indígena, dentro de la organización jurídica y política de cada país, garantizando a los indígenas sus derechos políticos

Que por la acción económica, social y cultural, se procure que las comunidades se desarrollen para incorporarse integralmente a la vida social de cada país.

Por último, que se respeten en los grupos indígenas los valores positivos de la mentalidad y cultura de los mismos grupos.

#### LIV.— *La Mujer Indígena y la Civilización Moderna.*

Se recomienda a los países americanos se les otorgue a la mujer indígena las mismas oportunidades que al hombre en el orden económico, social y educativo.

Que no se establezca distinción entre el hombre y la mujer indígena en los términos usados en leyes y reglamentos.

Además, que en la aplicación general de leyes y reglamentos se deben tomar en cuenta las siguientes consideraciones: Derecho de obtener la tierra; derecho a disfrutar de los beneficios del crédito; derecho a la protección de las leyes del Trabajo y, teniendo en cuenta el desgaste de energía bio-

lógica ante si después del alumbramiento, en el caso de las mujeres que trabajan, se hagan los estudios necesarios para otorgarles la debida recompensa.

*LV.—La población indígena ante el problema de las inmigraciones en América.*

Se recomienda a los países de América que al organizar y realizar obras de colonización invariablemente se tomen de manera efectiva todas las medidas que sean necesarias para proteger los derechos de los indígenas y se garantice su desarrollo progresivo.

*LVI.—Elevación de la Mujer Indígena.*

Se recuerda a los países de América que para acelerar la elevación de las mujeres indígenas de los grupos americanos se haga participar en las Oficinas y Procuradurías encargadas de los asuntos indígenas a mujeres funcionarias para que provoquen el movimiento ascendente que se plantea en las resoluciones aprobadas.

*LVII.—Mejoramiento de Vida y Trabajo de los Grupos Indígenas*

Conclusiones: 1o. Recomendar al Gobierno cubano el estudio y mejoramiento de las condiciones de vida y de trabajo de los grupos indígenas y sus descendientes, que resten; 2o.—Que se respete el derecho que tienen a la tierra que ocupan.

*LVIII.—Asambleas Nacionales de Grupos Indígenas.*

Se recomienda que para que los grupos indígenas de cada país se conozcan entre sí y cooperen mejor con los esfuerzos que se desarrollen como resultado de este Primer Congreso se den facilidades para que los representantes de dichos grupos se reúnan para comprometerse a desarrollar la parte que a ellos les toque en el programa de elevación que se persigue.

*LIX.— El Día del Indio.*

Se recomienda: Primero. Que los Gobiernos de los países americanos establezcan el "Día del Indio" dedicado a estudiar en todas las Escuelas y Universidades, con criterio realista, el problema del indio actual,

Segundo. — Que los países de América adopten el día 19 de abril, como Día Americano del Indio para conmemorar la fecha en que por primera vez se reunieron los Delegados Indígenas al Primer Congreso Indigenista Interamericano en la Posada de don Vasco de Quiroga en Pátzcuaro, Michoacán República Mexicana, y en consecuencia invita a los pueblos y gobiernos de América a participar en esa celebración.

*LX.—Homenaje a los Precursores del Actual Movimiento Indigenista.*

Se acuerda: Un homenaje a todos aquellos preclaros varones que, en los diversos países americanos, han trabajado por sentar los principios o establecer los cimientos sobre los que descansa la obra indigenista de América.

*LXI.—Declaración sobre no Afectación de Constituciones y Sistemas Legales.*

Declara que no es su intención recomendar a las Naciones Americanas ninguna medida que no esté en armonía con sus respectivas constituciones y sistemas legales.

*LXII.— Declaración Solemne de Principios Fundamentales*

Declara: Primero. — Que el problema de los grupos indígenas de América es de interés público, de carácter continental y relacionado con los propósitos afirmados de solidaridad entre todos los pueblos y gobiernos del Nuevo Mundo.

Segundo.— Que no son aconsejables los procedimientos legislativos o prácticos que tengan origen en conceptos de diferencias desfavorables para los grupos indígenas. El principio básico en este sentido debe ser la igualdad de derechos

y de oportunidades para todos los grupos de la población americana.

Tercero.— Todas las medidas o disposiciones que se dicten para garantizar los derechos y proteger cuando sea necesario a los grupos indígenas, deben ser sobre la base del respeto a los valores positivos de su personalidad histórica y cultural y con el fin de facilitar su elevación económica y la asimilación y el aprovechamiento de los recursos de la técnica moderna y de la cultura universal.

*LXIII.—Voto de agradecimiento al señor Alfonso de Rossenzweig Díaz.*

Se resuelve otorgar un voto de agradecimiento y estímulo al señor licenciado Alfonso de Rossenzweig Díaz.

*LXIV.—Homenaje a los ilustres Benefactores de los indígenas*

Acuerdo rendir homenaje a al memoria de los ilustres benefactores de las razas autóctonas de América, Bartolomé de las Casas, Bernardino de Sahagún, Vasco de Quiroga, Pedro de Gante, Francisco Javier Clavijero, Maturino Gilberti, José de Anchieta, José Bonifacio, Junipero Serra, Pere Lacombe, Pere Lejuene, John Elliott, Sheldon Jackson, Sequoyah, Pedro Claver, Domingo de las Casas y a todos los ilustres varones que a través del Continente realizaron campañas en defensa de los indios y en favor de su mejoramiento cultural económica y político.

*LXV.—Homenaje a los Empleados que han trabajo en el Congreso.*

Acuerda dar un voto de reconocimiento y de aplauso a todos los empleados administrativos, a los taquígrafos escribientes y demás, por su labor eficaz y entusiasta en relación con la celebración del Primer Congreso Indigenista Interamericano, expresando este voto por medio de una carta que se dirija al Jefe de cada una de las Secciones o repartimiento del personal aludido.

*LXVI.—La Sede del Próximo Congreso.*

El deseo unánime de todos los Delegados ante el mismo, de que el próximo Congreso Indigenista Interamericano tenga lugar dentro de tres años, y se efectúe en la ciudad del Cuzco, Perú.

*LXVII.—Libros para la Biblioteca "Gertrudis Bocanegra"*

Acuerda que como recuerdo de la estancia en Pátzcuaro, y particularmente de las sesiones llevadas a cabo en la Biblioteca "Gertrudis Bocanegra", cada Delegación recabe de su país respectivo, el envío a la misma de libros de escritores significados nacionalmente.

*LXVIII. Homenaje a los Indios que han luchado por la libertad*

Acuerda rendir un homenaje a todos los indígenas de nuestro Continente que lucharon por la libertad, comprendiendo entre ellos a los que se distinguieron defendiendo su independencia y territorios contra los conquistadores, y a los que aportaron su esfuerzo y se significaron en las luchas emancipadoras. Este homenaje se concretará a un sencillo acto ante la estatua de Cuauhtémoc en la ciudad de México, consistente en una ofrenda floral costeadada por todos los Delegados. Se nombrará una comisión encargada de organizarlo a la terminación del Congreso, fijándose día y hora. Un delegado de Cuba hará uso de la palabra en el referido acto.

*LXIX.—Voto de agradecimiento a los gobiernos que enviaron delegados al Congreso.*

Se acuerda enviar un telegrama de reconocimiento a los Gobiernos de todos los países que enviaron representantes al Primer Congreso Indigenista Interamericano, por la atención que prestan al problema de sus grupos indígenas, puesta de manifiesto por la actuación valiosa de sus representaciones en esta Asamblea.

LXX.— *Comisión Permanente del Congreso.*

Acuerda: I.— Que el Presidente del mismo sea facultado para nombrar la Comisión Permanente del Primer Congreso Indigenista Interamericano. Que la Comisión Permanente quede integrada por cinco miembros, dos de los cuales deberán ser, el Presidente y el Secretario General del Primer Congreso, dos miembros designados inmediatamente por el Presidente; dejando vacante el quinto nombramiento para la persona que designe el País en el que habrá de verificarse el Segundo Congreso Indigenista Interamericano.

II.—Que la Comisión Permanente sea investida con las siguientes atribuciones:

a)—La de encargarse de realizar las labores que no hayan sido concluidas por el Primer Congreso Indigenista Interamericano, y que le sean encomendadas por el mismo.

b.—La de colaborar, en cuanto le sea posible, con el País en el que habrá de verificarse el Segundo Congreso Indigenista Interamericano.

c.—La de tomar las medidas que estime necesarias para la publicación adecuada de las actas y trabajos del Primer Congreso Indigenista Interamericano, y la de asegurar su distribución efectiva.

d.—La de servir de conducto entre los diversos países para el intercambio de informes y datos relacionados con el Congreso y facilitar la investigación de la vida indígena en cualquier proyecto de colaboración intergubernamental.

e.—En caso de que el Primer Congreso Indigenista Interamericano resuelva crear el Instituto Indigenista Interamericano, la Comisión tendrá las atribuciones para elaborar el plan de organización y someterlo a la aprobación de los países de América, o para ejecutar el proyecto o los planes relativos al mismo Instituto que este Congreso pudiera formular.

f.—La Comisión tendrá facultades para recibir y erogar fondos para los fines arriba señalados, rindiendo su informe al Segundo Congreso Indigenista Interamericano.

Acatando lo dispuesto en la fracción I de este acuerdo, el Presidente del Congreso hizo la designación del caso, quedando constituida la siguiente

*Comisión Permanente del Primer Congreso Indigenista Interamericano.*

Presidente: Prof. Luis Chávez Orozco (México)

Secretario: Dr. Moisés Sáenz (México).

Vocal: Sr. John D. Collier, (1) (E. U. A.)

Vocal: Prof. Elzardo Pérez (Bolivia).

Vocal: (Vacante)

Suplentes: Srs. Hildebrando Castro Pozo (Perú); Dra Sophie D. Aberle (E. U. A.)

*LXXI.—Instituto Indigenista Interamericano.*

Se acuerda la creación del Instituto Indigenista Interamericano, sobre las siguientes bases de organización:

1o.— El Instituto Indigenista Interamericano, cuya creación fué recomendada por la 8ª Conferencia Panamericana en Lima, en 1938, y cuyo establecimiento aprobó el Primer Congreso Indigenista Interamericano en su Sesión Plenaria del 17 de abril del corriente año, iniciará su funcionamiento inmediatamente después de que el Comité Ejecutivo al que se refiere la resolución 5a. termine los estudios referentes a su organización.

2o. — Aun cuando la base legal del Instituto deberá ser una convención internacional firmada por todos los países interesados, el Instituto principiará a funcionar mediante la adhesión, que de conformidad con sus propias leyes, los Gobiernos manifiesten por medio de resoluciones o decretos del Jefe del Poder Ejecutivo de cada país.

---

(1)— Con posterioridad el señor Collier renunció a este puesto por incompatibilidad de otro que le confirió el Congreso, ocupando su lugar como vocal propietario, la doctora Sophie D. Albert.

3o.—La sede del Instituto será la Capital de los Estados Unidos Mexicanos.

4o.—El Instituto tendrá las siguientes atribuciones y facultades:

I.—Colectar, ordenar y distribuir a los gobiernos de los países, a las instituciones privadas y a los individuos interesados, informaciones sobre lo siguiente:

a.—Investigaciones científicas referentes a los problemas indígenas.

b.—Legislación, jurisprudencia y administración de los grupos indígenas, incluyendo a los grupos selvícolas.

c.—Actividades de las instituciones interesadas en los grupos antes mencionados;

d.—Materiales de toda clase que puedan ser utilizados por los gobiernos como base para el desarrollo de su política de mejoramiento económico y social de las condiciones de vida de los grupos indígenas;

e.—Recomendaciones hechas por los mismos indígenas en los asuntos que les conciernen.

II.—Iniciar, dirigir y coordinar investigaciones y encuestas científicas.

b.—Que ayuden el mejor conocimiento de los grupos indígenas, aunque no tengan aplicación práctica inmediata.

III.—Editar publicaciones periódicas y eventuales, y realizar una labor de difusión por medio de películas, discos fonográficos, etc.

IV.—Administrar fondos provenientes de donaciones y aceptar contribuciones de cualquier clase.

V.—Cooperar, como oficina de consulta, con las oficinas de asuntos indígenas de los diversos países.

VI.—Autorizar de acuerdo con los gobiernos respectivos, el establecimiento de institutos nacionales, filiales del Instituto Indigenista Americano.

VII.—Crear y autorizar el establecimiento de Comisiones Técnicas Consultivas, de acuerdo con los Gobiernos respectivos.

VIII.—Promover y coordinar la preparación de investigadores científicos.

50.—El gobierno del Instituto se sujetará a las siguientes bases:

a.—Funcionará un Comité Ejecutivo Provisional, formado por cinco miembros titulares y dos suplentes. Dos de los miembros titulares serán el Presidente y el Secretario General del Congreso. El Presidente del Congreso, nombrará a los otros tres miembros titulares y a los dos suplentes. Estas designaciones deberán recaer en personas conocidas por su dedicación al estudio de problemas indígenas o a la administración activa de asuntos indígenas.

b.—El Comité Ejecutivo, de entre sus miembros, nombrará a su propio Presidente y al Director del Instituto. En ningún caso ambas designaciones podrán recaer en la misma persona.

c.—Cuando un miembro de la Comisión Permanente del Congreso, que no sea el Presidente o el Secretario General del mismo, fuese nombrado miembro del Comité Ejecutivo, dejará de ser miembro de la Comisión Permanente y el sustituto será designado por el Presidente.

d.—Funcionará un Consejo Directivo. Cada país participante nombrará un miembro para dicho Consejo. Los miembros del Comité Ejecutivo serán miembros exoficio del Consejo Directivo.

e.—Cuando cinco países se hayan adherido al Instituto, el Consejo Directivo tendrá la facultad de designar el Comité Ejecutivo en propiedad cuyas funciones durarán cinco años.

f.—El Consejo Directivo, con el Comité Ejecutivo Provisional, podrá hacer en la organización del Instituto las reformas que estime necesarias, conservando sus lineamientos esenciales.

6.—El Consejo Directivo comenzará a funcionar desde luego, integrado por sus miembros exoficio. Cuando tres o más países americanos se adhieran al Instituto, iniciará el Con

sejo su pleno funcionamiento y designará de entre sus miembros su propio Presidente, que no podrá ser el mismo Presidente del Comité Ejecutivo.

7o.—El Comité Ejecutivo Provisional, hará los estudios necesarios para la organización del Instituto, y tendrá las facultades suficientes para realizar las funciones que se le encomienden.

8o.—El Comité Ejecutivo, dentro de los treinta días siguientes a la terminación del proyecto de organización, someterá a los gobiernos de los países interesados, un proyecto de Convención Interamericana relativa al Instituto, por el conducto diplomático del Gobierno de México.

9o.—El Comité Ejecutivo realizará los estudios referentes a la organización del Instituto, en un plazo no mayor de 90 días partir de la fecha de la clausura del Congreso.

10o.—La organización que dé al Instituto el Comité Ejecutivo se hará sobre la base de la mayor economía en los gastos administrativos, e incluirá las medidas necesarias para evitar el peligro de burocratización.

11o.—El Instituto sólo cubrirá los costos de los estudios o investigaciones que se proyecten, de manera concreta, para fundar las medidas de política económica y social que tiendan al mejoramiento integral de la vida de los grupos indígenas americanos.

12o.—Los costos de los estudios e investigaciones que sólo interesan a uno o dos de los países adheridos al Instituto serán cubiertos por los países interesados, los que tendrán derecho a obtener gratuitamente los servicios de consulta técnica del Instituto.

13o.—El patrimonio y los recursos del Instituto Indigenista Interamericano, se constituirán con las cuotas anuales que cubran los países que se adhieran, así como con los fondos y contribuciones de cualquier clase que pueda recibir el Instituto, de personas físicas y morales, y con los fondos provenientes de la venta de sus publicaciones.

**TRANSITORIO.**— La aprobación de la organización del Instituto por los delegados de los respectivos gobiernos al Primer Congreso Indigenista Interamericano, no comprometerá a dichos gobiernos sin su previa participación formal, mediante métodos en armonía con sus respectivas legislaciones.

En la Sesión Plenaria del día 23, la Comisión encargada del dictamen sobre el Instituto Indigenista Interamericano, hizo las siguientes aclaraciones sobre el artículo 5o. de dicho proyecto.

Inciso a): La mente de la Comisión es que el Consejo Directivo, una vez que determinado número de países se hayan adherido al Instituto, ejerza las facultades plenas del Instituto. Este mismo inciso establece que el Comité Ejecutivo Permanente será designado por el Consejo Directivo, cuando cinco países se hayan adherido al Instituto. El inciso b) del mismo artículo 5o. establece que el Director será designado de entre los miembros del Comité Ejecutivo Provisional. En consecuencia se entiende que la designación del Director es provisional. La Convención Internacional que se formule, podrá modificar lo anterior, pero en el momento, esto queda fuera de las facultades del presente Congreso.

**LXXII.**—*Declaración de que los Acuerdos del Congreso no comprometen a los Gobiernos representados.*

Al aprobar los mencionados acuerdos, recomendaciones, resoluciones y declaraciones, no compromete a los Gobiernos de los Estados representados.



# SOBRE CESAR A. VALLEJO

(Conversación universitaria)

por JOSÉ GABRIEL COSIO

Hace ocho días que recibí de una comisión de universitarios la invitación para ocupar esta tribuna i conversar sobre César A. Vallejo, con motivo del segundo aniversario de su muerte. Acepté esta insinuación, tanto porque jamás he desoído la palabra de la juventud, cuando con sinceridad, nobleza i altitud de miras me la ha pedido, como en la presente ocasión como también porque se trataba de Vallejo, con quien mantuve breve correspondencia epistolar, cuando luchaba, como un bravo i un convencido, por abrir su ruta i decir su palabra extraña i nueva, grávida de promesas i de inquietudes. Por los años de 1923 al 24 recibí también, quién sabe como uno de los primeros o uno de los mui raros del Cuzco, el presente de sus libros "Los Heraldos Negros" i "Trilce", que en esos momentos acababan de publicarse, con unas letras autógrafas que para mí tenían un significado singular. Antes que tuviera tiempo de escribir algunas líneas sobre mi modesto pensar en torno a los dos libros que cayeron en el mar casi muerto de nuestra poesía en esos días, "Los Heraldos Negros" i "Trilce" fueron a parar a manos del malogrado maestro Rafael Tupayachi, que me los solicitó con uncioso cariño, i allí se quedaron. Tupayachi se marchó de la vida tormentosa del plane-

ta, i esos tan queridos tomos parece que hubieran seguido el mismo camino, como lo manifesté a los tres universitarios que me comprometieron para esta conversación. Pasaron los años, i en 1931 fui a Trujillo. Allí seguí la ruta bohemia de Vallejo, que a la sazón se encontraba ya en Europa, o en camino a ella. Con José Eulogio Garrido, íntimo del poeta ausente, con José Sotero, otro inquieto poeta i soñador, recorrí los sitios preferidos por Vallejo i sus amigos que lo seguían i acompañaban en sus correrías de galán de la vida, del ahitarse de emociones, del buscar la amada de los pobres i gustar el seviche de corvina i el poto de chicha. En esas amenas jiras por la soledosa Huamán, cuyo campanario tiene el romántico perfil de una Ermita, por la entonces polvorosa carretera de Mansiche i Chanchán, o por el ambiente casi serrano, por su vecindario i sus costumbres de la indígena tierra de Moché, a un kilómetro i medio de Salaverri, el puerto mayor de La Libertad, —en esas andanzas, supe del genio i las originalidades de Vallejo, en sus horas de bohemia, en sus escasas horas de triunfo, i en sus negras horas de persecución, de presidio i de agonía. De José Eulogio Garrido, hoi director de "La Industria" de Trujillo, i un admirable pintor literario de las serranías i rincones de La Libertad, mi grande amigo; Macedonio de La Torre, Alcides Spelucín, Juan Espejo, Oscar Imaña, Federico Esquerre, Eloi Espinoza, Leoncio Muñoz, Víctor Raul Haya de la Torre, Juan Sotero i diez más, conocí i encontré a cuatro de ellos, que fueron mis amigos, que me hablaron, como tengo dicho, del alma i el inexplorable genio del poeta desaparecido. Me señalaron hasta el sitio, en que en un momento de locura i desesperación, quiso el poeta liquidar sus días de un pistoletazo, tragedia que evitaron sus camaradas.

Hai, pues, razón, la tengo, i suficiente, para rendir homenaje al poeta Vallejo en esta triste recordación de la hora de su muerte i decir algo acerca de su obra, aun no discriminada hasta ahora i de su genio aun no consagrado, como se debe, en el ambiente literario de América i el mundo de habla española.

Fué, para mí, Vallejo un poeta de una riqueza interior desbordante, que quiso expresarla en un verbo sintético, en una forma nueva, desvestido de toda retórica, de toda técnica i de todo estilo. La substancia, la médula, la vitalidad i el espíritu, rempieron sonoramente el marco, el límite que les imponía la palabra usada por los hombres, por el común de los hombres, por la generalidad. Por eso fué, como dice Bessardre, el segundo poeta "en difícil" de los de la generación del novecientos y tantos, como José María Eguren, que se le adelantó en el tiempo, pero con quien nuestro Vallejo tiene concomitancias i afinidades espirituales, por lo de inquietud, de descontento, de ansia de infinito, de inmortalidad; del anhelo de rebasar todo el espacio circundante que ahoga las almas, que asfixia el espíritu, i llegar hasta la divinidad, para expresarla con el verbo creador. De ahí sus dolores sangrientos en "Los Heraldos Negros" que aprietan el espíritu del lector hasta estrujarle el corazón i desgarrarse con las uñas el cuerpo egoísta que lo ata a las miserias de la infra-vida. Por algo se ha dicho que las ansias cumbreñas, el perseguir las altas metas inaccesibles, enferman el alma i atosigan al artista, explicándose la literatura demoníaca, que en las horas de crisis produce un Aretino, un Villon, un Baude'aire, un Carducci, un Herrera Reissig.

Se ha dicho que Vallejo fué un poeta, o es un poeta sin tradición literaria, un poeta original, intuitivo, como todos los poetas, i que sus versos o sus cantos son de sinceros como las aguas de un manantial o el correr atormentado de un torrente. Yo no creo tal. Salvo las aedas de la antigüedad o los vates i bardos adivinos, todo poeta tiene que plasmar su alma cerca del ambiente en que le cupo nacer o vivir, o bien para conformarse con él o para romper con las barreras del fondo i la forma de las ideas contemporáneas. Vallejo fué de los últimos. Bastaría saber, por boca de Antenor Orrego, otro grande espíritu, a quien conocí, aunque ya en las horas de su persecución y su martirologio, leyendo el admirable prólogo de TRILCE, que el grupo poético que rodeaba a Vallejo, leía, entre otros

poetas, al eterno Rubén, a Maeterling, a Joyce, Wilde i otros irlandeses, i ya no a Espronceda ni Núñez de Arce, motivo por el cual los pacatos de aquella hora abrieron furibunda i atroz campaña contra Vallejo i su luminoso séquito.

A más de esas influencias que se notan próximas, creo yo que Vallejo gustaba de Juan Ramón Jiménez, precursor de los simbolistas i creacionistas de la Post Guerra; al mismo hoi consagrado Luis de Góngora i Argote, maestro insuperable de la imagen i meta inaccesible de la metáfora atrevida i sintética; i más cerca al infortunado Federico García Lorca, a Jorge Guillén, a Pedro Salinas, entre los españoles; i entre los americanos, no puede negarse la influencia de José Asunción Silva, el precursor de Rubén Darío, de Amado Nervo, en ese misticismo medio pagano i medio cristiano; a José Herrera Reñissig, a Leopoldo Lugones, de cuyas Montañas de Oro se ven en Vallejo, si no imitaciones, por lo menos parecidos que vienen de la asimilación del contenido artístico de su obra. Y más inmediata se ve todavía la influencia de ese poeta raro i peregrino, muerto en la flor de sus años, más joven que Eguren, Evaristo Carriego, argentino autor de las Misas Herjes, i el insuperable cantor del Suburbio, de los pobres i los desheredados, de los de la carroña i el mendrugo. Como él, aunque con más fureza, Vallejo, dice del dolor que muerde en las espaldas del pobre i deja estrias en su alma lacerada i hambrienta. Desgraciadamente no tengo a la mano ese libro, devocionario de arte y de conmiseración para probar este aserto, que lo creo mio, porque no lo he leído en ninguna parte. También Vallejo leyó, i mucho seguramente, los trenos ululantes i agresivos de Almafuerte, tan bien prologado por Alfredo Palacios, i las audacias vanguardistas de José L. Borges, cuyas descoyuntadas, pero fuertes imágenes, se notan particularmente en TRILCE.

En nuestra literatura nacional, seguramente, Eguren i César Vallejo son los iniciadores auténticos de la novedad poética que había de asombrar a burgueses i llenar de desconfianza a los clásicos herméticos e impermeables, que los declara-

ron, si no herejes relapsos, por los menos tocados de diablura. "los poetas en difícil". Eguren mayor en edad, irrumpió con la nueva forma i abrió el surco. La desconfianza lo recibió. No teníamos en esos momentos más autoridades que Ricardo Palma, que hizo el arte mirando el pasado; Manuel González Prada, que con su obra beligerante, se alzó en la tribuna, para decir su verbo resonante de promisión, para el porvenir, i José Santos Chocano, que quiso ser, i lo fué seguramente, el cantor de América, para alcanzar el galardón del poeta continental. Tras ellos venían los escritores, literatos i poetas de la Universidad, como José Gálvez, que ganó dos premios merecidos en un solo Juego floral, como ahora Nieto, entre nosotros; Riva Agüero, con el peso enorme de su talento i su erudición a lo Menéndez Pelayo, los García Calderón, sobre todo Ventura, Alberto Ureta, un Bécquer de alma i sensibilidad pero tan natural como su modelo en la forma; Enrique Carrillo, Enrique Bustamante y Ballivián, Pedro S. Zulen, nuevo Bartolomé de las Casas, laico, pero un sabio por lo mucho que había leído, en español, inglés, i alemán; José Carlos Mariátegui, todos estos tres, descubridores de Eguren; Abraham Valdelomar, prematuramente desaparecido, y que habría sido el mejor cuentista i novelista del Perú, como nos probó con su Caballero Carmelo i su poco documentada novela biográfica de la cuzqueña amazona, La Mariscala.

Pero la nueva tendencia, la literatura de post guerra, había irrumpido como un torrente, los ámbitos del país. En Arequipa, Percy Gibson, un Lugones peruano; el malogrado Morales de Rivera; César Atahualpa Rodríguez, con "Torre de las Paradojas"; Alberto Guilén, el Prometeo de las nuevas canciones; Alberto Hidalgo, que tantas semejanzas tiene con Vallejo, por lo mismo que es menor que él, según creo; i entre los mantenedores de las nuevas formas Luis Bustamante y Rivero, el Gabriel i Galán arequipeño; en Puno asistíamos a la epifanía de la alborada lacustre, con las luces cargadas de tempestad de Kkancharani i Laicaccota, con Alejandro Peralta que con su ANDE conmovió el ambiente literario del país, con su

Ande, que creo lo mejor que hasta hoy ha producido aquel poeta sencillo i de mui poco hablar, a quien el Cuzco lo tuvo junto a sí por algunos meses, sin concederle la prestancia que él se merecía; Emilio Armaza, Luis Rodrigo, Dante Nava, el impenitente bohemio i retador de la suerte Luis N. Chevarría, cuya inspiración me parece una de las más felices en la musa puneña. En el Cuzco, tierra, ciertamente poco propicia para las Musas, tuvimos a Alberto Delgado, que para unos memorables Juegos Florales, los primeros que por aquí organizamos, produjo su poema cuzqueño, el POEMA de la Piedra, que vale mucho, por su objetividad i su dicción poética.

Este era el panorama literario de los primeros años del siglo XX, claro está, con diferencia de edades entre los poetas mencionados, ya que cada generación, según forma convencional, se sucede cada quince años, en el desenvolvimiento intelectual de un período.

Hemos dicho que Eguren i Vallejo son los primeros en romper las barreras de la antigua manera: los vanguardistas, que digamos, con su manojito de metáforas sencillas como niños, con imágenes calidoscópicas de último cuño i con verdades tan fuertes como las de Wihtmann, Poe, Joyce, Nilke i Tzara i Huidobro.

Pero hai entre ambos una diferencia mui clara. Eguren es el poeta del palacio de marfil; dado a mialagrerías de imaginación i a trascendencias de filósofo sutil, i a melancolías a lo Heine, en forma pulcra, bien modelada i rítmica. Vallejo es hombre plantado en medio de la ruta que ve la vida, la ve pasar i la interpreta como un ominoso dolor; es el poeta que no sólo rompe con la idea antigua, sino con el decir antiguo. Si el uno es melancólico como una niebla del Norte; el otro es doloroso i zarpante como una pantera herida; si el uno cuida de los matices, el otro no se para en ellos, i lanza el cuadro en toda su desnuda verdad. Pero, con todo, por mucho que Eguren sea algo así como un Vigni encerrado en su torre de marfil i Vallejo sea un Verlain, que arrastra sus quejas por los

boulevares, entre ambos noto alguna analogía, por muy lejana que sea. Veamos. Eguren en LOS ROBLES, dice así

“En la curva del camino  
dos robles lloraban como dos niños.

I había paz en los campos,  
I en la mágica luz del cielo Santo.

Yo recuerdo la rondalla  
De la onda florida de la mañana,

En la noria de la Vega,  
Las risas i las dulces pastorales.

Por los lejanos olivos,  
amoroso canto de caramillos.

Con la calma campesina,  
como frío incienso el humo subía.

I en la curva del camino  
dos robles lloraban como dos niños”.

En los Heraldos Negros dice Vallejo, en su compsiación “HECES”:

“Esta tarde llueve como nunca, i no  
tengo ganas de vivir corazón.  
Esta tarde es dulce. ¿Por qué no ha de ser?  
Viste gracia i pena; viste de mujer.

Esta tarde en Lima llueve. I yo recuerdo  
las cavernas crueles de mi ingratitud;  
mi bloque de hielo sobre su amapola,  
más fuerte que su “No seas así”.

Por eso esta tarde, como nunca, voi  
con este búho, con este corazón.

I otros pasan; i viéndome tan triste,  
 toman un poquito de tí,  
 en la abrupta arruga de mi dolor.  
 Esta tarde llueve, llueve mucho. ¡I no  
 tengo ganas de vivir, corazón!

Lo que tiene Vallejo es el sentido musical del verso. Quiero decir el secreto del ritmo de la palabra. La música es universal; todos la entienden; es cómica, es cosmopolita. Por esto mismo Vallejo es un poeta sintético, no de análisis. Sin darse cuenta, hace, a ratos, versos que le salen de la inspiración como arpegios inaprendidos de la garganta del ruiseñor. Tiene sonetos de forma tan acabadamente clásica que ni Góngora, ni Caro, ni Nervo se negarían a firmarlos. Veamos: Se titula "Bajo los álamos" i está dedicado a José Eulogio Garrido, mi inolvidable amigo, trujillano de residencia:

Cual hieráticos bardos prisioneros,  
 Los álamos de sangre se han dormido,  
 Rumían de yerba al sol caído,  
 Las greyes de Behtlén en los oteros.

El anciano pastor a los postreros  
 Martirios de luz estremecido,  
 En sus pascuales ojos ha cogido  
 Una casta manada de luceros.

Labrada de orfandad baja el instante  
 Con rumores de entierro al campo erante  
 I se otoñan de sombra las esquilas

Supervive el azul en hierro,  
 I en él amortajadas las pupilas,  
 Traza su aullido pastoril un perro".

Creo yo, señores, que este soneto de Vallejo vale, por cien de los suyos, aunque no escribió tantos. Precisión, imagen, ritmo, armonía de la estrofa, todo le hace parecer a uno de esos medallones que Heredia, el de Los Trofeos, escribiera en francés, para gloria de la poesía.

Si siguiera espigando en la obra de Vallejo, sería de no terminar en los límites de esta charla, i en los que la buena educación obliga a pasar a quienes no toleramos las cosas muy extensas i de poco meollo como son las mías, ya que soy el primero en reconocerlas.

Leyendo el hermoso i efusivo prólogo de Antenor Orrego a TRILCE, en el cual hace la exégesis más completa de la psicología i la obra de Vallejo, seducido por el pensamiento i la brillantez de la forma, me he apartado a la vera, i he pensado que TRILCE no puede ser jamás la mejor obra de Vallejo. "Los Heraldos Negros" valen mil veces más que Trilce. La mejor obra de Vallejo es la que dejó de escribir, aquella para la que no le dieron tiempo las acechanzas de la vida i las estrecheces del ambiente en que vivió.

Vallejo, creo yo, hizo poesía, fué poeta i nada más que poeta, como quería Ortega i Gasset que lo fueran los poetas de verdad. Si de su obra es posible sacar una filosofía, una filosofía social, esotérica i sibilina, bien sea.

Vallejo, como Valdelomar, fué un poeta que no acabó su obra, que no la completó. "Aldeana", que fué un breve tomito de versos inéditos con que se presentó ante sus amigos de Trujillo, fué la promisión de su grande obra. LOS HERALDOS NEGROS, esos mensajeros fúnebres, que se lo llevaron a Europa i de ahí a la eternidad, al Parnaso, a la Gloria que todo lo depura i todo lo engrandece, menos la poquedad, la intriga i la miseria moral.

Yo, señores, pienso, como un gran artista i conferencista actual: "El genio es la mágica antena perceptora a la que todos los latidos humanos llegan haciéndola vibrar como a un arpa eólica. En el genio están la alegría i el dolor, el bien i el mal, el nacer, el morir i la resurrección, lo consciente i lo inconsciente, el átomo i el cosmos, lo finito i lo infinito, lo que fué i lo que será, DIOS, i a veces Luzbel asomándose a la frente i a los ojos del genio".



## EL FOLKLORE EN LOS PLANES DE ESTUDIOS DE LAS UNIVERSIDADE DE LOS EE. UU. DE AMERICA

por RALPH STEELE BOGGS

Tenemos mucha complacencia de insertar en esta Revista un importante trabajo sobre Folklore del profesor norteamericano doctor Boggs, que en los primeros días del mes de agosto estuvo de paso por esta histórica ciudad y tuvimos oportunidad de entrevistarlo y obtener este trabajo que lo leyera en el General de la Universidad Mayor de San Marcos de Lima. Nació en el Estado de Indiana (E.U.A.), en 1901. Hizo sus estudios en Indianápolis y continuó con los superiores en la Universidad de Chicago. En 1930 obtuvo el título de doctor en Filosofía, su tesis fué un valioso aporte al folklore español: "Una clasificación de los cuentos populares de España", editada como monografía en la serie "F. F.C" de Helsinski, Finlandia (Publicaciones de la Academia de Ciencias de ese país).

Regenta en la Universidad de Nort Carolina la Cátedra de Español que comprende los siguientes cursos: Literatura Española Medioeval, Fonología Morfología y Sintaxis del Español, Cursos avanzados de Fonética, Introducción al estudio del Folklore y las formas narrativas del Folklore.

Entre sus publicaciones sabemos que ha editado el libro "Bosquejo de la literatura española" que sirve de texto en su Universidad (en inglés) es editor y autor del importantísimo libro: "Bibliografía del Folklore Latino Americano" que contiene las noticias de lo que se ha publicado en materia de folklore en los países latino americanos. En ese libro vimos con mucha complacencia anotado el libro de nuestra ilustre

compatriota cusqueña Clorinda Matto de Turner, "Tradiciones Cusqueñas". Es encargado de las bibliografías que se publican en el Handbook of Latin American Studies" en "Souther Folklore Quaterly", en "Publications of the Mondern Language Associatoin of America" y en "Volkskundliche Bibliographie". Además tiene publicado artículos diferentes en muchas revistas de su país.

En colaboración con un estudiante, alumno suyo, cuyo trabajo de tesis va dirigiendo él como catedrático de la materia, están preparando un Diccionario de los Refranes Españoles, para lo cual tienen en la actualidad un fichero con más de 100.000 anotaciones que se relacionan con el tema. En preparación tiene también un libro que se llamará: "El Folklore en 'La Celestina' y otro texto 'Fonología Española'".

Viaja por Sudamérica enviado por su Universidad y bajo los auspicios de la "America Conncil of Learnen Societes" de la "Carnegie Corporation of New York". Su principal objetivo es recoger publicaciones del folklore latino americano y encontrar personas estudiosas y seriamente dedicadas al folklore para incorporarla como miembro activo de la importantísima sociedad "Folklore Américas" de la que es su representante oficial. — V. N. del A.

El folklore se ha desarro'llado fragmentariamente, por regiones, por raza, por períodos o por género, principalmente como una ciencia auxiliar en los Estados Unidos. La ciencia del folklore se estableció hace poco más de un siglo; las materias del folklore son tan antiguas como la cultura humana. Estas materias han sido estudiadas por las ciencias relacionadas al folklore en sus partes más bien que en su conjunto en los Estados Unidos, y desde puntos de vista muy variados más bien que con una perspectiva unificada. Parece que los antropólogos prefieren pueblos primitivos vivos, sobre todo el indio americano, y estudian su folklore relacionado con su cultura en general. Los sociólogos se interesan notablemente en el negro en su ambiente del Nuevo Mundo, incluyendo su

folklore. Los arqueólogos estudian los pueblos muertos, cuyos restos culturales y durables hayan sobrevivido la destrucción del tiempo, incluyendo tales restos folklóricos como se ilustran en su alfarería, etc. Los eruditos en la literatura estudian lo folklórico que sea relacionado con la literatura nacional o especial que les interesa. Los músicos en general tienen un vivo interés en la música del pueblo. A menudo prueban los eruditos en medicina de una manera que llaman científica la eficacia de la materia médica de la brujería.

Pero al mismo tiempo, el folklore ha ido desarrollándose como una ciencia independiente, con su propia perspectiva unificada, con sus métodos y propósitos adaptados a las exigencias de sus propias necesidades, sin los prejuicios de sus ciencias hermanas. Desafortunadamente este desarrollo del folklore científico por sí mismo está todavía en su infancia, y limitado en su mayor parte, a las actividades de investigación de un pequeño grupo de eruditos. Aunque ha medrado principalmente en el norte de Europa, la ciencia de folklore ha prosperado con bastante éxito, durante el medio siglo pasado, en los Estados Unidos, como indicó el profesor Stith Thomson en su discurso presidencial de 1937, "American Folklore research after fifty years" (Investigaciones sobre el folklore en los Estados Unidos después de cincuenta años), ante la American Folklore Society (publicado en el número 198 de su *Journal*).

A medida que va desarrollándose la ciencia del folklore hay que hacer síntesis de los resultados de sus investigaciones y transmitir las a las generaciones venideras, cuyos eruditos embrionarios hay que disciplinar y enseñar para continuar su trabajo; es decir, la ciencia del folklore habiéndose ya establecido entre los eruditos, ahora tendrá que empezar a establecerse entre los planes de estudios graduados de nuestras universidades. Este proceso también ha empezado en el norte de Europa, pero en los Estados Unidos se encuentra todavía en estado embrionario como aquí se demostrará,

El establecimiento del nuevo Plan de Estudios en Folklore en la Universidad de Carolina del Norte naturalmente nos llevó a la indagación sobre el estudio de estudios folklóricos en otras universidades del país. Por el examen de los catálogos de las universidades y la correspondencia con varios profesores cuyo interés en estudios de folklore está bien conocido, allegué ayudado por un estudiante, el señor David P. Bennet, las materias sobre las cuales se basa este estudio. Tuvimos mayor interés en averiguar si otras universidades del país tuviesen oportunidades semejantes para la maestría o el doctorado en folklore, y si no, hasta qué punto pudiese un estudiante especializarse en folklore, en cuáles departamentos pudiese preparar una tesis sobre el folklore, y sobre todo, cuáles cursos, dedicados especialmente al folklore, se ofrecían en los varios departamentos. Aunque nos interesamos principalmente por los cursos graduados, tuvimos en cuenta ciertas oportunidades notables para la propagación de interés por el folklore entre los estudiantes para el bachillerato. No allegamos todos los datos completos, pero bastantes, quizás para comprender la situación en general.

Se permite escribir una tesis sobre el folklore ordinariamente en los departamentos de antropología, inglés, alemán y español, unas veces en los departamentos de sociología y música. Lo esencial, por supuesto, es que se halle en el departamento algún profesor interesado y capaz para guiar al estudiante en una tesis sobre el folklore. Empero, un obstáculo mayor impide el éxito de tal tesis; es muy natural que se prepare desde el punto de vista y con los métodos e intereses del departamento en que se escribe, en vez de los de la ciencia del folklore mismo. La señorita Bingham, escribiendo por el profesor Andrade del departamento de antropología de la Universidad de Chicago, nos dice, "El folklore se considera como una pequeña parte de la cultura de un pueblo—un aspecto.

Es preciso saber el fondo etnológico, etc de un pueblo para comprender enteramente el folklore". Por otra parte, el Profesor Gerould de la Universidad Princenton escribe: "El mo

do más seguro o cierto para penetrar el terreno (del folklore) a menos que un hombre no va a hacerse francamente antropológico, es... como estudiantes de una literatura nacional". Para preparar una tesis sobre el folklore desde el punto de vista y con los métodos de la ciencia del folklore, hay que establecer departamentos de folklore en los cuales escribir tales tesis.

Para especializarse en folklore, generalmente el estudiante tiene que matricularse en un departamento relacionado al folklore, seguir su interés especial hasta tal punto que lo permita los cursos y las habilidades de los profesores, escribir su tesis sobre el folklore con las restricciones sobredichas; y por los demás satisfacer todos los requisitos en general del departamento, sin hacer caso de su interés especial. Varias Universidades permiten distintos grados de concentración en la enseñanza especial del folklore; hay cuatro que permiten tal concentración notablemente: las universidades de Carolina del Norte, de Indiana, de California, y de Nuevo Méjico. En la Universidad de Carolina del Norte se da el grado de maestros en artes con especialización o serie primaria de cursos, en folklore, y se da el grado de doctor en filosofía con especialización en uno de los departamentos relacionados al folklore y con una serie secundaria de cursos en folklore. En la Universidad de Indiana se permite una serie secundaria de cursos de folklore con especialización en el departamento de inglés para el doctorado. En la Universidad de California en Berkeley, el Profesor Taylor nos explica que un comité se encarga de la dirección del plan de estudios de un estudiante, y que el comité puede recomendar cualquier combinación de cursos que conviene para el trabajo del estudiante, quien satisfará los requisitos de su departamento, los cuales se expresan en términos muy generales. En la Universidad de Nuevo Méjico hay un plan de estudios hispánicos y un plan de estudios latinoamericanos. El primero cae enteramente dentro del departamento de español. El segundo consiste de una serie de cursos de varios departamentos. En cualquier de los dos pla-

nes se puede incluir los cuatro cursos del Prof. Campa sobre el folklore español del suroeste de los Estados Unidos. Especialmente en el plan de estudios hispánicos para el maestro en artes se da énfasis al folklore.

Nuestro propósito principal debe ser el de establecer departamentos si no escuelas de folklore en todas las Universidades más importantes, con planes de estudios ampliamente desarrollados para el maestro en artes y el doctor en filosofía con especialización en folklore. Como primer paso, la Junta Administrativa de la Escuela Graduada de la Universidad de Carolina del Norte, en su reunión del tres de octubre de 1939, aprobó el nuevo Plan de Estudios para el folklore, que es, según creo, el primero de este tipo en las escuelas graduadas de las Universidades de los Estados Unidos. Habíamos ya aceptado varias tesis sobre el folklore, en cuya dirección colaboré con profesores de los departamentos de especialización de los estudiantes que las escribieron, las cuales sirvieron para dar una prueba del valor del folklore entre los estudiantes graduados utilizando seis cursos ya establecidos en nuestra escuela graduada y obteniendo el permiso de los profesores que dan estos cursos que los adoptarían, cuando fuese necesario, a los intereses del estudiante de folklore, introduciendo sólo dos cursos nuevos que darán dos profesores además de su trabajo regular hasta que la matrícula justifique que se los demuestre más consideración, y estableciendo el curso regular de investigaciones sobre problemas especiales. la Junta Administrativa lo halló posible introducir en la Escuela Graduada un nuevo y amplio plan de estudios de nueve cursos por seis profesores en cinco departamentos distintos, de los cuales se puede escoger 6 cursos para especialización en folklore para el grado de maestro en artes y para una serie secundaria de folklore con especialización en alguno de los departamentos relacionados al folklore para el doctorado en filosofía. Todo esto se hizo sin aumentar el presupuesto de la Universidad, hasta que prueba su valor este nuevo plan de estudios. El éxito de la colaboración en las tesis sobre folklore, el interés y la dis-

posición de los profesores para cooperar en este nuevo plan, tan bien como el detalle del presupuesto, todo sin duda inclinó a la Junta Administrativa hacia su aprobación.

Dado el plan de estudios folklóricos, bien se puede preguntar, Qué harán los estudiantes después de graduados? Tendrán la misma utilidad, y aun mayor, que tienen los que ahora se dedican al estudio del folklore desde los departamentos relacionados. Además, como en otras ciencias, departamentos o escuelas de folklore tendrían que reproducir los eruditos y maestros de su ciencia. Además deben haber archivos, museos y bibliotecas de folklore, cuyos empleados deben ser enseñados en folklore. Ya se han establecido tales en el norte de Europa: la Comisión Irlandesa de Folklore en Dublín, el Departamento y Museo Nacional de Artes y Tradiciones Populares en Berlín, el Archivo Noruego de Folklore en Oslo, el Archivo Danés de Folklore en Copenhague, el Archivo Sueco de Folklore en Uppsala y el archivo Folklórico de Lituania en Kaunas. Hay muchos modos nuevos en que la nueva ciencia del folklore puede demostrar su utilidad, que no se han desarrollado todavía, y que requieren peritos en folklore. Una de las funciones nuevas de mayor valor podría ser en un departamento de gobierno para acelerar la fusión de las muy diversas culturas que hai en el "crisol de razas" que son los Estados Unidos en una unidad cultural y nacional, en una conciencia nacional y un carácter unido. (Lo único que hay ahora en Washinyton es un Archivo de la canción popular en la Biblioteca del Congreso) Igualmente, desde un punto de vista internacional, alguna agencia panamericana podría obrar por el mismo procedimiento para dar sustancia a aquella idea que es el panamericanismo. Mucho ayudaría la enseñanza del folklore a los diplomáticos y representantes del Gobierno en los países en que sirven. Las relaciones económicas entre las naciones tendrán que basarse en la comprensión de las culturas de los pueblos de ellas si han de ser duraderas. Como en cualquier campo, el impulso de acelerar o hacia arriba o hacia abajo: la enseñanza de folkloristas estimularía la solicitud

por sus servicios y la realización de sus servicios estimularía la solicitud por ellos, mientras que la falta de ellos impide la realización de sus servicios que a su vez impide la solicitud por ellos.

La estadística de los cursos considerados, incompleta que sea, es la siguiente. Notamos cincuenta y nueve cursos distintos en veinte y tres universidades y colegios superiores en todas las regiones del país. En la Univeridad de Carolina del Norte hay ocho cursos distintos que se dan como cursos en folklore, así llamados: de estos, cuatro se dan especialmente para el plan de estudios en folklore, y cuatro se dan también en otros departamentos: uno en música, uno en inglés, uno en lenguas romances, y uno en sociología. Sólo estos cursos se dan como cursos en folklore así llamados. Todos los demás se dan sólo en departamentos relacionados al folklore, y sería difícil determinar hasta qué punto son de interés para el folklore en general o de interés especial para el departamento en que se dan; de todos modos, hemos tratado de limitarnos a cursos en que se da énfasis mayor a un aspecto u otro del folklore. Fuera de la Universidad de Carolina del Norte, los cursos se distribuyen según el departamento en que se dan como sigue: veinte en inglés, trece en antropología, diez en alemán seis en español, y dos en música. Patentemente predomina departamentos de lenguas modernas, menos el de francés, y de departamentos de antropología. La distribución de cursos según la universidad o el colegio mayor en que se dan es: ocho cursos en Carolina del Norte, seis en Indiana seis en California cinco en Columbia cinco en Washington University cuatro en Nuevo Méjico cuatro en Michigan tres en Harvard dos en New York University (Washington Square College) dos en Duke, dos en Richmond, y uno en Chicago, Florida, Illinois, Nebraska, New York States College for Teachers, Oklahoma, Pennsylvania, Princeton, South Carolina, Stanford, Tennessee y Vanderbilt. De los títulos de los cursos y de sus descripciones podemos sacar unas obervaciones de dudoso valor sobre su contenido. Sólo dos de los cincuenta y nueve cursos se intitu-

lan Introducción al folklore (el de Taylor en California y el mío en Carolina del Norte); este curso la introducción, lógicamente debe ser el más corriente de todos, pero hay muchas universidades que dan solamente cursos avanzados y especializados en folklore, sin ninguna provisión para la enseñanza primaria y preparativa en este campo. Veinte y cuatro de los cincuenta y nueve cursos parecen ser de contenido general o miscelánea, o parecen incluir varios tipos del folklore; diez de éstos son de los trece cursos en los departamentos de antropología, en que esta clase de cursos abunda más, y en que la materia, por lo general, es del indio americano o de otras razas primitivas, mientras que en los demás cursos de esta clase la materia, por lo general, es europeo-americana. Veinte y cinco de los cincuenta y nueve cursos tratan del cancionero y de la música popular; el más corriente entre estos (es decir, 13 de los veinte y cinco) es el curso que se da en los departamentos de inglés sobre el romance y la canción popular en Inglaterra y los Estados Unidos; cuatro de estos veinte y cinco cursos se dedican al cancionero popular alemán, dos al romancero y cancionero popular español e hispano americano (el de Onís en Columbia y el de Campa en Nuevo Méjico), y cinco a la música del pueblo. Sólo cinco de los cincuenta y nueve cursos tratan del cuento popular y otras formas narrativas en prosa. Seguramente hay otros cursos sobre las artes y oficios populares además del curso intitulado Industrias y artes primitivas en Harvard, sobre los cuales no estoy enterado todavía. El curso de Jente sobre el habla proverbial en Carolina del Norte parece ser el único de su clase. También el curso de Campa sobre el drama del pueblo de Nuevo Méjico parece ser único en su clase en los Estados Unidos. Hay cuatro cursos para investigaciones especiales: el de Research en folklore en Carolina del Norte, el Seminar en folklore en Antropología en Washington University, el de Research en inglés en Duke, y el Seminar en inglés en Nebraska. Los dos últimos son especialmente para investigaciones en el romancero inglés.

De las siete universidades que tienen de ocho a cuatro cursos relacionados al folklore, seis profesores distintos dan los ocho cursos en Carolina del Norte, cuatro profesores dan los cinco cursos en Columbia, tres profesores dan los seis cursos en California, tres profesores dan los cinco cursos en Washington University, un profesor da los seis cursos en Indiana uno da los cuatro en Michigan, y uno de los cuatro en Nuevo Méjico. Los heroicos esfuerzos de un solo profesor en Indiana, Michigan y Nuevo Méjico son de admirarse mucho, pero no se puede negar las ventajas de tener un grupo de profesores cooperando en una universidad.

En Carolina del Norte se reúnen y cooperan los profesores por medio de la unidad del plan de estudios en folklore. En otras partes parece que falta una organización formal pero se espera que los profesores cooperarán.

¡Ojalá que estimule este estudio el interés de las autoridades universitarias en los Estados Unidos y otros países americanos a dar más amplio lugar en sus planes de estudios a la ciencia del folklore, que todos reconocemos como una necesidad imperiosa del momento!

---

---

# NAYMLAP, EL REY DIOS

por JORGE CORNEJO BOURONCLE

Alejándonos de querer establecer el origen de los primeros habitantes de la América del Sur, problema que, en la actualidad, está envuelto en sombras, tenemos que aceptar que estas tierras estuvieron pobladas en lejanos siglos y que la organización social tuvo que ser bastante rudimentaria, hasta que las luchas por la supremacía en el dominio de las fuentes de vida, principalmente las tierras fértiles y los cursos de agua, dieron mayor poder a unas tribus y, tal vez, hasta se llegaron a organizar confederaciones de grupos que, al pasar de los siglos, quedaron sometidas al poder de las mejor preparadas, surgiendo los remotos imperios que fueron disueltos por acontecimientos desconocidos hasta hoy, entrando, entonces, en un periodo de anarquía que, poco a poco, volvió a organizarse hasta llegar a la fundación del Imperio Incaico, en el cual la antigua civilización, depurada y mejorada, alcanzó su mayor apogeo.

Los arqueólogos no han llegado a ponerse de acuerdo sobre muchos puntos relacionados con el orden de desarrollo de las culturas americanas y, en lo que respecta al Perú antiguo, son hasta curiosas las disputas sobre prioridad de las de la costa sobre las de la sierra. Para unos, la cultura nació en los Andes y bajó a los llanos, a la costa; para otros, la cultura subió a los Andes. No es demás notar que muchos puntos de dis-

crepancia se originan en la forma de estudiar esas culturas, presentándolas, algunas veces, al parecer, como de una existencia paralela, confundiendo los testimonios de unas con otras y juzgándolas como en plenitud en un mismo momento dado, pero si concedemos que muchos siglos han habido durante los cuales se han ido acumulando los datos que hoy nos ofrece la tierra, el problema se aclara un tanto, pero surge la necesidad de establecer el orden, por lo menos, aproximado, de su desarrollo. La ciencia pacientemente va juntando datos, verificando deducciones y, poco a poco, estableciendo el orden cronológico de esos remotes pueblos que nos legaron tesoros valiosos en las ruinas de sus construcciones y admirables muestra de un arte pleno y de una organización inteligente y avanzada, en su alfarería, tejidos, metalurgia, etc.

Con todo, parece aceptado por los hombres de ciencia, en este estado de las investigaciones que la cultura peruana no es originaria, que oscuras migraciones de origen maya vinieron hasta la altiplanicie del Titicaca en un andar de siglos, donde se organizaron en lejanísimos tiempos, que esta cultura llamada andina que siglos después, ha de ser la base del imperio del Tahuantinsuyo, fué precedida, en ese enorme lapso de tiempo por otros grupos, también venidos de Centro América, que se establecieron en el litoral, alcanzando elevado grado de civilización, siendo especialmente de admirar las muestras de un arte en completo estado de madurez. Las radiaciones culturales de los focos de la costa y de los Andes, dominaron extensas regiones estableciéndose luchas de predominio que duraron hasta la conquista por los Incas de todos los señoríos costeros: Chimu, Chincha, Lunahuaná, Nazca, etc. Es entonces, bajo los Incas, que la cultura vuelve, mejorada principalmente en su organización social, del Sur al Norte del Continente. Hace el camino de regreso.

Esas culturas derivadas que tomaron características propias en los lugares en que se desarrollaron en la mayoría de los casos, constituyen verdaderos enigmas, pues con el tiempo

han ido borrándose las formas típicas originarias y se hace bastante difícil el encontrar y establecer los anillos de unión o nexos con las culturas primitivas de las que proceden.

Con referencia a las emigraciones a la costa peruana, quiero ocuparme, someramente, de los datos que, sobre una de ellas, nos proporciona la crónica del padre Miguel Cabello Balboa, escrita de 1576 a 1586. Aunque parecen fábulas y leyendas, hombres de estudio como Horacio Urteaga, sospechan que se trata de la trama de un cantar épico. Esas leyendas y tradiciones recogidas por Cabello Balboa son datos preciosos para los estudios de arqueología comparada, lingüística, etnografía etc. y pueden servir en un momento dado, de puntos de inmejorable referencia para aclarar problemas y resolver dudas.

Cabello Balboa, fué natural de Archidona, en Málaga, España. Después de pelear en las guerras con Francia, tomó los hábitos religiosos y llegó a la América en 1566. Establecido primero en Bogotá y Quito, trabó amistad con el franciscano Juan de Orozco, que le dió a conocer los apuntes que tenía, fruto de sus investigaciones, sobre la vida, costumbres, leyendas, etc. de los indios. Conoció los escritos del cuzqueño Crisóbal de Molina y utilizando ambas fuentes, haciendo investigaciones propias y anotando e indagando, compuso su "Miscelánea Antártica" o Austral. Era Cabello Balboa, buen prosador y mejor poeta. Desgraciadamente, muy poco nos ha quedado de su obra. Además, los datos sobre sus andanzas por tierras del Nuevo Mundo, son pocos. Lo encontramos en La Plata, en 1594, cuando recibe instrucciones de las autoridades para la expedición de catequización de los indios chunchos. El historiador don Carlos Romero, nos ha proporcionado parte de la carta que el padre Cabello escribió al Virrey don García Hurtado de Mendoza, Marqués de Cañete, fechada en 11 de setiembre de 1594, desde el pueblo de San Andrés de Chicopo, dándole razón de su viaje por la provincia de los Chunchos, el mismo que realizó en compañía de Fr. Miguel de Jesucristo. La parte que conocemos de la indicada carta dice:

“Salí de Camata, domingo, dicha misa mayor, a los siete de agosto con trabajo que excedía a mis fuerzas. El domingo siguiente, catorce de agosto llegué a Tayapo que así se llama un pueblo donde me aguardava mi compañero; salióme a recibir Yanapuri, el Cacique, con todos sus principales, con tanto concierto como si lo hicieran indios del Cusco, admirándose todos de nuestro hecho, y persuadiéronse de que Dios era poderoso para cosas mayores que las que veían. Dije misa al día siguiente, que fué de la Asunption, quince de agosto. Partimos a Tayapo, bien acompañados, el jueves diez y ocho del mismo; pasamos por algunas alquerías pequeñas y fuimos a dormir cuatro leguas de allí a un pueblo llamado Supimari. De aquí partimos viernes diez y nueve y dormimos en la montaña. Sábado veinte, llegamos a un pueblo llamado Sauania, donde tuvimos nuevas que un curaca, llamado Arapuri, que abita una cordillera sobre los Llanos tratava de matarnos en venganza de unos deudos suyos que le mataron los españoles en Apolobamba, y comenzaron de aquí los indios y Caciques a guardarnos con mucho cuydado. Deste pueblo de Sauania partimos jueves 25 de agosto y fuimos a dormir a Pasaramo. De aquí partimos a veinte y ocho, y fuimos a Iluguama a dormir; y de allí salimos martes treinta; y porque los acompañados que llevávamos tuvieron nueva de que nos estaban esperando para matarnos los indios de Arapuri, nos hicieron dormir junto a un río fuera de la montaña. Y otro día miércoles treinta y uno de agosto, caminamos ocho leguas con gran priesa, y pasamos tres leguas delante de Tacana, y llegamos a un pueblo llamado Misinuai, donde, por estar cansados, quisimos holgar algún día” El P. Cabello escribió una obra sobre su viaje y estadía de un año en la Prov. de los Chunchos, obra que contedría un tesoro de datos y observaciones, pero que, lamentablemente, no ha llegado hasta nosotros y se le considera perdida. Los últimos datos que se tienen del Padre Cabello, son que vivió en Lima hasta el año 1606. No se sabe cuándo murió, ni dónde. Anota Romero que la Miscelánea Austral fué vista por León Pinelo en la Biblioteca del Condeduque de Olivares, pero que de allí

debió desaparecer, "pues. Nicolás Antonio afirma en su Biblioteca Nova haberla visto en poder del abogado matritence don Andrés de Brizuela."

Casi sin quererlo, nos hemos apartado del tema de estas líneas, dando algunas noticias sobre el Padre Cabello Balboa. Volvamos, pues, a los informes que nos dejó sobre la inmigración a la región Norte de la costa peruana, por el interés que tienen para estudios sobre estas remotas migraciones de pueblos americanos.

"Los de Lambayeque y sus alrededores afirman —escribe el Padre Cabello— que en época muy lejana llegó a la parte septentrional del Perú una gran flota de balsas. El jefe de esos extranjeros era un hombre de gran talento, y de gran valor; se llamaba Naymlap; su esposa se llamaba Ceterni. Además, tenía consigo un gran número de concubinas. Los principales oficiales de su casa eran Pitazofi, su tocador de trompeta o de concha marina, instrumento muy estimado por los indios; Ninacolla que estaba encargado de su litera y de su trono; Ninagentus, su copero; Fongasigde, que estaba encargado de repartir polvos de conchas por los lugares donde debía de pasar; Ochocalo, su cocinero; Xam, que cuidaba de las grasas y los colores con los cuales se pintaba el rostro; en fin Ollopcopoc, que preparaba sus baños; Llapchilulli, que hacía sus túnicas y vestidos de plumas muy estimados en esa época".

El rey Naymlap tomó posesión de la desembocadura de un río llamado Faquisllanga, donde se estableció con toda su gente. A media legua levantó un templo que nombró Chot y cuyas ruinas aún se pueden ver hoy día al norte del pueblo de Lambayeque, conocidas como la Huaca chotuna. En el templo se colocó la figura del rey, hecha en una piedra verde que se denominaba Lampallec, "lo que quiere decir figura o estatua de Naymlap". A la muerte de Naymlap, ocurrida después de un feliz y largo reinado, se dijo al pueblo que había volado al cielo. Mucha de la gente que con él vino, no pudo soportar su ausencia y abandonó el país, quedando en él sus numerosos hijos.

“Cium, sucesor de Naymlap, se casó con una joven llamada Zolzdoñi y tuvo en ella y en algunas concubinas doce hijos, cada uno de los cuales fué jefe de numerosa descendencia. Después de un largo reinado el curaca se enterró en un subterráneo, donde se dejó morir de hambre, a fin de ocultar su muerte al pueblo y de conservar la opinión de que su raza era inmortal. Los indios llaman a sus sucesores Escuñaín, Mascuy, Cuntipallec, Allascunti, Nofanech, Mulu-Muslan, Llamecoll, Lanipatcum, Acunta, y en fin Tempellec, que fué el último príncipe de esta dinastía. Quiso cambiar de sitio el ídolo de Naymlap, que había sido colocado en el Chot, pero el proyecto le trajo la fatalidad, pues el demonio se le apareció en la forma de una joven bella y consiguió seducirlo, mas apenas había cometido el crimen comenzó a llover, cosa que jamás se bía visto en los llanos. Este diluvio siguió treinta días y le siguió un año entero de esterilidad y de hambruna. Los sacerdotes y los jefes que habían tenido conocimiento de su pecado atribuyeron a éste la causa del desastre y luego se apoderaron de su persona y lo echaron al mar atado de pies y manos. Su muerte puso fin a la dinastía de los soberanos naturales del valle de Lambayeque, así llamado a causa del ídolo Llampallec y que Naymlap había llevado. Ya he dicho que los doce hijos de Cium, segundo rey de esta dinastía, tenían numerosa descendencia, con la cual fueron a establecerse a diferentes lugares. Nor, se fué al valle de Cinto; Calla a Cucumé, el tercero a Collique y así los demás. Llapchilulli, del cual ya hemos hablado, y que era muy estimado de Naymlap, a causa de su destreza para hacer vestidos de plumas, partió a la cabeza de todos los que quisieron seguirle y fué a establecerse en el valle de Jayanca, donde sus descendientes reinaron durante largo tiempo. Se ha visto que a la muerte de Tempellec el trono de Lambayeque estaba vacante. Ese país se gobernó mucho tiempo en república y al fin fué sometido por el poderoso Chimoc Capac, que dió el gobierno a un cacique llamado Pongmassa, que le reconoció por su señor feudal”.

Hemos transcrito las partes principales de las noticias del P. Cabello sobre esta emigración extranjera a la región de Lambayeque. Explica Cabello que los reyes citados gobernaban muy poco, generalmente dos años y ninguno más de doce, porque "a la subida al trono observaban ayunos muy severos, que los debilitaban de tal manera que jamás volvían a recobrar la salud".

Surge el problema, para mí, que no conozco las raíces idiomáticas mejicanas, de saber a ciencia cierta, como sospecho, si esta emigración de Naymlap tuvo origen en ese país o fué anterior a su cultura, pudiendo ser, entonces, maya. El jesuita mejicano Cueva, que visitó el Cuzco hace pocos años, decía que en la región del Norte del Perú había encontrado muchas palabras netamente aztecas y nombres de pueblos como Otuzco, Jequetepeque, Chota, etc., que eran aztecas; decía, además, que Chan Chan, lo tenían por ser una corrupción o derivación de Chichén. Ojalá que estudiosos americanistas nos dieran definiciones ciertas sobre las voces apuntadas en el relato del Padre Cabello Balboa y la relación que el viaje de Naymlap pudiera tener con emigraciones de personajes aztecas o mayas, tal como se sabe en el Perú, por ejemplo, la huida del valiente Ancco Huallo, jefe chancca, que con cinco mil de los suyos, no pudiendo resistir el yugo de los incas a cambio de su libertad anterior, después de haber sido vencido y tratado por Huiracocha con gran consideración y dignidad, abandonó su reino, del cual los Incas le dejaron el gobierno y honores, y se internó a las selvas del Ucayali, sospechándose que de esa emigración sean resultado los actuales "campas" habitantes de esa región, pues, entre las tribus de la selva peruana son los que tienen costumbres más parecidas a las de los antiguos collas y quechuas; comen sal y picchan coca, usos que son muy raros entre otras tribus de la montaña.

Los descendientes del rey Naymlap, hablaban una lengua que no era ni quechua, ni aymara y en una Gramática por Fernando de la Carrera, Lima 1644, se dice que este idioma —llamado yunga— lo usaban "más de 40.000 indios de los

corregimientos de Piura, Truxillo, Zaña y Caxamarca, así como en algunos distritos de las montañas donde los Incas habían hecho trasladarse a una parte de la población". La "oración dominical" en yunga, es la siguiente:

"Maeich ef acaz loc cuzaing nic, tzhaeng, oc mang li-caem maecha piycan ñof tzhaeng cuzias, ei aepmang tzhaeng polaesg maen mo oeiz cuciang nic maen. Aio ineng, inenego maeich xllon piy can ñof alló mo lun. Efqe can ñof ixllais allo aca naix efco, xllang muss eio maen. Amoz tocaen ñof xllung emaelaec zaer encicnam lecq nanf coñof pissin quich. Amen"

Los vestidos de plumas tejidas, la serpiente emplumada que se representa en la cerámica y tejidos antiguos de la costa peruana, los "cerros pirámides" que el arqueólogo alemán doctor Doering dice haber encontrado en la región de Jequetepeque, y, principalmente, los nombres y palabras yungas que nos ha dejado el P. Cabello, pueden servir de datos preciosos para establecer de dónde vino al Perú y, tal vez, en qué tiempo—con los datos de la cronología de los monumentos mayas—la emigración del rey dios Naymlap.



# FOLKLORE MUSICAL PERUANO

ABRAHAM VIZCARRA ROZAS

Las manifestaciones culturales de los pueblos en su substractum íntimo, son de la más inquietante actualidad en los tiempos contemporáneos, cada nación, cada sociedad, trata de auscultar sus manifestaciones, de orden artístico, costumbrista, económico, cultural, etc. para luego, en una cualificación discriminativa, acrecentar el acervo estructural de su personalidad. En este movimiento ocupa especial detención el conocimiento del arte en sus diferentes especies, por ser uno de los elementos más característicos de cada lugar que ofrece idoneidad al servicio de las causas sociales, en estos tiempos de profundas transformaciones, y servir de lazo de mayor acercamiento entre los pueblos y de solidaridad entre los individuos.

Por su generalización y expansión, como medio de vinculación, el arte, podemos decir que es un lenguaje universal y ninguno de mayor idoneidad que la música por hablar mediante sonidos inteligibles a la conciencia humana despertando en ella estados espirituales de los más elevados y no sólo como elemento adecuado a la aprehensión del hombre, sino también al reino animal, cuantos de estos no han dado pruebas de sensibilizarse con las notas musicales, tenemos una muestra clara en el arrobamiento de las serpientes a los sonos de la flauta en la India. La misma naturaleza, simula y ofrece sonidos e ins-

trumentos musicales, como animando en sus elementos fuerzas estéticas, ahí la acción cantarina de los arroyos, el palmoteo de las hojas, el silbo del viento, el murmullo de las aguas y la orquestación universal. Los mismos astros en el azul firmamento acaso tienen armonía en sus distancias y movimientos y quién sabe, si Pitágoras tenía sobrada razón cuando formulaba su célebre hipótesis de la "armonía celeste", con ese profundo sentir de filósofo y del que sabe sumirse en la magna belleza.

Por la variedad de sus condiciones, la música, ha desempeñado siempre papel esencial en las sociedades, la historia nos demuestra su actividad social, artística y emotiva, ahí la Marsellesa conjuncionando el pueblo, el himno al Sol de los Incas en sustentación de unión y fuerza colectiva social.

La música, como expresión de la vida y como ritmo de ella, lleva en sus arpadas notas las nostalgias y alegrías que orna el tiempo en el vivir, de ahí, que también tenga, sus puntos íntimos de conexión, con las disciplinas que tratan de estructurar los contenidos vitales de la existencia, por lo que, en el terreno doctrinario de la filosofía se haya tratado el sonido musical ya como elemento trascendente o de simple vibración mecánica.

Así, para el idealismo, la música produce en el sujeto estados de ánimo, frutos de conciencia, cuyo espécimen son las ideas. Para el estricto materialismo, la música sólo es conjunto de sonidos, de vibraciones con matematicidad, que se agrupan fortuitamente. El subjetivismo, consecuente con sus enunciados, considera la música, no sólo como productora de contenidos singulares, sino de sentimientos de los que pueden haber muy elevados y nobles; mientras que para el realismo la música posee el contenido de belleza sólo por sus sonidos, aun cuando no despierte ningún estado de conciencia, uno de cuyos principales propugnadores es Hanslick; y finalmente la especulación infantil del sensualismo al propugnar que la música se dirige sólo al sentido auditivo, terminando ahí su acción como manjar al gusto.

A nuestro ver, creemos que la música produce tal como en sus notas una gama variadísima de contenidos de conciencia: emociones, voliciones, sentimientos, afectos, etc., y que estos actúan en el medio social de diferente manera, y según, marque uno su predominio producirán diferentes géneros: lírico, romántico, épico, etc. El origen de la música parece colaborar en mucho tal afirmación, así para Spencer la genesís de este arte está en el lenguaje instintivo emocional; para Condillac y Eximeno el remoto origen es el canto y que este tiene su fuente en la prosodia. Condillac afirma que las primeras manifestaciones emotivas fueron inflexiones del cuerpo y contenidos ideológicos de palabras en canto, mientras que Eximeno hace un paralelismo entre el lenguaje y el canto, los que se van enriqueciendo poco a poco con el desenvolvimiento de la vida. Todos estos, están conformes en darles el contenido emotivo y considerar como fuente pristina las inflexiones de la voz, medio de exteriorización de estados internos, constituyendo a decir de Tobias Bonesatti el primer medio musical la "interjección, o grito emotivo que es una de las partes más antiguas de la oración, anterior a la misma gramática y aun al mismo lenguaje". Pero creemos que para modelo de imitación el hombre tuvo muy en cuenta los sonidos de la naturaleza, que en todo tiempo, fué siempre la primera maestra, al par que la vida.

Por todo ese cúmulo de contenidos posesorios de la música, su discriminación es de la más alta importancia, en ella podemos auscultar relacionando con el tiempo y el espacio, un cúmulo feraz de elementos sociales y especialmente si tomamos como sujeto activo de investigación la entidad constitutiva de las naciones: el pueblo. De ahí que el folklore (folk-raza o pueblo, lore-saber o ciencia) como el estudio de las manifestaciones colectivas producidas en el pueblo, en la esfera de las costumbres creencias, arte, etc. sea de las más vital trascendencia. Por el órgano matriz que la concibe, otros la denominan popular aun cuando estrictamente no sea muy propio dado que así se conoce lo vulgarizado y popularizado, pe-

ro nosotros creemos que el folklore en su sentido amplio abarca lo aprehendido, involucrado para aplicación y uso del pueblo.

Hipólito Tayne decía, que la obra de arte "se halla determinada por el conjunto que resulta del espíritu y las costumbres ambientes" por consiguiente para auscultar estas últimas es necesario discriminar la obra de arte, lo que está reforzado por la valiosa opinión de Román Rolland quien dice: "para conocer su vida interior fuente de su acción es preciso adentrarse en el alma de la literatura, la filosofía y las artes en las que se han reflejado las ideas, las pasiones, los sueños de todo un pueblo". De ahí la utilidad para la sociología el analizar el folklore. Lo que colaboran precisamente Guyau, con su concepción, Bujarin, Tolstoy y otros.

### EL PERU DEL PASADO

En el Perú, el estudio del folklore musical puede ser un admirable colaborador para la investigación de nuestro pasado aun ignoto todavía, al mismo que un elemento principal de la historia del arte y finalmente como valorativo sustancial para la perfilación de una música nacional.

Testimonios que han sabido vencer los tiempos quedan como vagos destellos de ese gran Imperio del Tahuantinsuyo, cuya discriminación ha ocupado también a extranjeros como Baudin, Cunow, Trimborn y otros, en su desentrañamiento.

La expresión artística musical y coreográfica, alcanzó en el imperio de los Incas gran variedad tanto en melodías, danzas como en instrumental.

Los elementos musicales de aquella época, tuvieron como función su acción cohesionadora dentro del regimen político-social, su religión en afan de unificación, fué ornada con salmos y cantos, el laboreo de la tierra principal ocupación, ritmada con sonos musicales, el canto alimentado por las glorias del pasado, formaron la tradición y en fin en todos los órdenes sociales tuvo la música su función.

Las tonadas y melodías incásicas, estaban ornadas con danzas unas, y otras, invitaban al recogimiento como los himnos y aun fueron estmulantes de trabajo.

En apunte sintético podemos decir que las melodías y música del Tahuantinsuyo, tuvo como principales, las siguientes características: primordialmente colectiva, ornamental, influenciada por el medio, de autores anónimos por ser fruto espontáneo del pueblo y por consiguiente falta de sistematización rigurosa, onomatopéica, muy relacionada con las faenas de trabajo, con cierta tendencia a la tristeza aun cuando tuvo seguros sonos alegres y graves, dada la vitalidad y expansión del imperio, y finalmente muy influenciada por su organización social y política.

Tuvo que ser colectiva por su aplicación y origen, porque el régimen absorbió toda actividad en favor de la colectividad, de ahí que Mariátegui muy acertadamente haya dicho: "la organización colectivista regida por los Incas había enervado en los indios el impulso individual, pero había desarrollado extraordinariamente en ellos, en provecho de este régimen el hábito de una humilde y religiosa obediencia a su deber social."

Ornamentalista, porque el indígena poseyó esa tendencia innata que hasta hoy pervive, el decorativismo, el adornar ya sea con colores o sonidos, los objetos de su cotidiano uso, así los colgandijos en las llamas, los colores en los terneros las bandas de músicos en las cosechas, el "ttacay", en el ganado, el adorno de flores en la trensa de la chola, que ha sido trocada en la cinta tejida por ellos: la "huatana".

En sus melodías se nota la influencia del medio, ya sea imitando con exactitud los elementos de éste o estilizando a su manera.

Dada, por una parte la génesis del folklore y por otra, la organización comunista de aquella época, la música fué por lo que se colige ahora, anónima y acaso aun creada y constituida colectivamente, de ahí también su marcado empirismo sin grandes especulaciones teóricas.

Onomatopéica porque la naturaleza bravia y feraz, absorbían al nativo y así como la filosofía presenta el carácter de la absorción del elemento humano por la naturaleza en la India, en el Perú, el indígena se entrega a la madre naturaleza imitando sus sonidos para luego trocársela en su música.

Telúrica, tanto por su religión astrológica como por su ocupación agraria, la que dependía en mucho de los fenómenos meteorológicos, clima, etc., a los que relacionaron con facultades taumatúrgicas de los astros, lo que imperativamente tiene que reflejarse en su música y elementos formativos.

Es claro también, que en este consorcio, no podía haberse sustraído la relación de la música con las faenas del trabajo, sirviendo de ligamen y aliento de esfuerzo, dado que la vida viene de la tierra y el arte es su intérprete, así también tuvo que aplicarse a los rituales religiosos.

Poseyeron seguramente en la época del incario, una música alegre y grave, contraria a la doliente que se ha transmitido a la posteridad, pero, los resabios son por lo general melancólicos, por la razón de que la naturaleza treó al indígena una sicología conformista, impregnada de esa especie de quietismo, de esperar tranquilo el fruto de la madre tierra lo que le imprime por otra parte, un modismo fatalista y aun acaso, una cierta simulación abúlca resultante de la acción anastésica de la cocaína ingerida diariamente en la "piccha".

Con estas cualidades distintivas, específicas, hicieron de su música un arte propio y representativo, constituyendo su organización política, una doble influencia, por una parte su música es resultado de su estructura social y por otra, es un medio para la constitución y conservación del régimen.

**MELODIAS EN EL INCARIO.** Marcaron variedad y desarrollo las tonadas del incario, pudiéndose designar como principales las siguientes: los himnos las canciones, las huancas, los jarahuis y huayno.

Por la organización teocrática del Imperio, la mayor parte de los himnos sino la totalidad, fueron de uso en fiestas políticas que eran al mismo tiempo religiosas, por lo general

de melodías largas y pausadas, impositivas y graves por su marcado carácter descriptivo, y muchos de ellos se expandieron en casi todo el continente Suramericano, así parece demostrar el himno al Sol cuyos rasgos melódicos se han encontrado en las pampas de la Argentina, aun cuando hay otros, que señalan como cuna la región de Paucartambo seguramente por la magnificencia innarrable que ofrece a la vista la salida del Sol desde el oteadero de Tres Cruces.

Las canciones fueron tonadillas de cierto carácter rural u hogareño, donde el hombre manifiesta sus emociones y afectos individuales, especialmente en el género amatorio, a estas pertenecería el de las "palomitas" canciones de una ternura y sentimentalidad grandes, con esa dulzura tan característica del quechua, con metáforas sutilísimas enjugan el lirismo y romanticismo en los que se entreve una marcada absorción del medio; entre ellas tenemos el famoso "Urpi—Quiquillan".

A nuestro parecer, le maban huancas circunscriptamente, a las melodías relacionadas con las labores agrícolas, porque era un pueblo esencialmente agricultor además de indicar la etimología de la palabra este acerto. Hoy se denomina huanca a los peñones hendidos en medio de las chacras (por ejemplo en la región de Calca) y seguramente en épocas anteriores, estos sitios eran dedicados a la música y danza ornamental en el agro, lo mismo que también en las palancas usadas para arrancar estos peñones se denominan "huancja". El huancara seguramente fué instrumento esencial y básico de la huanca, así parece decir su etimología, palabra compuesta de dos voces: huanca - la música y el lugar, y ceara - cuero que debe referirse a la membrana tensa de percusión lo que querría decir cuero de la huanca o más propiamente instrumento de la huanca. Leandro Alviña dice, que los diferentes cantos y toques en el incaio eran conocidas con el nombre de huancas, seguramente que ello en sentido muy general. "La huanca fué un canto sencillo, una recitación modulada de ritmo elemental.

libre alternada de gritos agudos de discención cromática deslizada". Exteriorización de estados emotivos por factores externos como la buena cosecha, la lluvia, etc. de ahí seguramente que muchas de ellas son simples emisiones de voz: interjecciones o pequeñas tonadillas que se guturan el mismo momento de trabajo que no presta idoneidad para el desarrollo de palabras guturadas.

Los jarahuis, lamentos indígenas de un marcado carácter amatorio, sujetos a compás i letras versificadas, poseen modulaciones melódicas a manera de gritos, interpretados por giros melódicos en lisados prolongados, los hay también de ritmo libre, pero su ejecución suave y lenta, pausada y cadenciosa les da característica. Se dice que eran inmediatos colaboradores de los enamorados para realizar sus rondas los "cashua-purecc".

— El huayno, es otra expresión de la época del incario, rico en giros melódicos y variado en inspiración, de un gran sentido estético, no sólo es melodía sino tiene tal fuerza, que sus sonos impelen inconcientemente al movimiento rítmico, al menos en nosotros los cholos. Su vitalidad inmanente ha hecho que campee y se enraice en la posteridad. El huayno fué empleado después del jarahui para disipar la impresión quejumbrosa del primero. El remate también marcó variedad conforme ascendieron el grado de la alegría y el momento del festival, ya sea con el tachteo, la cashua, o el cacharpari. El tachteo era el golpe rítmico al son musical de las osotas que guardaban los pies indios en su procura de hendir las entrañas de la tierra. El movimiento de la melodía en este momento aligera. La cashua se realizaba en el momento de más frenética algarabía, enlazadas de las manos varias parejas, rodeaban a los músicos, relizando obedientes las figuras ordenadas por el más listo danzarín, al compás rítmico del "tachteo" y para al final, el momento de la despedida, unas veces enlazados y otras con solo la pareja respectiva, dejar que la alegría se desborde espontáneamente. El huayno es una

de las melodías acompañadas de baile, más representativo del Tahuantínuyo.

**ENSAYO DE INTERPRETACION DE LAS DANZAS.** En la época del incario, la mayor parte de las melodías musicales, estaban creadas por danzas muy íntimamente relacionadas con los elementos de la naturaleza, de ellas habían de disfraz, así el "yunca-chunchu", los "ccumillos" etc., poseedores de un marcado realismo ingenuo descriptivo, donde más actuaba el sentido de las palabras que la índole de la música. Julieta D. Zamora al tratar del "Poder expresivo de la Danza" nos dice: "los pueblos primitivos, han sabido descubrir los recursos naturales intrínsecos de la danza para traducir con ella siempre sus estados emocionales o anímicos y celebrar del mismo modo, todos aquellos acontecimientos propios de su vida y que pudiesen producirles alegría, dolor o ira"; así lo fué en el incario la danza como interpretación de la vida.

La danza participa y aún más es reflejo del estado social de un pueblo, de ahí, que las danzas en el incario, sean producto de factores de una época, lo que queda aseverado por el dicho de P. Laez: "la danza que surge del pueblo de la masa como la música, asciende pronto a las capas más elevadas de la sociedad y se transforma en un arte circunscrito y solitario". Se hace arte de casta, y dada la organización del imperio de los Incas, podemos decir que aun todavía no se había delineado una separación ostensible de clases, por consiguiente la danza era más o menos genérica.

Sheldon Cheney, al buscar la génesis de la danza concluye: "la danza es la madre de todas las artes. Resulta imposible ubicarla en el tiempo. Decir donde y cuando se desarrolló primitivamente. Surgió entre los hombres como una irradiación providencial de millares de lugares distintos y de formas diferentes, siempre que un grupo de personas alcanzaban el grado de comunidad espiritual que exige la inspiración colectiva". La danza en el incario, fué fruto y ornamento de la vida de trabajo, que fué su primera inspiradora, forjada por

la eclosión de la emoción interna o por la inspiración de la faena cotidiana, de ahí muchas de carácter colectivo. La danza, es esencialmente arte de masas en su iniciación, de ahí que la mayor parte de las del incario sean de 2 o más parejas, teniendo un carácter a veces religioso, mágico o terapéutico. Ya con el proceso del tiempo la danza espontánea, toma el carácter que Ruth Murray le da; al decir: "la danza es un arte cuyo medio de expresión es el movimiento y cuyo instrumento de interpretación es el cuerpo". También lo fué como ejercicio guerrero, muestra de ello todavía lo tenemos en el "huarccanacuy"; al mismo que conjunta entre los de un sexo y otro.

Las danzas del incario como las de hoy, tuvieron que estar saturadas de su aspecto sexual; por Freud sabemos que el hombre no puede desligarse en ningún tiempo de este elemento muy normal, de ahí que tuvo mucha razón Héctor Talvarta al decir: "la danza es una de las faces del acoplamiento amoroso. Es esencialmente sexual y primordialmente femenina".

**EL HUAYNO COMO BAILE.** El huayno considerado como danza, posee dos clases de ritmos principales generalizados, creados exactamente con la melodía, difiriendo el uno del otro, lo mismo que su interpretación. El primero es aquel que podemos llamar convencionalmente "llano" de simple ritmificación de la música; los pasos del baile son pequeños paseos danzados, su compás y ritmo presentan un carácter de continuidad, sin pausas que puedan cortar su desenvolvimiento y no son sino pasos pequeños, pero, ligeros simulando carrera.

Mientras que el segundo podemos denominarlo, danza de continuidad quebrada o "cojeado", en el que, el desarrollo se corta por aspiraciones llevadas por el baile, ocupando un mayor tiempo la pisada de uno de los pies, mientras el otro tiene menor contacto con el suelo.

La interpretación de la danza de este segundo ritmo sería a nuestro ver como sigue: el indigena al esparramar la semilla en la tierra, posa uno de los pies en el lomeado del surco, mien-

tras el otro, en la parte cóncava, lo que forma una desigualdad de superficie, y como quiera que al esparramar la semilla realiza un cierto movimiento giratorio y al ponerse en locomoción ejecuta un movimiento como cojeando, ese conjunto de actitudes fueron las que inspiraron el ritmo del baile, naciendo entonces el género de este huayno indígena que podemos llamar "cojeado". En lo que se refiere al primer ritmo del huayno "llano" estemos con la interpretación del doctor Uriel García que dice así: en época pasada los indígenas para desmenuzar los terrones de la chacras, lo hacían presionando con los pies y formando cierta cadencia, lo que dió en ellos la idea del ritmo del huayno. Por todo ello, cabe recalcar que la danza del huayno, nació en las faneas de trabajo y actividades rurales.

*Instrumentos de viento representativos de incario.* — El Tahuantinsuyo, poseyó una gran variedad de instrumentos musicales de diferente gradación de desarrollo, pero en el presente ensayo sólo tomaremos los representativos y más difundidos de aquella época y que actualmente sirven para la interpretación del folklore de los indios;

La quena, es un instrumento representativo del incaico, parece ser originario del Perú, por ser sede del Tahuantinsuyo, por su uso tan expandido, al mismo que la materia prima germinaba en sus valles. Las excavaciones realizadas en diferentes sectores, arrojan variedad, el material usado fué la caña, hueso, barro cocido y otros, poseyendo una escotadura pequeña origen del bisel de la abertura bocal; el número de agujeros fluctúa entre 3 y 10 de los que algunos de ellos, presentan señales de obturaciones con ligaduras o sustancias bituminosas, al mismo que tapaduras con tarugos y aun con discos movibles dentro del instrumento, lo que indica un progreso musical adelantado, al mismo, que gracias a ello seguramente, podían dar semitonos y una afinación exacta.

Según sus dimensiones y estructura toman diferentes nombres, pero sólo nos ocuparemos de tres de ellos. La quena,

que ya hemos analizado algo, nos puede servir como término de comparación; por su extensión es un instrumento casi completo, sus notas melancólicas se prestan para interpretar los jarahuis y las huancas.

En seguida tenemos el pincuillo, cuya dimensión es mucho mayor que la quena, de 50 a 60 cm. de largo y un radio de unos tres centímetros, posee una embocadura angular con lengüeta, dependiendo de su estructura su timbre. Por la diferencia de timbres a veces llegan a concertar varias voces.

La lahuata, es el opuesto al anterior, pequeño instrumento musical de aliento, que acaso sea un lejano origen del pincuillo, es usada por algunos niños indígenas en festividades y en otras por los adultos, su dimensión es de unos 20 a 25 cm. y radio de 1 cm y medio, razón por la que tiene un timbre muy femenino, su embocadura posee un corte curvo, como para posar los labios, análogo al del clarinete, el número de huecos es de 4, de ahí, su poca extensión, su timbre es dulce y pastoril e imita fielmente la voz de la chola, con la características del grito final, después de cada frase musical, para contrarrestar su reducida extensión tienen que hacer ligados armónicos, en las notas inferiores graves y en las agudas.

Intermedios y variantes de estos instrumentos, los hay un sin número, las cornetas y trompetas de concha, barro, etc. son también de aliento; la jequepa, instrumento netamente de trabajo, fuera de las antaras, etc. La cultura aimara en la misma época tuvo sus instrumentos, así la quena de (tratri-puli) o de danza que es algo más delgada que nuestras quenas cuyo largo corresponde a 43 cm. con 7 agujeros notales 6 en la parte anterior y 1 en la posterior, su timbre es dulce y placido. Después, la choquela de timbre un poco áspero, en seguida la quenaquena que se toca acompañada de la quena mala. La pusupia, es una quena de gran dimensión de unos 69 cm. y la concertación corre a cargo de la tarka, mala, y la chchiti o kallu que son de diferente tamaño. Pero, a pesar de todo el instrumente más perfecto es la antara, instrumen-

to formado por cañas de regular calibre y de diferente dimensión lo que da una extensión considerable de notas al mismo que la variedad de voces favorece la concertación.

Todo ese cúmulo de factores y música de la época incaica, no se sozaron sólo en el actual Perú, sino, expandieron su ámbito influyente casi en todo Indoamérica.

La música incaica no puede ser olvidada ni descontada, al menos lo que ahora así denominamos convencionalmente es justo que para la formación del folklore actual, es y ha sido elemento esencial y escaso predominante, que con los elementos transportados por los españoles del Viejo Continente al germinar en nuestro suelo y ambiente, forjarán la música nacional a base de la musical popular producto del tiempo y el espacio.

COLONIA. — Con el descubrimiento de Colón se amplía el mundo, aportando para el Viejo Continente factores extraños procedentes del Nuevo, el mismo que América aprehende de la Vieja Civilización, un cúmulo de elementos que iban a dar una foración específica en el continente de los Andes, siendo España una propicia intermediaria.

Se involucra en lo que había sido el antiguo Imperio del Tahuantinsuyo, una nueva organización política, se implanta el feudalismo y se convierte en minero un pueblo que había sido predominantemente agrícola, pasando al estado de vasallaje y servidumbre el nativo y obligado a acatar de facto una religión abstracta, puesto de hinojos ante una cruz que carece de sentido para él, en vez de aquel que con sus rayos doraba sus mienes, lo que le impele a trocar en una valoración mística especialmente indígena.

En el conquistador bullía predominantemente la mezcla de 3 razas, la ibérica, árabe y la judía, la primera involucró en América la chispeante alegría de la música hispana, la se-

gunda la refinada mollicie de los hijos del desierto y su acentrada melancolía; y la tercera por fin la musicalidad y misticismo del pueblo de Israel, que encontraron caracteres análogos en el nativo. La música importada, con la influencia de estos caracteres no pudo soñarse por mucho tiempo misantrópicamente, sino que en Indo-américa tuvo que pasar por el tamiz de nuestra vida, nuestros sentimientos, voliciones y afecciones, recibir el soplo vitalizador de nuestros Andes, nuestro clima, nuestros montes y especialmente el aliento del indio en nuestros campos, e imprimir su espíritu en nuestros villorios, y en las faenas de trabajo. Tiene razón Bucher al opinar que el origen de las canciones debe buscarse en las labores de los trabajadores, aun en los pueblos primitivos de ahí que en la época que nos ocupamos, nacen cantos populares desde el trabajo de la mina por el mitayo, del obraje por el tejedor, o del agro por el colono. En el momento dramático de la conquista, tuvo que primar por la displicencia del vencedor, el aporte español, con sus tonadas galas, ambrosianas y mozarobes, de ahí, que campeara la música religiosa eficaz medio de catequización, introduciéndose conjuntamente el canto gregoriano e involucrando retributivamente, los instrumentos indígenas para acompañar con ellos la música religiosa, lo que favorece la especial interpretación mística del indígena.

**MELODIAS** — España como intermediaria entre los dos continentes, introdujo en América, por intermedio a su vez del Perú una gran variedad melódica y desarrollos temáticos, de los que podemos señalar los siguientes: matices de torería con los pasos dobles, jaculatorias religiosas con la música gregoriana, de alegría franca y desbordante como es spateo de la meñeira gallega o bien los pastoriles. Otros cantos y danzas del continente europeo de los que son los más importantes: el minuet propicio a la reverencia y ampulosidad y acorde a la petrimetrería de la época, la contradanza, el vals, la mazurca, la polka, el tango español, las canciones etc. etc. Algunos de estos, fructifican en el Perú y otros en los países herma-

nos, pero formándose en nuestro país un vasto cancionero colonial peruano, de los que nos indica Bonessatti los siguientes: la zamacueca, la mariguita, la resbalosa, el gato, el bailecito, la vidala el triste y otros.

**APORTE NEGROIDE.** La influencia negroide en nuestro territorio es pequeña, y se hace sentir sólo en la costa, y no directamente en la sierra, puesto que lo impropicio del clima y la suficiencia de brazos, fueron contribuyentes inmediatos a esta exclusión, siendo por tal una causa para que la música que denominamos incaica, se solazara con mayor expansión, al mismo que conservar algunas de sus características.

**ASIMILACION.** La colonia en su posteridad, ya marca una cierta compenetración de un arte propiamente fruto del medio, con el aporte de las culturas interferidas. Este proceso toma formas sensibles, ya en el arte musical o coreográfico, ya en el arquitectónico o escultórico, o en otras variedades. En el arte musical tenemos la iniciación de los yaravies, cuyos representantes mestizos campean en el Cuzco u otros lugares de la sierra, con vates criollos como Melgar, las marineras criollas, el huayno, asimilado y estructurado a la época infiltrándose por su belleza y plasticidad en las esferas aristocráticas tal cual sucedió en Colombia, con sus sones musicales nativos según informa Perdomo Escobar. Las danzas también se entremezclan procurando una sintetización, pero ello es esencialmente realizada por la clase popular.

Las vastas colecciones musicales, aseveran la importancia que llegó a tener la música popular, así tenemos la colección de cantos indígenas de Eduardo Rivero, en sus "Antigüedades Peruanas"; Mateo Paz Soldán en su "Geografía del Perú," y otros marcando ya cierta intromisión la música mestiza en la vida nacional.

En arquitectura, tenemos huellas imperecederas del alma indígena en los templos y retablos coloniales.

Su escultura, especialmente en estatuaria patetiza la conjunción, con dominio de lo indígena, así las actuales imáge-

nes de santos y vírgenes que arrancan desde aquella época, que realizan en el Cuzco su romería en Corpus, presentan formas reñidas en la mayor de las veces con los cánones de la estética: cuerpo ancho y abultado, brazos cortos, caras dulzarronas con una sonrisa entrecortada e ingenua como el sonreír de la chola, vestiduras policromas y chillonas donde apenas se entreve el rostro, las manos y los pies, y en raras ocasiones dispuestas con soltura natural, marcando por el contrario cierta ampulosidad, caderas abultadas con franco ruedo de trajes, graficación patética de la vestimenta y forma chola, cuyas *huatanas* están trocadas en cintas de color y cuyo girar de las polleras en ruedo de trajes. El sobrecargado de adornos es netamente producto indígena que tan bien ha analizado Luis A. Sánchez y concluido que América es ornamentalista dado que el principal factor es el indígena.

**INSTRUMENTOS MUSICALES.** El aporte instrumental involucrado por los españoles es vastísimo, introdujeron instrumentos cordofonos, de percusión y de viento. Entre los de pulsación tenemos como principales: la guitarra, la vihuela, la mandolina, la bandurria, el arpa, el violín etc., los que al nacionalizarse en América tuvieron que soportar la influencia rítmica de los nativos de percusión, y algunos de ellos ser involucrados en el acervo folklórico, nativizándose y sirviendo de modelo para que el artífice indígena imitara, o al fin producir específicos trasuntos del criollismo tales como el charango y la bandurria mestiza. Entre los de percusión fué menor el acopio, porque en América los habían muy variados. Entre los de aliento fueron introducidas la flauta atravezada, instrumental de banda, como la corneta, el bucle, etc, etc.

**REPUBLICA.** Ya Juan de Solórzano y Pereyra, en las postrimerías de la Colonia levantó su voz de admonición contra los viejos sistemas políticos de la emtrópoli, afirmando que los criollos, hijos de América eran personas aptas, eficientes y conocedoras del medio y por consiguiente debían ser las llamadas a desempeñar los puestos públicos. Esta, es una de las

primeras voces de condenación que se levanta en América. Gracias al comercio de contrabando los criollos amejoraron de economía al mismo que las ideas y principios de las revoluciones americana y francesa habían copiosamente fructificado en ellos con el anhelo de Independencia, hasta encontrar realidad y solución en la célebre batalla de Ayacucho que selló la emancipación de Sud América.

**EL PUEBLO.** — Con esta nueva era y las ideas democráticas, se procura la efectivización en la vida nacional de la voluntad nacional, mas, pero en mucho, sólo teóricamente. La música popular con vitalidad de hacerse nacional es arriada por esa clase que procura personalizar su arte, acreciendo su acervo, por el intercambio de las melodías musicales con los países hermanos.

Los mismos giros melódicos que fueron importados, son acomodados al nuevo estado de cosas, siguiendo el ritmo político, de ahí que en la Argentina se producen por ejemplo una serie de tonadillas aminuetadas como el "cuando" la "condición" y el "montero".

Queda demostrada la colaboración musical de los países hermanos, por el papel desempeñado por las bandas de regimiento, así, tenemos los datos que nos cuenta el general Manuel A. López, en su "Recuerdos de la Guerra de la Independencia" al referirse a la batalla de Ayacucho, que cuando arengó Córdova con la histórica frase: "División armas a discreción, de frente, paso de vencedores" se lanzaron las huestes al combate y la banda de Voltigeros rompió el bambuco aire colombiano que enardeció y alentó a los soldados. Papel similar desempeñaron en otras oportunidades las bandas de "El Rifle" la "Legión Peruana" y el "Número 1 del Perú"

**CARACTERES.** A la formación de la música criolla, aportan grandemente los sostenedores de la economía nacional: el indio, de ahí que haciendo justicia el movimiento indigenista toma en consideración sus manifestaciones artísticas.

Herman de Keiserling en sus "Meditaciones Sur Americanas" dice: "Los conquistadores llevaron a América esa animidad saturada del poder de la tierra" y por otra parte acertadamente afirma que el indio es esencialmente telúrico pues es obvio que el arte producto de ambos se marcó en una marcada influencia del paisaje especialmente del andino. La música incaica cambia de modalidad y se especifica criollamente con la cooperación de la española. Es así, como el monodismo de la época incaica al trasuntarse en la armonía musical republicana, junto al individualismo crea la conciencia de clase que también como en época anterior es elemento de cohesión, aun cuando fuere en núcleo reducido dado que la música vernacular solidariza la clase popular por constituir su patrimonio. El ritmo, trasunto de actividades de trabajo en el incario, con el tamiz de la colonia y los instrumentos aportados, la república con el avance del maquinismo y el nacimiento del obrerismo esclavo de la máquina, aumenta en una profusión varia.

Pero a través de los tiempos hay un carácter que pervive, algo que no se puede arriar del corazón cholo y es el *sabor melancólico y taciturno de la música criolla*, conjunción de la tristeza mora traída por los españoles y la inca nacida en la tierra.

Son también una muestra de la síntesis la manera como se han compenetrado lo nativo e importado en nuestras serenatas, tan popularizadas en la sierra para cantar endechas y ternuras al pie del balcón gimiendo un yaraví en los quejidos de una quena y los bordones de una guitarra. Nuestros "gallos criollos" como los llamamos son una fusión de las rondas indígenas y las serenatas importadas. En nuestro suelo, desde muy antiguo existe la costumbre del "cashua-purecc" que consiste en la ronda de cholos y cholas en peregrinación, por las casas vecinas, danzando y cantando al son de copiosas bandas y engrosando continuamente el grupo de danzarines las jóvenes de cada casa, bajo el aliento de la chicha hasta ser

sorprendidos por los rayos de la aurora; junto a esta modalidad ha venido a acoplarse las serenatas importadas, y formado nuestros "gallos criollos".

**CLASIFICACION DE NUESTRO FOLKLORE.** Aplicando los elementos de sistematización en nuestra música nativa i folklórica podemos ensayar una clasificación a "grosso modo" dividiendo en tres grupos nuestra música: el 1o. representado por el predominio de la música incaica, el 2o. con predominio de la música importada y finalmente el 3o. en que estén equilibrados los elementos, yuxtapuestos o amalgamados. En el 1er. grupo podemos enmarcar el huayno, algunos himnos y huanucas existentes en la actualidad, que si no son puramente incaicos poseen aquella característica predominantemente. Entre los del 2o. grupo cabe citar por lo que nos parece, el vals criollo y aun los paso dobles, gestados en nuestra tierra, y otros sones que a pesar de ser extraños, les hemos dado el sabor de nuestro ambiente y sicología, pero entre ellos el que más se destaca es el vals. En el tercer grupo cabe enmarcar en primera línea la conjunción de la tristeza mora y quechua en el yaraví, en seguida la marinera que ya es muy nuestra. Después estudiaremos cada una de estas melodías, pero antes veamos lo que es nuestro folklore contemporáneo.

**FOLKLORE CONTEMPORANEO.** El folklore musical es concebido animado y estructurado por lo más íntimo que hay en el hombre, por ese "nuestro" que es el pueblo, ya sea por creación espontánea e ingenua o por adaptación conciente mediante la aprehensión de melodías seguidas de un acomodo de carácter y tamizadas por la sicología personal del que la inicia, para el medio social en que ha de actuar, en lo que es de destacar la influencia colectiva. De ahí que Bernardo Canal Feijoo con gran exactitud y profunda observación haya dicho: "no es necesario que una forma espiritual sea originaria del lugar, para que tenga valor folklórico. Basta que esté incorporada al lenguaje espiritual del pueblo, que tenga curso espontáneo en él, que cumpla su objeto expresivo. La condición

autóctona inherente al folklore no es un escrúpulo genético; en definitiva nadie sabe de dónde vienen las cosas espiritua'es y lo que importa saber es dónde se encuentra. El pueblo las toma donde las halla y las halla cuando son conformes a su hambre de expresión espiritual o circunstanciada, que pueda darse tanto por una coincidencia casual como por acomodo de costumbre." El párrafo citado encierra toda la génesis y estructuración del folklore lo que también en nuestro caso podemos ampliar a los instrumentos que se han hecho o lo son propios por este proceso y aun en cuanto a la construcción literaria formas etc., ya que cada pueblo tiene sus modismos.

El pueblo forja su folklore para su uso y consumo, siendo factor determinante la relación concreta e inmediata como se puede entrever en la música incaica, siendo los principales gestores entre nosotros los individuos que frecuentan la taberna del "te con pito" o el "espumante "vayo", he ahí su carácter social, sus motivos son por lo general faenas de trabajo o relaciones de obreros o la crítica chamuscada a su modo. En cuanto a su aplicación, es con frecuencia en ejercicio social en la vida religiosa de un pueblo, en fiestas de carácter colectivo etc. "El folklore está destinado a ser vivido, a ser practicado y no tiene por consiguiente más horizontes que los que le ofrece el esquema vital de un pueblo" ha dicho certeramente Canal Feijoo. Cabe señalar que la mayoría de la gran música que ha quedado incólume en los tiempos, se basó en melodías populares, así lo hizo Estrabinski.

**LAS MELODIAS CRIOLLAS.** La república, es la época en que llega a perfilarse completamente la creación de espíritu criollo en nuevas melodías, entre las que ocupa el primer lugar el yaraví (al menos cuzqueño) que bebiendo la emoción en las procelosas fuentes del jarahuic incaico bajo el tamiz de la conciencia chola da el fruto de una música tanto quechua como castellana, llena de lirismo y sentimentalidad, como si naciera a completar el aire doliente de la quena que estrangulada entre los dedos del mestizo bajo el resuello de sus pulposos

labios, enciende llama de dolor hispánico y lumbre de nostalgia quechua. Para nosotros el yaraví, no tiene circunscripción territorial determinada, su proceso formativo se llevó a cabo en todo el territorio y en donde hubo elemento criollo, por supuesto que dentro de ello, podemos señalar la región andina, porque en ella radican más profusamente las fuentes y acaso especialmente el Cuzco emporio de tradición.

La modalidad que arranca desde el incario sin perder sus lineamientos generales es el huayno, con sus notas alegres y ligeras fructifica de manera diferente en cada lugar, si podemos decir en cada departamento, seguramente por la intensa influencia del medio aportando cada circunscripción una modalidad específica distintiva, como veremos después, de ahí un huayno cusqueño, puneño, abanquino etc.

La colonia realizó un gran aporte, con el arte de acompañar acreciendo la música unisona del incario, también con la variedad de ritmos, cadencias y compases colabora los que se utilizan para la música criolla con la ayuda eficiente de la técnica y la escritura musical, y contándose además con la escala eptafónica, estudios de alta armonía, contrapunto, etc. que se utilizan para acrecer el acervo vernáculo.

También hay otras melodías, las que analizaremos singular y específicamente después.

**FORMAS DE CONCEPCION.** — Pero debemos tener presente, que el folklore, no solamente es formado por melodías musicales delineadas e iniciadas, sino que hay muchas otras formas de concepción, sin desligarse absolutamente de su progenitor: el pueblo, pero en cambio a veces más íntimamente vinculados con la ocupación cotidiana, con el sistema de vida y trabajo; así tenemos los pregones, el silbo de los palomillas, de esos humildes canillas, que con una resma de periódicos tramontan las calles desafiando las inclemencias de la vida, acaso haraposos y hambrientos, ofreciendo un diario con voz meliflua; o del lustrador de calzados que tras el trabajo descurre el pifano y entona alguna tonadilla, ya sea de entraña

de su pueb'o o lo que pudo escuchar en su entrada furtiva, en una noche de cine. Así como melodías, tenemos también instrumentos que engrosan las filas del folklore.

**LOS PREGONES.** — Son avisos cantados en voz alta, propagandas en calles y plazas que en la mayor parte presentan pequeños comerciantes. ¿Quién puede imaginar que dentro de una figura harapienta y desahogada exista muchas veces un creador de motivos, llenos de duizura, de melodías inspiradas que constantemente aumentan el acerbo de la musicalidad nacional. Cuantos entre sus harapos encierran un gran ingenio de acierto musical. Emirto de Lima ha hecho justicia al dedicar un trabajo sobre estos silentes y anónimos folkloristas. El pregón canilla, o de comercio está íntimamente enlazado a su pueb'o, con la sicología de los del lugar, que por otra parte, tiene que conocerla para el mejor lleno, de sus actividades. Hoy la técnica motorizada, la propaganda por radio y altoparlantes va quitándo'es terreno.

Para el viajero de nuestro terruño son modalidades preciosas de observación, las formas de pregón. Saliendo de la ciudad de los Incas, tramontando los fríos llanos de la Raya, Cruce Alto, etc., y llegando a Arequipa, al deslizarse por las calles de la ciudad Mística, se perciben las modulaciones del pregón de periódicos, de los palomillas del Chili, que por modular tonadas, hacen imperceptibles el artículo ofrecido, lo que por otra parte, redundará en beneficio del propagandista, dado que el curioso forastero ya sea por sensibilidad o curiosidad desea saber lo que ofrece siendo por tal, una oportunidad más para la venta.

En Lima es de uso mayor, tanto por la sicología del pueblo, como también medio de mayor comercio, con la característica que los pregones son modismos que cambian frecuentemente siguiendo el ritmo de los acontecimientos cotidianos, aun cuando los hay otros tradicionales, entre los primeros, se acostumbra ornar el nombre de un futbolista o artista de cine, entre los segundos tenemos el pregón de la tamalera, el es-

cobero, etc. La señora Morales de Ayarza ha coleccionado una serie de éstos. Casi todos los pregones de este lugar, entonan melodías largas con prolongaciones finales amplificadas, lo que dá un sabor melancólico.

En el Cuzco nos dice la historia, que en época del Tahuantinsuyo fué usado el pregón para diferentes objetos, para indicar campañas guerreras, memorizar las Ordenanzas, etc. y que disponían de un lugar público llamado Rimac-pampa, pero nuestra *sicología chola con ese carácter triste y melancólico reservado y miedoso*, ha hecho que nuestra ciudad carezca del pregón cantado, los canillitas entre nosotros ofrecen los periódicos sin ornar ninguna clase de melodía.

El pregón en el Perú, es forjador de la música popular, dado que se basa en tonadas familiares estilizadas, por la necesidad del momento, e interpreta el sentir de su pueblo, al mismo que acomodando a la necesidad de su léxico y empueramiento por la que modifica a su albedrío los acentos prosódicos a veces suprimiendo sílabas o dándole nuevos giros y aun prolongando de manera insistente el sonido de determinadas vocales o sustituyendo una por otra.

**INSTRUMENTOS FOLKLORIZADOS.** Así, como en el canto y la música, también en los instrumentos los hay algunos que han ingresado en el folklore, los que podemos clasificarlos en dos grupos, unos como en la parte musical vimos, se han popularizado, a pesar de ser extraños y otros, que en el choque de las dos culturas se han formado instrumentos específicos representativos del criollismo.

Entre los instrumentos acoplados y popularizados por los indígenas y mestizos tenemos el arpa y el violín, y entre los de aliento la corneta y el bucle.

El arpa es un instrumento cordófono, cuya construcción corre en la actualidad a cargo de artifices indios o mestizos realizados a perfección, da maderas especiales y con encordadura de alambre los primeros órdenes, mientras los otros de tripa; se distinguen por la técnica constructiva de estos instrumentos los de Urubamba.

El violín es el instrumento que más se ha acoplado a la sicología indígena, con sus voces de lamento y de tristeza interpreta admirablemente el jarahu' o las huancas. Son contruidos por ellos mismos y hay algunos que alcanzan perfección. Su poco costo que valúa entre 8 y 12 soles hace que sea factible su compra por personas de economía sumamente reducida, de ahí su generalización en las masas populares. La afinación es en la mayor de las veces, la generalmente usada, o sea por quintas —mi—la—re—sol, otras para tocar en acorde varían este orden. En este instrumento cabe apuntar que desde el beneficio del madero, hasta la construcción está a cargo de los indígenas, teniendo esta especialidad los de la región de San Pablo, verdaderos artífices en la materia; los arcos usados son de dimensiones más reducidas que los extranjeros, dado que utilizan como cerda la crin del caballo y en lugar de pez utilizan en algunos lugares el ojuelo de la 'chilca" que es gomasosa.

En la ejecución del instrumento hay muchos, que verdaderamente llaman la atención en una posesión empírica y a su modo, resuelven escalas y melodías bellísimas; son inigualables por la modalidad específica que le dan, en lo que llaman 'entrar en compás" juegos de notas que inician la frase musical o el desarrollo del mismo tema. Hacen poco uso del vibrato especialmente en los huaynos, por la cortedad de las notas. Tiene gran sentido estético social para nosotros contemplar la ejecución de indígenas o criollos en el débil instrumento que ante la presión de una mano encallecida por el trabajo, arranca al estrangulado cuello, taciturnas notas de dolor al son del paisaje colorido o la rumorosa corriente quebradeña.

El bucle, entre los de viento, también es un instrumento que se ha hecho del repertorio popular, hay muchas bandas de indígenas que acompañadas de un bucle, chamuscan a su modo, un son bailable o una melodía quechua.

La corneta, que la mayor parte de las veces, es construida por hajeleteros locales, es un instrumento, que ha venido a suceder a la jequepa incaica como instrumento similar, para

la ordenación del trabajo; hoy se traslada el maíz y se cohesionan el esfuerzo, al son de la corneta que es ejecutada por el ccollana jefe de trabajo, juntamente que el ccaihua, el inmediato. El artista indígena, sabe por haber escuchado en las bandas de los regimientos que el instrumento se presta para tocar marchas, al mismo que es el ritmo más propicio para la conjunción del trabajo, de ahí que ha marchificado podemos decir sus huaynos, pero de tal manera, que no han perdido en mucho su origen y naturaleza.

**PRODUCTOS MESTIZOS.** — Entre los instrumentos criollos cordófonos, productos del medio, tenemos dos representativos el charango y la bandurria chola.

El charango es una pequeña guitarrilla de unos 55 cm. de largo y unos 17 de ancho por lo general, aun cuando en otras veces varía: en unas la caparazón es de madera y otras de armadillo (quirquincho.) En su forma se puede percibir una delineación exagerada de las curvas, simulando cierto abultamiento seguramente con el objeto de una mayor sonoridad, pero, al mismo tiempo podemos decir, que es un retrato inconciente de la chola, con el ruedo de las caderas torneadas por las faldas multicolores, como expresión insinuante a posar las manos en un abrazo furtivo.

Su construcción corre a cargo de criollos, el extremo del clavijero, posee una cinta de vivos colores, los mismos que los del cintillo del sombrero niveo de la chola. Su timbre en el rasgueo, imita la meliflua voz chola. Posee 5 órdenes de cuerdas que a partir de la tercera van estiradas las de tripa. Su ejecución es punteada y rasgueada, siendo la primera más idónea para ritmar melodías mestizas, aun cuando la segunda simula un mayor bullicio lo que redundan en contra de la percepción clara de la melodía, pero parece mejor su ejecución cuando se combina el tippiy (bordoneado) con el rasgueo. Su uso es muy general tanto por los indios, como por los mestizos es un pequeño rey del conventillo, vociferador en el té piteado y galán en la chichería del "vayo espumante". Se dice que

su origen está en el guitarrillo español estilizado de manera singular a nuestra tierra americana, al gusto, música, sentimiento y costumbres del criollo e indígena.

Otro de los instrumentos de igual índole es la bandurria chola, hermana gemela del anterior, diferenciando en cuanto a su aplicación, es más rica en giros melódicos y de mayor desarrollo musical.

Es de inmediata utilidad al iniciado comerciante, al mercachifle que tiene que deambular con su canasta de vendijas a cuestas, sirve de una admirable colaboradora para realizar tráfico comercial; el comerciante en pequeño pulsa su arpa bandurria para llamar la atención de los viandantes, siéndole por tal un medio de propaganda. Es un instrumento mestizo tanto por su construcción y estructura, como por el orden y afinación de sus cuerdas, claro que su origen está en la bandurria española pero al asimilarse a América se ha transformado en instrumento vernáculo. Consta de cinco órdenes y cada orden está formado de 4 cuerdas del mismo grosor, las primas o primeras son generalmente de alambre N° 1 siendo la nota de afinación mi, la segunda si; la tercera, la; la cuarta mi de octava y la quinta, sol. A partir de la tercera va acompañada de entorchados cuya nota de afinación, es la misma que acompaña en octava baja. Este instrumento por su afinación y dulzura de voz llama la atención, lo mismo que por la riqueza armónica, por lo general se toca con 1 acorde, pero hay otras veces que abarca 5 notas. El pulsado, corre a cargo de un plectro algo suave, en unas veces de cuerno o pluma de ave. Para piezas de mucha extensión de aguda a grave resulta deficiente, pero, se salva con el aumento de un orden mas. Se le usa en los campos y en la ciudad, como cantante, o también de acompañamiento o los dos al mismo tiempo. Por todo lo antedicho cabe concluir que es instrumento netamente americano y criollo o cholo.

Como intermediario entre el charango y la bandurria tenemos otro de la misma modalidad denominado chillador

que difiere del charango sólo por un mayor número de cuerdas con dominante de las de alambre razón por lo que es más bullicioso.

El pifano es también otro de los instrumentos, que en la actualidad se ha generalizado y así como la quena es compañera inseparable del indigena, en la puna silenciosa, en el momento de descanso, el pifano, es compañero del mestizo o indigena que dejando colinas y llanos, bajo el tropel de sus propios pies, domina el lato espacio recorriendo la cadencia de un huayno o el son de pieza bailable moderna chamuscada a su modo, siendo de remarcar que este pequeño instrumento en arranque de osadía llega hasta los apretados labios de la decorativa chola para que con su frágil aliento, desgrane las perlas armonías nativas.

Todos los anteriores instrumentos indicados, son también de dominio del indio, pero, hay otros que todavía no los ha hecho suyos, así la guitarra, pero sí en cambio del criollo que "jala" una marinera rasgueada y el bordoneo de un huayno que dicen "hacer bailar los pies de por sí".

EL PAISAJE Y EL HUAYNO. — En cuanto a generalización de nuestra música folklórica creemos que todavía no ha adquirido la suficiente expansión ni tampoco existe una melodía representativa nacional; pero sí, vamos camino a ello. Nuestras melodías son variadas en estilo y matices, así en lo que se refiere a huaynos, podemos percibir claramente en la región del sur la influencia del paisaje, de ahí que haya uno representativo del Cuzco, otro de Abancay, de Puno y finalmente de Arequipa.

El huayno abanquino, es fácilmente percible por su modulación prolongada y estirada, de ritmo pausado y lento, su melodía podemos decir, llorona y adornada de lizados parece descubrir influencia en grado elevado de las tonadas del jarawí antiguo, habiendo muchos de sus huaynos que no son, sino, jarawis con ese ritmo, así vemos entre estos el "tacra-cchocha huicuñitallay"

El huayno puneño, en cambio es ligero y veloz, ornado de apoyaturas, con un juego constante de corcheas y semi corcheas, que se intercalan entre frase y frase, lo que da una característica singular, los hay muchos de gran valor y quien saba si en este género vayan a la zaga, su ritmo presuroso parece que participara de esa influencia telúrica de la altiplanicie, que se pierde en un abrazo lejano entre la tierra y el cielo y donde el hombre tiene que ser veloz para dominar el espacio y acaso "alado" tal como simboliza la "Portada del Sol". En su melodía posee una cierta tierna sentimentalidad, cual una tarde de recogimiento en balsa de totora al ponerse los rayos de Sol en el lago Sagrado.

El punto central entre los dos huaynos señalados anteriormente lo ocupa el huayno cusqueño, que tiene un ritmo medido, melodía grave y alegre, con cierto reflejo de los himnos de la antigüedad, con el estatismo del quechua y la imposición magna de sus monumentos, fruto de la influencia telúrica emanada por el Sacsá-Huamán, sus calles redesilladas de piedra, su ambiente, etc. que convidan silenciosamente al recogimiento y la tradición, en todo lo que se ve, la influencia de su paisaje que trasciende, en sus huaynos, de ahí también que posea una marcada tendencia a sintetizar las dos zonas, de Abancay y Puno. Hay algunos huaynos cusqueños que poseen ambos ritmos u estructura, como en seguida veremos al analizar uno.

En cuanto al huayno arequipeño tiene alguna similitud al abanquino pero con acentrada influencia de sus yaravies melgareños, donde el espíritu humano se sobrecoje y arredra ante los picachos y nieve del Misti amenazador.

Por todo ello vemos que el huayno es una graficación del paisaje en sus varios elementos.

MELODIA Y LETRAS. — No todos los huaynos, que previven y circulan en la actualidad, son productos criollos, los hay seguramente algunos más o menos incaicos, así como los hay también algunos que tienen una mayor dosis del acer-

vo indígena, pero, es un hecho irrefutable, que existe una modalidad del huayno criollo, que dígase por otra parte es la modalidad musical representativa del pueblo, unos, bajo tonadas indias se han acoplado letras castellanas o también quechuas y finalmente han entremezclado el quechua y el castellano en proporción igual, o las mismas melodías quechuocastellanas

**EL HUAYNO.** — Haciendo un ensayo de discriminación, acaso arbitrario de las letras de un huayno, tomado como prototipo del movimiento vernáculo, tendríamos que vernos obligados a dedicar nuestro estudio al "Picaflor" o Silvadorita. Nosotros lo haremos sólo empíricamente, no, literariamente. Durante largo tiempo se tenía entendido que nuestra música popular era demasiado monótona, pero la factura de Picaflor ha venido a demostrar lo contrario, su melodía, su ritmo, su misma expresión sencilla pero inspirada y emotiva, hacen que se pueda considerar como símbolo del huayno criollo, interpreta la sicología de mestizo con una reintegración en su progenitor el pueblo. La captación ha corrido a cargo de uno de nuestros meritisimos folk oristas el maestro Roberto Ojeda que con sólo este trabajo creemos, ha labrado mérito desde todo punto de vista encomiable. Es un huayno a nuestro ver síntesis de la emoción estética musical de la región del sur y aun un preludio de nuestra música nacional representativa y aun acaso de Indoamérica.

La introducción de este huayno, está regulada por una escala de semicorcheas, que comenzando en notas graves, se remonta a las agudas a manera de tomar las alas del pensamiento y la emoción, para elevarse en la región de lo suprasensible, con las peculiaridades de la escala incaica y los avances de la moderna importada de Europa, por lo que posee un sabor criollo desde su iniciación. La melodía comienza en su primera parte con ritmo relativamente lento, en juego de corcheas, semicorcheas y descanso en blancas, que le dan un ritmo específico muy diferente a los demás de su género, la cader-

cia de sus compases parece descubrir aún cuando lejamente ese sabor del huayno abanquino o apurimeño; la segunda parte formada de frases cortas, semeja cierto descanso rememorativo de los ritmos de trabajo tan usados en el Imperio Quechua, más claro del huayno cuzqueño actual, con ese sabor a tierra y agro y finalmente la tercera parte remata en una franca alegría, notas ligeras, ritmos llenos de jolgorio que imitan el repiqueteo de los pies o los mpu'en a "moverse de por sí" predominando, en esta parte el huayno puneño con ese matiz de velocidad, a manera de dominar el espacio. Panorámicamente todo el huayno, parece tener inspiración cuzqueña, henchido de criollismo, es pues un ensayo de sintetización de los representativos folklóricos de la región andina, donde han aportado su sentir, el quechua, el colla y aun el chanca, en la cuna fértil de la ciudad de los tiempos: el Cuzco.

Claramente expuesta está la gracia picante del mestizo serrano en las letras de este huayno, ahí el lirismo indígena, la sátira criolla y la feracidad de paisaje, dice así:

*Quisiera ser picaflor  
y que tú fueras clavel;  
Para chupar esa miel  
del capullo de tu boca.*

Por su construcción correcta y armónica, marca ya cierto grado de evolución, por la metáfora nos recuerda acaso el género de las palomitas del incario, con ese lirismo puro y sutil, pero también patetiza el carácter osado y franco del criollo enamorado, repleto de espontaneidad, sin ser esclavo del convencionalismo social, volcando en palabras tal cual es su mundo interno. La segunda parte de la melodía está ornada por las siguientes frases:

*Me miras, te ries  
Pero no sabes ingrata  
Que tengo otra mejor  
Que tú.*

Estas frases son un retrato verbal de la sicología del mestizo, que aun cuando esté apasionado ante la indiferencia de su amada prefiere ahogar su pasión, para aun cuando luego tenga que trasuntar sarcástica y agudamente con risa en los labios y dolor en el corazón. (exteriorizada en el pellisco o la palmada en las caderas). En la parte final escuchamos lo siguiente:

*Esa ciñtita*

*Que bien le cae*

*a los cabellos*

*de mi cholita*

*Silba, silba silbadorita*

*Engañadorita*

*Silba, silba, silbadorita*

*cautivadorita*

Aquí no cabe más que prorrumpir francamente diciendo que la sangre chola, fluye a borbotones, donde la mujer ya rendida en los lazos del amor arrea el tactepto en las más variadas modulaciones. Sentimental y líricamente podíamos encontrar otro contenido, a este huayno, cuando el mestizo recién ingresado en la taberna posa en los labios la copa primera y los ojos en la más hermosa, a quien a manera de galantería dirige las primeras frases de la estrofa que indicamos, ante lo que, la orgullosa reacciona con displicencia por lo que entona la segunda estrofa lleno de orgullo y hombría, variando con tal, la amada en el proceder, y es entonces que llega el momento de la franca comprensión en el que se torna alabando las cualidades físicas de la rendida, que sonríe al atrevido que presto contorneará su cintura con sus fuertes brazos acostumbrados al trabajo y rimará la cadencia del huayno del amor en el charango del sentir.

Así como este huayno, los hay otros donde se percibe la gracia picante del cholo peruano, sarcástico y burlón, ahí tenemos las letras de "sombbrero roto" en el que llega hasta zaherir socarronamente al decir:

*Dices que ya no me quieres  
por mi sombrero roto,  
el remedio está en tus manos,  
bótalo este y cómprame otro —2*

Es pues un sarcasmo a la superficialidad femenina.

También existe un género específico del folklore y que acaso podemos llamar "rebelde" en los que se notan ampliamente el alma del pueblo en su ansiedad de ser libre, posee una forma peculiar de construcción, hay palabras ornamentales a manera de simples interjecciones, traductoras de estados de ánimos. De este género tenemos lo siguiente:

*Provinciana soy por suerte  
y eso en el Perú es baldón,  
todo lo que no es Lima ayayay  
sólo es carnei pongo y cañón.*

Y a continuación escuchamos:

*A mi me llaman la mala  
mala por mi mala suerte  
en el civilismo no es mala ayayay  
la rica y escandalosa*

En el primero vemos una profunda reacción de los hombres del Ande ante el centralismo y la corrupción política limeña, y en el segundo una acusación al convencionalismo social y sus normas éticas.

Entre los huayños en lengua quechua, hay un profundo sentimentalismo, para muestra vaya el siguiente:

*Manas mamaychu, manas taytaychu  
pucay panti pariguana,  
runacc huahuanta munay nihuarccan  
pucay panti pariguana*

*ñoccallaymantas, quiquillaymantas*  
*pucay panti pariguana.*  
*runacc huahuanta munacurecani*  
*pucay panti pariguana.*

En esta estrofa vemos el uso frecuente del estribillo *pucay panti pariguana*, es una forma indígena propia, lo que se ha plasmado aún en las melodías criollas con los ayayyais o el conocido "negritallay" cuya raíz debe estar en la palabra (yanay) o amada. El quechua es sin par armónico y elocuente.

**LA MARINERA.** — Otro de los ritmos ornados de danza como ya dijimos del repertorio folklórico, que vive en el alma del pueblo, de esa vida que después del trabajo busca momentos de solaz y expansión, es la marinera, el baile del más franco optimismo, donde repiquetea el corazón al compás de las palmas y los toscos zapatos, antes que melodía y ritmo, es danza, sus sonos criollos instintivamente dan rienda suelta a la corriente de las venas llevando sus cadencias en las caderas cholonas, dejando el pueblo sus endechas bajo la acción del espumoso "vayo" o el trepador "huaspay". Esta danza ha gozado del aporte indígena o al menos su forma ha sido muy idónea para nutrir la sangre mestiza: la mano en alto, flamea el pañuelo de vivos colores directo sucesor de la "candon-ga" multicolor de la pasña incaica que deshilaba los bordes del traje con franca caricia en los carnosos gemelos de la pareja, en idéntica forma a la actual marinera, en los que posa el criollo los ojos devoradores en las curvas sinuosas de una vasta cintura.

Acerca de su origen hay opiniones variadas, algunos creen que es de raíz negroide, otros de génesis español y al-  
guien hay que insinúa como fuente ritmos del incario. Para lo primero, se basan en el uso del cajón que es de procedencia negra, pero en la sierra no es general su uso. En lo segundo se dice que proviene de las muñeiras gallegas, porque rítmicamente pertenece a este género, además de que posee el zapa-

teo y que en nuestras marineras criollas se conoce con el nombre de "tacteo" y el género inmediato del que procede se cree que fué el zapateo que en América se le denominó chilena y que cuando la Guerra con Chile por insinuación del folklorista Abelardo Gamarra alias el "tunante" se generalizó el nombre de marinera, que es con el que hoy conocemos.

Sea cual fuere su origen lo cierto es que la marinera americana, posee hoy caracteres criollos peculiares, con pequeñas variantes según los lugares, así tenemos en Chile la cueca, en Bolivia el bailecito etc., como admirablemente nos describe Luis A. Sánchez, al ocuparse de la danza. En la región de la sierra peruana se ha naturalizado admirablemente, sus motivos melódicos y las letras con que se le ornan demuestran claramente la influencia indígena, al que para mayor aseveración se le ha yuxtapuesto el huayno como complemento, bajo el epíteto de "estampilla". En la actualidad tenemos pues una marinera mestiza criolla, tanto en su música como en sus letras así la que dice:

*Para ser un buen criollo de rompe y raja  
cuatro cosas se requieren y las cuatro cosas son  
tener un caballo de paso  
siempre ensillado  
una buenamoza al anca  
su trago que chupar  
y sus soles que gastar.*

Lo que llega a tener mayor fuerza emotiva en cuanto es entonada por el chchhucho domador de espacios y pajizales, en el que la música es parte de su, persigue en la noche oscura el hato de ganado envuelto en su poncho sus cearahuatanas hechizos ensillado en su "chocchi tirador" con su lihui y lazo a la grupa y en el corazón la chola remilgona a quien tiene que cantar sus ternuras en el ttipi de su charango

La mar nera seranilla es un feliz ensayo procura sintetizar acertadamente, la inspiración ecolla y la quechua, en un estético cholo, el autor es don José Domingo Rado, infatigable bregador en el cultivo de nuestro arte vernáculo.

**EL VALS CRIOLLO.** — Como hemos visto en el proceso del fr... v melodías y ritmos, aprehendidos para su popularización, entre estos, ninguno más representativo que... a pesar de su origen extraño a nuestro medio, su simiente ha dado un producto netamente americano, tal como el "vals cr'ollo", que se patetiza especialmente en el Perú, por sus motivos, inspiración y melodía. Los elementos formativos de' vals, su compás, como su ritmo, poseen una gran plasticidad, de ahí, que lo hemos naturalizado a nuestro medio, dándole una personalidad propia, en cada sector geográfico; en nuestro territorio, no podemos decir que exista un vals general peruano por el momento, sino, que al contrario, tenemos un vals limeño, arequipeño, cusqueño criollo etc., que después seguramente van a conjuncionarse, para formar una música específicamente propia. Entre los sones de la ciudad de los Incas tenemos uno representativo en el formidable vals "Ppun chayniq'pi", que es una sintetización del jarawic, del huayno y los materiales importados del Viejo Continente, en una poética y bella discriminación; este solo trabajo, apesar de los muchos que tiene Baltazar Zegarra, le dan derecho a ocupar el puesto más prominente, entre los cultores de nuestro arte vernáculo y ser representativo inspirado de la música mestiza. Nuestros vales criollos tienen la característica de estar impregnados de sones llenos de melancolía, tristeza, lirismo e indigenismo, resabios de nuestro pasado; Zegarra ha sabido captar todos estos elementos.

**EL GRITO.** — En general nuestra música criolla, nuestra música chola, está ornada de lisados descendentes o inversos, al mismo que de apoyaturas por lo que se reconoce claramente la modalidad del canto cholo, con el terminal de frases en el "grito simulado", ascensión aguda de la voz, a manera

de dar soltura y agilidad al aire extraño de los pulmones, que hace vibrar en característica modulación las cuerdas vocales, lo que por otra parte parece ser una rememoración de nuestros cantos primitivos, unificadores de trabajo.

Nuestra música vernácula ya va sentando sus bases de representativo y nacional, como hemos visto en el ensayo de lineado, cuenta con un sinnúmero de giros idóneos, para las más altas especulaciones musicales, pero aún queda todavía por una parte, la labor social coordinada con la individual, de personas que inspiradamente sepan colocar en el sitio que corresponde a nuestro arte musical y la colaboración del Estado.

Contemporáneamente, no podemos negar, que poseemos una música criolla, llena de vitalidad y fuerza y que con el tiempo, tendrá que formar nuestra personalidad artística nacional. Las características y contenido, ya hemos visto y es de esperar que su campo de delineación se hará más lato conjunciando los elementos sociales para el porvenir.

Nuestra música criolla, ofrece vitalidad, fuerza y belleza para base de nuestro arte nacional representativo al mismo que llevar al cumplimiento aquella sentencia de Eximeno, que: "sobre la base del canto popular debe construir cada pueblo su sistema".



# CRONICA UNIVERSITARIA

**APERTURA DEL AÑO ACADEMICO.** — El día 16 de abril último, con la concurrencia de autoridades, profesionales jefes de instituciones, catedráticos y alumnos, se realizó la ceremonia de apertura del presente año académico, en la cual el señor Rector doctor David Chaparro, dió lectura a su conceptuosa Memoria del año de 1939 y el Catedrático doctor Alfredo Yépez Miranda, pronunció el discurso de orden que insertamos en este número.

**NOMBRAMIENTOS.** Por licencias concedidas a los catedráticos doctor J. Uriel García, Francisco Pareja, Humberto Vallenas, Francisco Ponce de León y Rafael Aguilar; el Consejo Universitario designó catedráticos accidentales a los doctores Víctor Navarro del Aguila, Luis Velazco Aragón, Antonio Astete Abrill, Gerardo Loayza, Isaac Velazco Quintanilla y Gonzalo Gamarra.

**EXTENSION UNIVERSITARIA.** — En el salón de actos de la Universidad, se han realizado durante este semestre, algunas actuaciones de carácter cultural. El doctor Luis Velazco Aragón, se ocupó del tema "Enrique López Albújar y su obra literaria". El doctor Rafael Aguilar, recitó sus composiciones "Sensación de España" y "Anverso Indio de Garcilaso"; el doctor Alfredo Yépez Miranda se ocupó sobre los "Aspectos sociales y económicos del indio peruano" el doctor

José Gabriel Cosío sobre César Vallejo, en la actuación organizada con motivo de conmemorarse el aniversario de la muerte del poeta peruano; el doctor Humberto Vidal sobre "El problema del Indio y el Indigenismo"; el catedrático de la Universidad de San Marcos doctor Oscar Miró Quesada ofreció el día 9 de abril una Conferencia con el tema: "Garcilaso ante Góngora, Cervantes y Tirso de Molina" habiendo sido presentado en esta actuación por el catedrático doctor José Gabriel Cosío; también el doctor Jorge Cornejo Bouroncle por encargo y en representación del doctor Arturo Capdevila, Catedrático Honoris causa de esta Universidad, leyó el trabajo intitulado: La Mentira y los Espejismos en la Historia, trabajo que también insertamos en este número.

**CATEDRÁTICO HONORARIO.** Habiendo sido nombrado recientemente Catedrático Honorario de nuestra Universidad el ex-Rector de esta misma doctor Fortunato L. Herrera, el día 31 de mayo se hizo la entrega del título correspondiente al doctor César Vargas en representación del doctor Herrera por encontrarse en la ciudad de Lima.

**CATALOGO GENERAL DE LA BIBLIOTECA DE LA UNIVERSIDAD.** En el presente semestre se ha terminado la impresión del Catálogo General de la Biblioteca, realizado bajo la dirección del doctor Rafael Yépez La Rosa según el sistema "Dewey Decimal". Este volumen contiene 436 páginas habiéndose distribuido a las principales Universidades y Bibliotecas de Continente.

**VIII CONGRESO CIENTIFICO AMERICANO DE WASHINGTON.** Invitada esta Universidad a participar en este Congreso, el catedrático de Antropología doctor Sergio Quevedo A., ha presentado un valioso trabajo titulado "Ensayos de Antropología Aborigen en los Antiguos Pobladores del Cuzco (Región de Calca)", que ha sido enviado oportunamente.

**HOMENAJE DE LA UNIVERSIDAD DEL CUZCO AL IV CENTENARIO DE LA FUNDACION ESPAÑOLA DE AREQUIPA.** Por acuerdo del Consejo Universitario realizado el 15 de mayo del presente año, el próximo número de esta Revista será dedicado a la conmemoración de este magno acontecimiento.

**CONDECORACION.** El catedrático de esta Universidad doctor Jorge Cornejo Bouroncle, ha sido distinguido por el Supremo Gobierno de Bolivia, con la condecoración nacional del "Cándor de los Andes", en merecimiento a su labor como "periodista, catedrático y como autor del libro "La Confederación Perú—Boliviana", acto que viene a estrechar más, si cabe, la cordialidad y simpatía de la docencia superior de las dos repúblicas hermanas.

**LEY ORGANICA DE ENSEÑANZA.**— Debiendo formularse la Nueva Ley Orgánica de Enseñanza según Resolución Suprema No. 9096, el Consejo Universitario, ha nombrado como delegado de esta Universidad para integrar la comisión al doctor Antonio de la Torre, Senador por el Departamento.

**INSTRUCCION PRE-MILITAR.** En cumplimiento de la Resolución Suprema pertinente, los dos primeros años de todas las Facultades están recibiendo la respectiva Instrucción, a cargo del capitán de ejército señor Manuel Chamorro nombrado por la Dirección de Instrucción Pre-Militar de los planteles de enseñanza.

**DICCIONARIO QUECHUA—CASTELLANO.** Por orden del señor Rector se ha comisionado al Catedrático del curso de Historia del Perú y Arqueología, para que con la colaboración de los estudiantes faccione un diccionario quechua—castellano, que contenga por lo menos las principales voces del idioma con su respectiva significación y si es posible con los correspondientes dialectos del quechua.

**CATEDRATICOS AL EXTRANJERO.** Con licencia en comisión, se han dirigido al extranjero los Catedráticos de a Facultad de Ciencias doctores Antero Bueno y César Vargas, el primero a la Universidad Nacional de la Plata y el segundo a la Universidad de California (E. U. A.). El perfeccionamiento de los conocimientos de especialización a que se dedican estos catedráticos, nos permitirá contar, a su regreso, con el contingente de su mayor capacidad científica, que redundará en beneficio de la juventud estudiosa del Cuzco.

R. Y. L. R.

